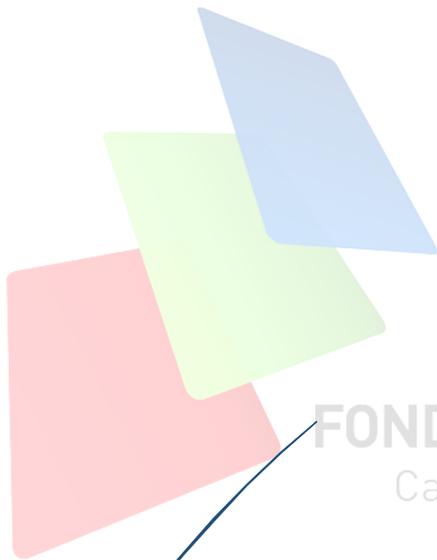




INFORME DE GESTION

2020



CRC

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN

Castilla • Riopaila • Colombina

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
MISIÓN.....	4
VISIÓN	4
CONVOCATORIA.....	7
CERTIFICADO DE ACTIVOS	9
INFORME DE GESTION 2020	10
2020, UN AÑO DESAFIANTE PARA LOS NEGOCIOS Y EL SER HUMANO.	10
2021, LA ESPERANZA EN LA RECUPERACIÓN DE LA SALUD Y LOS NEGOCIOS.	10
RESULTADOS FINALES, 2020.	12
COMPARATIVO DE TASAS A DICIEMBRE 31, 2020.....	15
COMPORTAMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS.....	17
COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN.	18
COMPORTAMIENTO DE LA UTILIDAD.	19
TRASLADO DE LAS UTILIDADES AL PASIVO.....	20
COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO.....	21
COMPORTAMIENTO DEL PASIVO.....	22
FONDO DE PERSEVERANCIA.	23
GESTIÓN COMERCIAL Y SOSTENIMIENTO DE AFILIADOS.....	24
MANEJO DE PORTAFOLIO.	25
INFORME DE LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	28
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).....	30
INFORME SOBRE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES.	31
LEGALIDAD DEL SOFTWARE Y DERECHOS DE AUTOR.....	32
ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB	32
ADIVINANDO EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL AÑO 2021.....	32
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE INFORMES RELEVANTES PARA EL PÚBLICO.....	35
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS – AÑO 2020.....	36
DICTAMEN FINAL DEL REVISOR FISCAL.....	38
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	42
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADO	43

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	44
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	45
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	47



INTRODUCCIÓN

Para todos nuestros Afiliados es conocido aquel viejo refrán popular que dice: “...hay un tiempo para sembrar y otro para cosechar...”, así como también hay un tiempo para planear y/o plantear nuevos propósitos y otro para evaluarlos, como que toda meta después de que sea medible, se puede valorar. Por ello, al final de cada año toda familia, y la del Fondo CRC también debe considerarse como una familia, realiza un balance de su gestión, se reordenan las prioridades, se promueven nuevas metas buscando o tratando de garantizar un mayor o mejor beneficio para sus Afiliados.



MISIÓN

Fomentar el ahorro, estimular la inversión e impulsar el mercado de capitales con los aportes de los trabajadores de las sociedades y entidades afiliadas, a través de la formación de un patrimonio que se nutra con las contribuciones de las empresas patrocinadoras para las cuales trabajan, con el fin de invertir los recursos monetarios en las inversiones autorizadas por las autoridades gubernamentales de vigilancia y control.

VISIÓN

Ser reconocidos por los Afiliados como una entidad de orden financiero responsable, que permanentemente aumente el valor de sus Activos, que para el 2022 sea la MEJOR alternativa de ahorro, inversión y financiación para todos los trabajadores de las Empresas Patrocinadoras vinculadas al FMI CRC.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN

Castilla • Riopaila • Colombina

El Fondo Mutuo de Inversión Castilla Riopaila Colombina Fondo CRC, es una entidad de carácter privado, con reglamento general para el funcionamiento, aprobado por la Superintendencia Bancaria hoy Superfinanciera el 22 de Enero de 1965.

La finalidad del Fondo C.R.C. es fomentar el ahorro y la inversión entre los trabajadores de las Sociedades y Entidades afiliadas a éste y beneficiarlos con los rendimientos que obtenga según los presentes Estatutos y Reglamentos, de conformidad con el Artículo 6 del mismo.64

LAS SOCIEDADES Y ENTIDADES AFILIADAS

1. AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.
2. ARATAMMA S.A.S.
3. BENGALA S.A.S.
4. CASTILLA AGRICOLA S.A.
5. CASTILLA COSECHA S.A.
6. COLOMBINA DEL CAUCA S.A.
7. COLOMBINA S.A.
8. COSECHA DEL VALLE S.A.S.
9. DESTILERÍA RIOPAILA S.A.S.
10. DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA.
11. EDIFICIO COLOMBINA PROP.HORIZONTAL
12. FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA.
13. FUNDACIÓN COLOMBINA.
14. GANADERIA HACIENDA EL GUABITO S.A.S.
15. RIOPAILA AGRICOLA S.A.
16. RIOPAILA CASTILLA S.A.
17. RIOPAILA PALMA S.A.S.
18. RIOPAILA ENERGIA SAS E.S.P.
19. RIOPAILA S.A.S. ESPS.
20. SAN MATEO Y CIA S.A.S.
21. SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA.



MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPAL

Jorge Mario Ríos García
José Arley Moreno Díaz
Juan Carlos Albán González
Andrés Eduardo Moreno Prado
Andres Felipe Ocampo Gutmann

SUPLENTE

Carlos Augusto Gomez Restrepo
Nancy Navarrete Lozano
Olga Lucía Arias Arias
Diego Fernelly Salazar Esquivel
Liliana Vivas Diaz

ADMINISTRACION DEL FONDO CRC

Boris Daniel Pallares Cotes

Gerente y Representante Legal principal

Olga Liliana Soto Rayo
Contadora

José Arley Moreno Díaz

Representante Legal Suplente

REVISORIA FISCAL M&N Auditores Asociados SAS

Posesión en Proceso
Revisor Fiscal Principal

John Harold Nuñez Pedraza
Revisor Fiscal Suplente

Castilla, febrero 25 de 2021

CÓDIGO 093 007

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS

La H. Junta Directiva del Fondo Mutuo de Inversión Castilla Riopaila Colombina, de conformidad con los Estatutos actuales y vigentes, cita a Asamblea General Ordinaria de Afiliados para el día jueves veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a partir de las 08:30 a.m., Asamblea que se realizará de forma VIRTUAL, NO PRESENCIAL O MIXTA, a través de la tecnología de MICROSOFT TEAMS, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO.
3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
4. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA REVISION Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA.
6. INFORME DE GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN. APROBACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA.
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
8. INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGO OPERATIVO (URO).
9. ESTUDIO, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
10. APROBACIÓN PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE RENDIMIENTOS DECRETADOS POR PAGAR.
11. APROBACION DEL GASTO PARA 2021 POR PARTE DE LOS AFILIADOS SEGÚN RESOLUCION 1950 DE 2007.
12. CONFORMACIÓN DE LISTA POSIBLES MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA EN REPRESENTACION DE LA ASAMBLEA COMO PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE VACANCIA DURANTE EL PERIODO 2021-2022.
13. APROBACIÓN NUEVAS EMPRESAS EN PROCESO DE AFILIACION.
14. AUTORIZACION REFORMA ESTATUTARIA 2021.
15. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Deben recordar que los Afiliados que no concurren a la Asamblea podrán ser representados por medio de un Representante, quien deberá estar afiliado al FMI CRC. Ningún Representante podrá representar un número de afiliados superior al



cinco por ciento (5%) del número total de los mismos; esto es, no podrá representar más de **234** afiliados.

Las personas interesadas en que su nombre sea tenido en cuenta para una futura elección de miembros de la Honorable Junta Directiva del FONDO CRC, Principales o Suplentes, deberán tener en cuenta los siguientes requisitos mínimos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el fin de evitar contratiempos en el proceso de posesión.

REQUISITOS MINIMOS PARA POSESIONARSE COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO CRC:

- Ser afiliado.
- Profesional graduado en carreras afines a: Administración de Empresas, Contaduría, Economía, Ingenierías, u carreras técnicas con fundamentos en el Área Financiera, entre otras, con trayectoria o experiencia profesional o laboral, en responsabilidades de manejo de recursos económicos de terceros y personal a cargo.
- Diligenciamiento y presentación oportuna del formato hoja de vida, con los soportes respectivos, según pro-forma establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 029 de 2006, sobre Posesiones.
- Presentar Reseña Laboral con indicación de los cargos desempeñados y descripción de funciones desarrolladas.
- Que no sea recién egresado, ya que se requiere personal con experiencia y trayectoria.
- Presentar Certificado sobre Comportamiento Crediticio.
- Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
- Presentar Carta de Aceptación del cargo para el cual fue elegido.
- Fotocopia del documento de identidad.

Es importante tener en cuenta que, adicional a los requisitos mínimos antes relacionados, el elegido puede quedar sometido a entrevista o evaluación presencial ante la Superintendencia Financiera de Colombia, donde miden la capacidad, conocimiento y compromiso. También debe tener en cuenta que es una labor que no está sujeta a contraprestación alguna y con un alto grado de responsabilidad, hasta el punto de responder con su patrimonio personal.

Cordialmente,



BORIS DANIEL PALLARES COTES
Representante Legal

CERTIFICADO DE ACTIVOS

LOS SUSCRITOS EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA “FONDO CRC”

CÓDIGO 093 007

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN No. 0545 DE
AGOSTO 02 DE 2002, ARTICULO 3.1.1.1.

CERTIFICAMOS

Que hemos verificado el Balance General del Fondo Mutuo de Inversión Castilla Riopaila Colombina al 31 de diciembre 2020, y registra un valor total del **ACTIVO**, por **VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 94/100 (\$26.926.376.656,94) MCTE.**

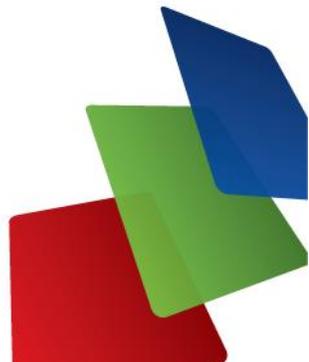
Para constancia se firma digitalmente, en Pradera-Valle, a los quince (15) días de enero de dos mil veintiuno (2021).



BORIS DANIEL PALLARES COTES
Representante Legal
CC 16.245.322



JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
Revisor Fiscal Suplente
Por designación
M&N AUDITORES ASOCIADOS
Matrícula No 107461-T
CC.16.284.600



INFORME DE GESTION 2020

2020, UN AÑO DESAFIANTE PARA LOS NEGOCIOS Y EL SER HUMANO.

Logramos terminar el año 2020 con muy buenos resultados económicos, a pesar de todos los inconvenientes que se presentaron desde marzo de ese año cuando se produjo la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con motivo de la propagación del CORONAVIRUS, denominado COVID 19. Con muchas penurias en la atención al Afiliado, algunos apretones económicos, incertidumbre en la salud que puso a prueba el sistema hospitalario local y nacional, preocupados preguntándonos qué tanto estábamos preparados para eventos de esa naturaleza, asustados pero convencidos que con el trabajo conjunto de las personas y las organizaciones que nos patrocinan íbamos a salir adelante, y que con mucha inteligencia y sabiduría estamos seguros que podremos superar esa difícil situación de salud que afectó notoriamente el aparato económico, augurando que el país tomará la senda de la recuperación para que nos permita estar mejor que antes.

2021, LA ESPERANZA EN LA RECUPERACIÓN DE LA SALUD Y LOS NEGOCIOS.

¡Estamos felices de empezar un nuevo año!

Así mismo, estamos muy agradecidos con los Afiliados del Fondo por considerar al FMI CRC como un aliado para el manejo de sus ahorros e inversiones, y esperamos poder seguir trabajando para ustedes, en sus futuros proyectos económicos.

Cada año nace una esperanza por comenzar con nuevas metas y proyectos que permitan nuestra realización personal, creando nuevas posibilidades, tener nuevos desafíos y nuevas oportunidades.

El FMI CRC trabaja con ustedes, los Afiliados, para abrir nuevas posibilidades de inversión. Pueden confiar y contar con el apoyo del Fondo para ayudarles a hacer crecer sus ahorros, que con el soporte de las Empresas Patrocinadoras, y el manejo de sus recursos a través de nuestro portafolio de inversiones, estamos seguros que lo lograremos.

Con la tradición que nos identifica construimos soluciones en el año que terminó, que, por su incertidumbre, presagiaba un deterioro muy grande de nuestros activos. Pero que, dado el manejo cuidadoso de nuestro portafolio, pudimos obtener una inesperada rentabilidad, muy buena, por cierto, si la comparamos con el crecimiento observado de tasas en el sector financiero, y también una utilidad históricamente alta.

Aunque el año 2020 fue muy diferente a todos los años anteriores, hubo algo que no cambió y fue nuestra voluntad por seguir aportando ideas y desarrollos financieros, para beneficio de todos nuestros Afiliados. El año 2020 fue un periodo en el que se consiguieron cifras importantes que nos permitieron seguir aportando beneficios y rentabilidades a los hogares de nuestros afiliados.

En el FMI CRC estamos orgullosos de los logros económicos alcanzados en un año caracterizado por una incertidumbre total. Como paradoja, logramos la mayor utilidad de los últimos 5 años, así como la mejor rentabilidad del mercado dada la disminución de tasas de interés de los emisores locales, demostrando con ello la importancia de crecer de la mano de los ahorros de nuestros Afiliados, y estamos seguros de que conectados a la meta y/o estrategia que diseñe la H. JD, vamos a lograr nuestra permanencia en el mercado de los Fondos Mutuos de Inversión.

En el nuevo año, entre todos, seguiremos demostrando que el manejo y/o la estrategia de portafolio diseñada para los ahorradores de FMI CRC, junto con el mercado de capitales como aliado, nos permitirá buscar la senda de la conservación de la rentabilidad.

Por otro lado, queremos manifestarles que en Colombia la tasa de interés es una de las variables de política monetaria que tiene muy claros efectos sobre las decisiones de consumo e inversión de las personas y las empresas, y sobre la cual existe hoy un amplio consenso acerca de su estabilidad en niveles históricamente bajos en el mediano plazo, permitiendo con ello condiciones que favorezcan el crecimiento en la demanda agregada de la economía, en un escenario de inflación ubicado dentro de un rango meta, rango que ha sido estimado entre 2% y 4%. A partir del 27 de marzo de 2020, con la declaratoria de la pandemia, el Banco de la República comenzó una serie de recortes en su tasa de intervención desde 4,25% anual hasta disminuir a 1,75% anual en septiembre pasado, el nivel más bajo observado en la historia en Colombia.

De esta manera consideramos que el espacio para mayores reducciones será muy limitado. Tanto analistas como operadores del mercado coinciden en que el nivel del 1,75% anual permanecerá estable durante una gran parte del año nuevo, incluso algunos lo estiman para todo el año 2021.

Esta senda de recortes en la tasa de intervención se fue transmitiendo a las tasas de interés de los mercados financieros a través de los instrumentos de renta fija. En este sentido, durante el año 2020 se pudo evidenciar una primera etapa con un proceso de valorización en portafolios como el del Fondo, que, por efectos de valoración, cuando bajan las tasas de interés suben los precios de los bonos, lo cual fue bien aprovechado en el manejo de nuestro portafolio. Desde su nivel mínimo a mediados de marzo de 2020, el Fondo generó una rentabilidad que fue creciendo a lo largo de ese año, dando muestras de una efectiva administración de portafolio bajo escenarios de estrés y una estrategia que logró recuperar niveles de rentabilidad pre-crisis.

Ahora bien, lo que viene hacia adelante es una segunda etapa con un escenario de estabilidad de tasas en niveles muy bajos que posiblemente puedan impactar la rentabilidad del portafolio en el año 2021 y siguientes, sí no hay un cambio drástico en la política monetaria.

Por último, una vez más gracias por permitirnos ser parte de sus metas y objetivos de inversión, y esperamos que para el año 2021 sigamos juntos construyendo sueños y mejorando nuestras oportunidades de inversión.

RESULTADOS FINALES, 2020.

El total de los ingresos que obtuvo el FMI CRC en 2020 fue del orden de \$2.668,3 millones de pesos, cifra ésta compuesta por \$2.092,9 millones de ingresos operacionales y \$575,4 millones de pesos que corresponde a no operacionales, concretamente a los dineros provenientes de las empresas patrocinadoras para atender los gastos de administración del Fondo. Al comparar estas cifras con las registradas en el año 2019 encontramos que los ingresos operacionales de 2020 aumentaron en ese año \$466,0 millones, lo cual corresponde a un crecimiento de 28,64% anual. Por el contrario, los ingresos no operaciones disminuyeron \$37,2 millones de pesos, lo que representó una disminución de 6,07% con respecto al año 2019, decrecimiento este que se generó, principalmente, por gastos no ejecutados debido a la situación de emergencia sanitaria que ha vivido el país desde marzo de 2020, fecha a partir de la cual la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia como consecuencia de la propagación del virus denominado COVID-19, como se dijo antes.

Al revisar los gastos totales, el FMI CRC tuvo un egreso de \$1.222,1 millones, cifra superior al resultado de los gastos de 2019 en cuantía de \$186,3 millones. Los gastos de operación, fijados en \$575,4 millones, decrecieron en cuantía de \$37,2 millones con respecto al resultado por el año 2019, lo que representó una disminución de 6,07%, y los otros gastos no operacionales, diferentes a los autorizados por Asamblea, aumentaron en cuantía de \$219,2 millones, cifra superior a la observada en el año 2019, lo cual significó un incremento del 57,78% anual.

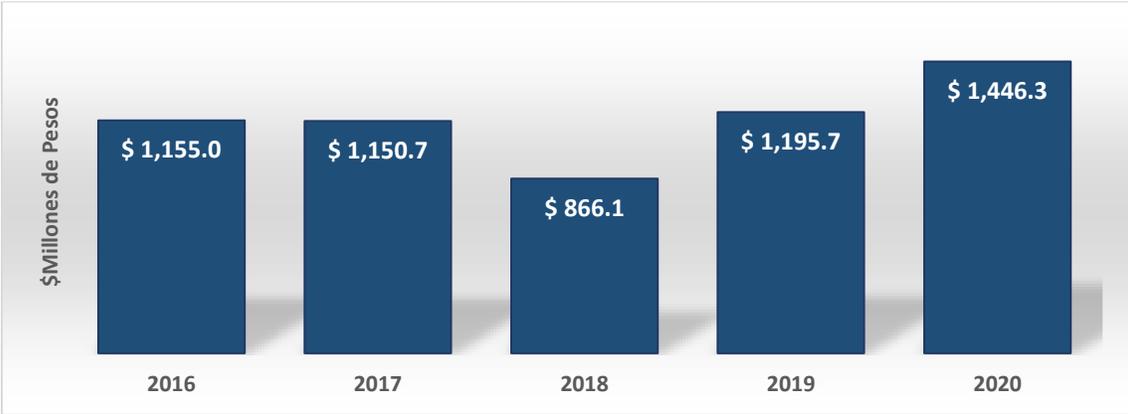
Dentro de los egresos totales se encuentra la partida aprobada por Asamblea para atender los gastos que las empresas patrocinadoras no reconocen por corresponder, en gran parte, a la gestión comercial y algunos otros relacionados, tal como las comisiones bancarias por transferencias electrónicas. La cifra autorizada para el año 2020 se fijó en la suma de \$60,0 millones de pesos, de los cuales se gastaron \$47,9 millones de pesos. Esta partida superó \$4,2 millones más que lo gastado por la vigencia del año 2019, lo cual significó un crecimiento del 9,55% pero que, por no ejecutarse en su totalidad, ya que solo se ejecutó el 79,87%, quedó pendiente una partida remanente de \$12,0 millones de pesos.

La utilidad final del ejercicio fiscal por el año 2020 fue de \$1.446,3 millones de pesos, pero la H. JD del Fondo ordenó tomar \$100,0 millones para aumentar la Reserva para la estabilización de Rendimientos. Entonces, dicha utilidad disminuyó a \$1.346,3 millones de pesos, \$150,6 millones más que la obtenida en 2019, lo que significó un crecimiento de 12,6%, observándose, también, que la utilidad del año 2020 ha sido la más alta en los últimos cinco (5) años.

Sobre este resultado podemos conceptuar que la continuidad en el desarrollo de la estrategia que se le ha dado al portafolio de inversión del FMI CRC desde el año

2016, la cual consiste en manejar un porcentaje del portafolio invertido, esto es, una cifra cercana al 40% del total del mismo, en títulos de Renta Fija para clasificarla y valorarla al vencimiento, dejando el resto del portafolio a precios de mercado, dentro de la Categoría de Títulos Negociables, todo lo cual le ha dado una estabilidad a la rentabilidad del Fondo.

GRAFICA 1



Así mismo, nuestro portafolio se vio favorecido por la continua baja en las tasas de interés de captación del sistema financiero, incluida la disminución que hizo el Banco de la república a su tasa de intervención, que al final del año quedó en 1,75% anual disminuyendo desde 4,25% anual, al inicio del año 2020, un total de 250 puntos básicos.

El total del portafolio que administramos, igual a \$25.451 millones de pesos, que no incluye la suma de \$4 millones de pesos causados por el negocio del Factoring con la empresa patrocinadora RIOPAILA CASTILLA S.A., ha venido en crecimiento en los últimos años, donde también observamos que ese valor es el más alto registrado en los cuatro (4) años anteriores, y con respecto al valor registrado para 2019, su crecimiento tuvo un incremento del 13.1% anual.

GRÁFICA 2



Otros resultados financieros al finalizar el año 2020, tuvieron el comportamiento que registramos a continuación.

Cabe mencionar que, dentro de la cifra de portafolio antes mencionada, se encuentra el saldo de la cartera de préstamos a los Afiliados, la cual terminó el año con un saldo de \$1.561,5 millones, superior en \$662,2 millones de pesos, todo lo cual significó un crecimiento del 73,6% anual, duplicando prácticamente el saldo observado en el año 2019.

GRÁFICA 3



Debemos destacar la gestión que realizó el área Comercial para alcanzar estos resultados, dada la competencia del Fondo con las Libranzas que ofrece el sector bancario a través de los Convenios firmados con las empresas patrocinadoras, y la reconsideración que de la tasa de interés hizo la H. JD del FMI CRC, al disminuirla al 7% efectivo anual, para hacerla más atractiva a los Afiliados y brindarles la oportunidad de tomar préstamos para evitar los retiros totales, en virtud a la coyuntura económica ocasionada por la emergencia de salud, que golpeó por igual a todos los hogares de los trabajadores, nuestros Afiliados.

Con relación al Fondo de Perseverancia, la cifra observada es inferior en \$71,0 millones a la registrada a diciembre 31, 2019 lo que significó una mejora en el programa de retención de Afiliados en el rango que supera los sesenta (60) meses, rango que corresponde a los Afiliados que tienen derecho al reparto de dicho Fondo. Destacamos que la distribución del Fondo de Perseverancia le significó a cada Afiliado la suma de \$49,51 pesos por cada unidad de Aporte Legal, suma de dinero que se distribuyó entre 1.620 Afiliados que perseveraron con su Ahorro, 80 afiliados más que los observados en el reparto del año 2019.

El Patrimonio líquido final fue de \$228,2 millones de pesos, \$100,0 millones superior al registrado en 2019, esto es un 78,0 % mayor, con motivo del incremento en la Reserva para la estabilización de rendimientos que se realizó en cuantía de \$100,0 millones de pesos. Este dato es importante porque dentro de éste se encuentra la Reserva Legal para la estabilización de Rendimientos, incrementándose en 2020 en la suma de \$100,0 millones, como se dijo antes, todo lo cual permitió manejar la rentabilidad final del valor de la unidad, con el fin de terminar en 6,58% efectivo

anual, que para los Afiliados significó una tasa real de 4,89% anual, descontada la inflación que fue de 1,61% medida a través del Índice de Precios al Consumidor, IPC, como se aprecia más adelante, en la tabla # 1.

Así las cosas, la Rentabilidad en el valor de unidad de inversión se fijó en 6.58% efectivo anual antes de trasladar al Pasivo la utilidad del ejercicio por el año 2020. Una vez realizado el traslado de las utilidades a las Cuentas por Pagar a nombre de cada uno de los Afiliados, la Rentabilidad del valor de la unidad disminuyó a 0,83% anual, lo cual se explica por el proceso realizado de traslado y la comparación de valores de unidad obtenidos después de realizado el proceso de traslado en los años 2019 y 2020, que no tuvieron una variación significativa ya que pasó de \$1.507,64 a \$1.520,15 observándose un crecimiento de solo \$12,51 pesos que representó un incremento del 0,83% anual, tal como se dijo.

Para efectos de la comparación interanual, la rentabilidad observada en 2020 estuvo por encima en solo 6 puntos básicos con respecto a la observada en 2019, que fue de 6,52% efectivo anual. Cabe anotar que para el año 2020 los datos observados de inflación y tasa de intervención del Banco de la República fueron mucho menores a los observados en 2019, esto es, inflación por debajo del rango meta del 4% anual, con resultado final de 1,61% y un valor a la baja de la tasa de intervención del Banco de la República, que al inicio del año registró un valor igual a 4,25% anual y terminó en 1,75%.

En teoría, lo anterior significa que entre más bajas se encuentren las tasas de referencia de las variables macroeconómicas como inflación y tasa de intervención, las tasas de interés del mercado financiero bajan considerablemente, afectando la rentabilidad de los portafolios, y con tendencia a disminuir, lo cual se vería reflejado en el año 2021, ya que en 2020 el portafolio del FMI CRC se valoró bastante bien por tener tasas muy buenas contra las observadas en el transcurso del año 2020, pero las renovaciones de las nuevas inversiones se han colocado a tasas inferiores, entre un rango de 4% y 6% efectivo anual.

Así y todo, para el caso del FMI CRC el impacto de estas variables no afectó el resultado final, y es por ello que podemos afirmar que la gestión de portafolio tuvo un resultado adecuado y apropiado a su gestión de riesgo.

COMPARATIVO DE TASAS A DICIEMBRE 31, 2020.

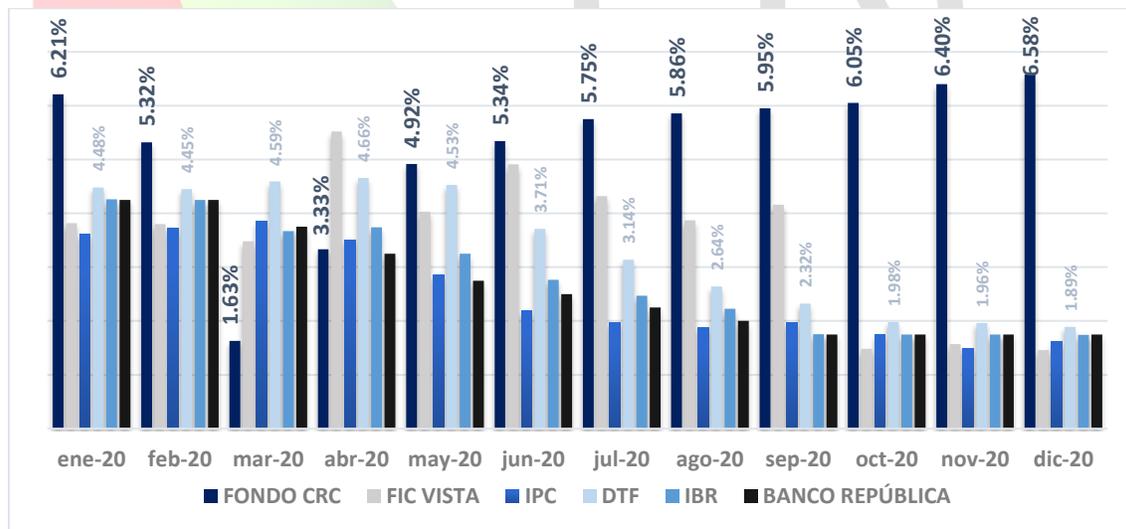
Tal como se aprecia en la tabla # 1 y en la gráfica # 4, las tasas de las variables macroeconómicas en nuestro país estuvieron por debajo del resultado obtenido con la valoración del valor de la unidad del FMI CRC, que alcanzó la cifra de 6.58% efectivo anual. Y, como se aprecia en dicha tabla el resultado financiero de algunos fondos de inversión colectivos no lograron superar el 2,0% efectivo anual al finalizar el año, todo lo cual redundó en beneficio de los Afiliados en virtud a que la Rentabilidad del Fondo logró superar los estándares de tasas observados en el año 2020.

TABLA 1

MESES	FONDO CRC	FIC VISTA	IPC	DTF	IBR	BANCO REPÚBLICA	CRC REAL
ene-20	6,21%	3,82%	3,62%	4,48%	4,26%	4,25%	2,50%
feb-20	5,32%	3,80%	3,72%	4,45%	4,25%	4,25%	1,54%
mar-20	1,63%	3,48%	3,86%	4,59%	3,67%	3,75%	-2,15%
abr-20	3,33%	5,52%	3,51%	4,66%	3,74%	3,25%	-0,17%
may-20	4,92%	4,03%	2,85%	4,53%	3,25%	2,75%	2,01%
jun-20	5,34%	4,91%	2,19%	3,71%	2,76%	2,50%	3,08%
jul-20	5,75%	4,32%	1,97%	3,14%	2,47%	2,25%	3,71%
ago-20	5,86%	3,87%	1,88%	2,64%	2,23%	2,00%	3,91%
sep-20	5,95%	4,16%	1,97%	2,32%	1,76%	1,75%	3,90%
oct-20	6,05%	1,48%	1,75%	1,98%	1,75%	1,75%	4,23%
nov-20	6,40%	1,57%	1,49%	1,96%	1,75%	1,75%	4,84%
dic-20	6,58%	1,46%	1,61%	1,89%	1,74%	1,75%	4,89%

A continuación, mostramos las cifras del resultado anterior, las cuales corresponden al comportamiento de las variables macroeconómicas que consideramos como importantes por el efecto de su comparación con el desempeño del FMI CRC.

GRÁFICA 4



Una vez más, para lograr los resultados económicos del año 2020, a diciembre 31 devolvimos la totalidad de la provisión para redención de unidades apropiada en los períodos intermedios, que tuvo un comportamiento positivo durante todo el año, y que se reintegró a los Afiliados como un mayor valor de la utilidad, de conformidad con la política establecida por la H. Junta Directiva para tratar dentro de dichos periodos en cada vigencia. Con respecto a la Reserva, como se dijo antes, se apropió la suma de \$100,0 millones de pesos, para aumentar su disponibilidad a \$228,2 millones de pesos.

COMPORTAMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS.

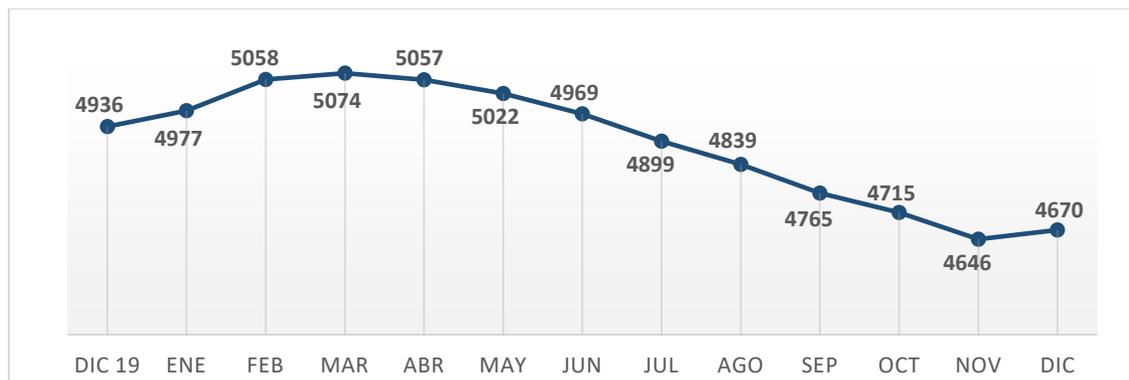
Tal como se aprecia en la tabla # 2, el total de Afiliados disminuyó en 266 neto, a pesar de la dinámica de la gestión comercial sobre retención y promoción acerca de las bondades que ofreció el FMI CRC a sus Afiliados, incluida la línea de inversión que correspondió a Préstamos, vigente desde el segundo semestre del año 2017. También, debemos considerar la cantidad de retiros que se presentaron con motivo de la pandemia generada por los efectos del Coronavirus COVID 19, que afectó a los hogares de los trabajadores con disminuciones en su ingreso laboral, lo que ocasionó también disminuciones en sus salarios que suplieron con los Ahorros que tuvieron en el FMI CRC.

TABLA 2

AFILIADOS			
MES	INGRESOS	RETIROS	SALDO
DIC 20			4,936
ENE 20	104	63	4,977
FEB 20	187	106	5,058
MAR 20	125	109	5,074
ABR 20	40	57	5,057
MAY 20	25	60	5,022
JUN 20	21	74	4,969
JUL 20	17	87	4,899
AGO 20	31	91	4,839
SEP 20	31	105	4,765
OCT 20	50	100	4,715
NOV 20	56	125	4,646
DIC 20	101	77	4,670
BALANCE	788	1,054	(266)

La tabla 2 se refleja en la gráfica 5, para mostrar el comportamiento en el programa Comercial cuyo punto de inflexión a la baja ocurrió justamente en marzo de 2020, cuando se declaró oficialmente la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

GRÁFICA 5



Iniciamos el año con un total de **4.936** Afiliados y terminamos el mismo con **4.670**, lo que representó una disminución NETA de **266** Afiliados, que significó un decremento de 5,4% anual. Muchas de las razones importantes como causal de retiros corresponden a “motivos personales” de los Afiliados, que no es otra cosa que los desfases en los ingresos por parte de sus salarios como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria antes comentada, así como también a retiros de trabajadores por procesos administrativos como también pensionados, y a cambios estructurales por selección de oportunidad en préstamos, en virtud a que algunos Afiliados se retiraron del FMI CRC para acceder a créditos de libranzas, a pesar de que el Fondo contó con una línea de préstamos a una tasa preferencial, que disminuyó al 7% efectivo anual para favorecer a los trabajadores Afiliados que requirieran capital para atender sus necesidades básicas.

Otras de las causales obedecieron al retiro de algunos Afiliados pensionados que venían en el plan de ahorros, y por razones de cumplimiento con la entidad de vigilancia y control, hubo que retirarlos. También aquellos Afiliados que, por cumplir su edad de pensión, fueron retirados de las empresas para las cuales laboraban. Al respecto, hemos adelantado gestiones con COLPENSIONES para que acepte al FMI CRC como una empresa que pueda ser autorizada para obtener descuentos de los Afiliados pensionados que quieran continuar con el plan de ahorros.

COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN.

Al finalizar el año 2020, el valor de la unidad de inversión se fijó en \$1.607,10 obteniéndose una rentabilidad de **6.58% efectivo anual**, incrementándose dicho valor de unidad desde \$1.507,64 que fue el valor observado al finalizar el año 2019, después de realizada la reclasificación de la utilidad al pasivo. La rentabilidad obtenida por el FMI CRC superó la tasa de los depósitos a término fijo, DTF cuyo registro a diciembre 31, 2020 fue de 1,89% efectivo anual, en 469 puntos básicos. Este indicador, el valor de la unidad de inversión, es el mejor indicador que tiene el FMI CRC para mostrar a sus Afiliados los resultados de la gestión administrativa desarrollada a lo largo del año, y su comparación con la tasa DTF, que es el registro del mercado, su mejor termómetro para medir la gestión del Fondo.

Siguiendo instrucciones de la H. JD del FMI CRC continuamos comparando la tasa de rentabilidad del valor de la unidad del Fondo con otras variables macroeconómicas, como la tasa de inflación IPC y la tasa de colocación manejada por el Banco de la República, el IBR, que no es otra cosa que el índice de tasas del Banco de República, entidad del gobierno nacional que regula las actividades económicas y financieras del país. Así las cosas, la tasa de rentabilidad del FMI CRC estuvo por encima del IPC en 497 puntos básicos y 484 puntos básicos con respecto al IBR.

De otra parte, el comportamiento del valor de la unidad a lo largo de 2020, mostró la variación positiva que se registra en la gráfica 6.

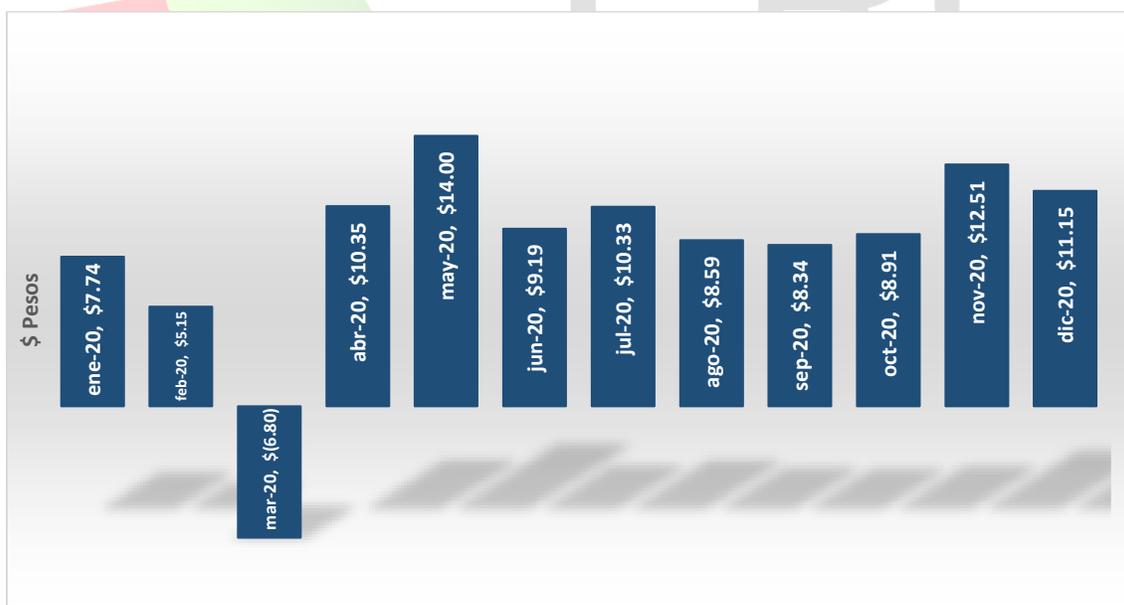
GRÁFICA 6



Y, el crecimiento monetario mes a mes de dicho valor de unidad, donde se observó una línea de tendencia ascendente y positiva, salvo la inflexión de marzo 2020 con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la OMS, fue como se registró en la gráfica anterior.

De la misma forma, mostramos en la gráfica 7 el crecimiento mensual que tuvo el valor de la unidad de inversión en todo el año 2020, crecimiento que alcanzó un registro de \$99,46.

GRÁFICA 7



TOTAL \$ 99.46

COMPORTAMIENTO DE LA UTILIDAD.

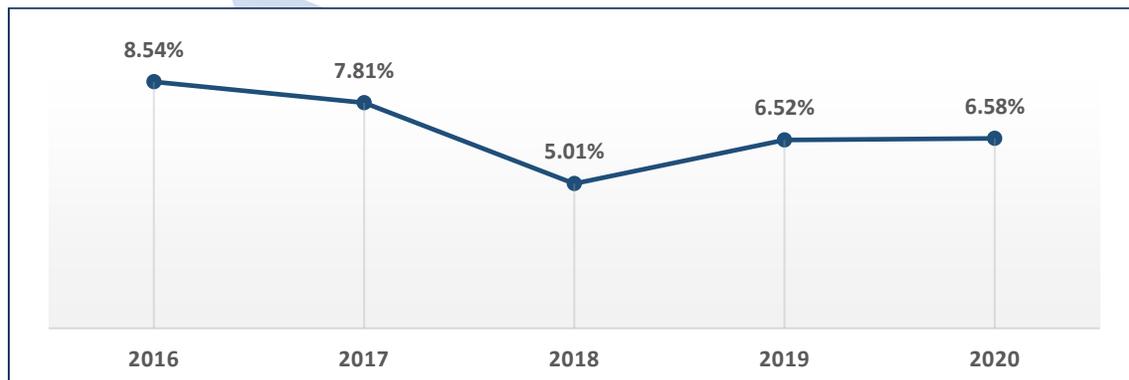
Las cifras de balance expresan la magnitud de nuestra gestión de portafolio, así como la responsabilidad en el manejo del dinero de los Afiliados, medido por la naturaleza de la fuente de sus aportes, ahorros que forman parte de su salario y

que llega al Fondo CRC a través de las deducciones realizadas por nómina, y que en razón a su volumen consideramos que no debemos ser inferiores al compromiso que tenemos para la consecución de una mejor rentabilidad que la observada en el mercado financiero colombiano.

El valor de la unidad de inversión del Fondo al cierre del año 2020, así como su rentabilidad, se establecen ANTES de trasladar al pasivo la totalidad de las utilidades obtenidas, utilidades que como se dijo antes fueron del orden de \$1.446,3 millones de pesos, bruta. Tal como se pudo apreciar en la gráfica 1, la utilidad registrada por el año 2020 fue la más alta de los últimos cinco (5) años.

Recordando ese viejo adagio de que las rentabilidades pasadas no garantizan las rentabilidades en el futuro, ya que nuestra gestión es de medios más no de resultados, pudimos apreciar en la gráfica 1 que el año 2020 fue el más alto en utilidad, más no en rentabilidad como se registra a continuación.

GRÁFICA 8



Como se puede observar, la rentabilidad medida a través del valor de la unidad para el año 2020 permite ser clasificada en tercer lugar al compararla con las rentabilidades observadas en los últimos cinco años, tal como se aprecia en la gráfica anterior. Pero, aun teniendo una rentabilidad menor que la de los años 2016 y 2017, la Utilidad fue la mayor registrada en los cinco (5) últimos años, como ya se dijo.

TRASLADO DE LAS UTILIDADES AL PASIVO.

Al finalizar el ejercicio se realiza el traslado de las utilidades al pasivo, donde estas pasan a formar parte de la cuenta contable rendimientos decretados por aplicar y deja de mostrarse en la cuenta de valoración de la unidad de inversión.

Cuando realizamos el traslado de la utilidad al pasivo del Fondo, obtenemos un valor de unidad diferente, que es con el cual iniciaremos actividades en el año 2021, que para todos los efectos contables se fijó en \$1.520,15 obteniéndose un crecimiento real de \$12,51 al compararla con el valor de la unidad al inicio del año 2020, cuyo registro fue de \$1.507,64. Así y todo, logramos un crecimiento real, aunque bajo, pero positivo, igual a 0,83% efectivo anual, inferior en 19 puntos

básicos al compararla con el crecimiento del año 2019, que fue de 1,02% efectivo anual.

La tarea de trasladar las utilidades al pasivo es un proceso contable de riguroso cumplimiento.

Es conveniente recordar que el reparto de las utilidades obtenidas durante la ejecución fiscal por el año 2020, se realiza anualmente después de que la Asamblea imparta su autorización. También, a lo largo del año 2020 la H. Junta Directiva y su Administración decidieron formar, mensualmente, un pasivo estimado que respondiera a una provisión para el gasto por redención de unidades, con el compromiso de reintegrar su totalidad al cierre del ejercicio. Esto, con el fin de mejorar el valor de la unidad en el evento de posibles desvalorizaciones del portafolio de inversión con motivo de la emergencia de salud como ya se ha dicho. Esa desvalorización no ocurrió, por el contrario, el portafolio se valoró y la provisión para la redención de unidades se devolvió a los Afiliados de forma proporcional en los tres (3) últimos meses del año 2020.

El comportamiento MENSUAL de la rentabilidad observada durante todo el año 2020, antes del proceso contable del traslado de las utilidades antes mencionado, se muestra en la gráfica 9.

GRÁFICA 9



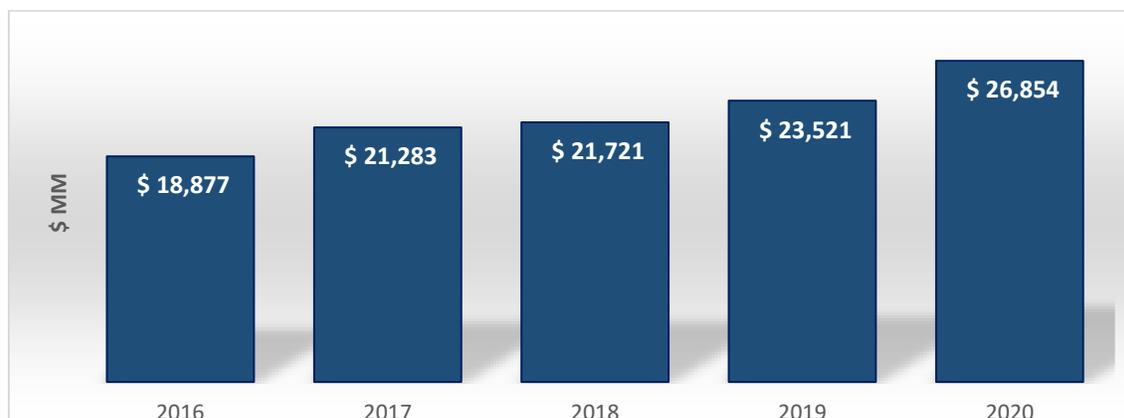
COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO.

Este importante rubro tuvo un crecimiento del 14,48% anual al alcanzar la cifra de los \$26.926,4 millones de pesos desde \$23.521,2 millones observados al finalizar el año 2019. Tal como se observó en el año 2019, para el año 2020 se conservó la tendencia en el crecimiento de este importante rubro, superando la cifra de los \$22.503 millones de pesos en el manejo de su portafolio, tal como se mostró en la gráfica 10.

Los Activos totales, que terminaron en \$26.926,4 millones de pesos, fueron \$3.405,2 millones superior al observado al final del año 2019. Ese comportamiento representó un crecimiento de 14,48% anual. Este resultado es importante si se tiene en cuenta que el valor de las inversiones de portafolio alcanzó la suma \$25.451 millones de pesos, esto es, \$2.948 millones más que el observado en 2019, cuando las

inversiones sumaron \$22.503 millones. Dicho comportamiento representó un crecimiento del 13,1% anual.

GRÁFICA 10

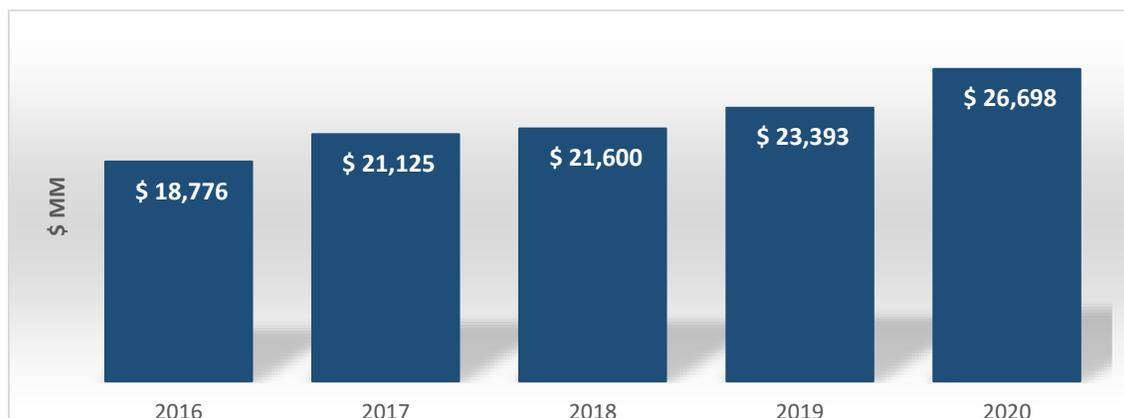


COMPORTAMIENTO DEL PASIVO.

Este importante rubro contiene, entre otras cosas, los aportes de todos los Afiliados al FMI CRC. Y registró al finalizar el año 2020 la suma de \$26.698,2 millones de pesos, valor este que ya contiene el traslado de las utilidades. Al realizar el traslado de dichas utilidades, esto es \$1.346,2 millones de pesos neto, el pasivo aumentó, con respecto al año 2019, en la suma de \$3.305,2 millones de pesos, creciendo 14,12% anual, cifra que refleja en gran parte el crecimiento registrado en las utilidades, ubicándose, por consiguiente, en un lugar de privilegio al comparar los comportamientos de este importante rubro en los últimos cinco años.

El Pasivo total, dentro del cual se incluye el Valor Neto de los Aportes de los Afiliados, tal como está establecido por el estándar de NIIF para PYMES, que terminó en \$26.698,2 millones, fue superior en \$ 3.305,2 millones al observado en 2019, cifra que contiene en las cuentas por pagar la reclasificación de las **utilidades por valor de \$1.346,3 millones de pesos**, más el Fondo de Perseverancia, en cuantía de \$136,1 millones de pesos.

GRÁFICA 11



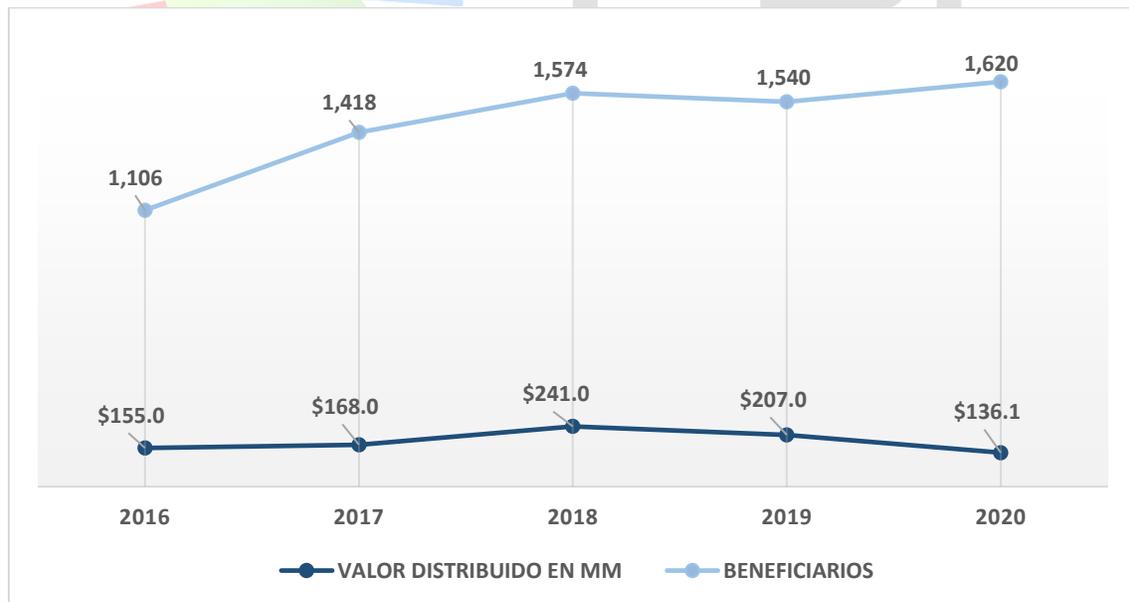
FONDO DE PERSEVERANCIA.

Este es uno de los rubros más importantes de las cuentas de balance, porque su resultado muestra la gestión que realiza la Administración del FMI CRC a través del área Comercial, dado que la estrategia a desarrollar por retener a los Afiliados es con el fin de que no retiren la totalidad de sus aportes, la cual se podría ver deteriorada por los resultados finales, lo que significa que si este Fondo crece es porque hay una gran cantidad de retiros totales entre los Afiliados que dejan o abandonan la contribución de empresa, la cual forma parte importante de éste.

Como en los años anteriores, al finalizar el mes de diciembre del año 2020 se realizó la distribución de dicho Fondo entre los Afiliados que a esa fecha hubieran alcanzado una antigüedad de 5 años o más en el plan de ahorros, distribución que se realiza entre el número de unidades que tengan los Afiliados en el Aporte Legal de empresa, que fueron 1.620 los beneficiados. Dicho Fondo mostró una cifra muy importante de dinero al alcanzar un valor de \$136,1 millones de pesos, suma de dinero inferior a la registrada en diciembre 31, 2019 en \$207,9 millones, esto es, 34,25% menor.

A continuación, mostramos el comportamiento de dicho Fondo a lo largo de los últimos 5 años cuyo registro se aprecia en la gráfica 12.

GRÁFICA 12



Resaltamos que la distribución de dicho Fondo se realiza de forma proporcional al número de unidades constituidas por los Afiliados como APORTE LEGAL, logrando con ello una armónica equidad.

Así mismo, vale la pena destacar que pese al esfuerzo realizado por la Administración para fidelizar y retener a los Afiliados que desean retirar todos sus ahorros, este Fondo se va nutriendo con la importante contribución que realizan las

empresas patrocinadores que aportan el 50% del ahorro legal de cada uno de los Afiliados, pero que por diferentes causas el Afiliado, ya sea ante la presencia de una calamidad doméstica, o bien gastos médicos y/o de estudios, o por retiro laboral de la Empresa Afiliada, o como consecuencia de la declaratoria de pandemia por el Coronavirus, entre otras circunstancias, no alcanza a consolidar dicho beneficio en su totalidad, sino proporcional al número de años cumplidos, durante los primeros tres años, ya que al cumplir esta meta en adelante se hace acreedor del 100% del aporte que la Empresa Afiliada hace a su nombre.

La distribución del Fondo de Perseverancia que se hizo en Diciembre 31 de 2020 con base en los resultados obtenidos durante ese año fue como se mostró en la gráfica 13, donde 1.620 Afiliados se beneficiaron de dicho Fondo, aumentando en número lo observado en 2019 en 80, lo cual significa una cosa: la gestión comercial de fidelización y retención ha obtenido un resultado positivo en su meta de cumplimiento y los Afiliados han conservado su antigüedad para obtener el derecho, todo lo cual representó un valor de \$49,51 pesos por unidad, inferior en \$35,77 pesos por unidad, lo que significó un decrecimiento del 41,94% de conformidad con lo observado al final del año 2019, cuando se produjo el reparto correspondiente en cuantía de \$85,28 pesos por unidad.

GESTIÓN COMERCIAL Y SOSTENIMIENTO DE AFILIADOS.

La gestión comercial se atiende directamente a través de nuestros funcionarios. La ardua labor que se realiza de forma presencial se desarrolla gracias a la capacidad de gestión de los Asesores, así como también a la contribución que realizan los Afiliados a través de los Representantes que asisten a la Asamblea, por la partida de dinero para atender los desplazamientos a las diferentes empresas ubicadas en el Valle y otras áreas geográficas de Colombia, todo lo cual nos permite visitar los diferentes sitios de trabajo donde están ubicados los trabajadores de las empresas patrocinadoras, con el fin de promover el FMI CRC y lograr su afiliación, fidelización y/o retención.

El número de Afiliados que teníamos al comenzar el año 2020, era de 4.936 y al finalizar dicho año terminamos con 4.670, lo cual significó una disminución de **266 Afiliados**, que en términos porcentuales representó un decrecimiento del **5,39% anual**. Lo anterior, como consecuencia de la necesidad económica que hubo en los hogares de nuestros trabajadores Afiliados, en virtud a la declaratoria de pandemia promulgada por la OMS, con motivo de la propagación del virus denominado COVID 19. Así las cosas, tenemos una gran tarea para RECUPERAR el número de Afiliados observado en años anteriores, todo lo cual será bastante exigente para el año 2021, toda vez que el potencial de crecimiento que tiene el FMI CRC es más grande que la disminución observada.

El sostenimiento de los Afiliados vía fidelización y/o retención NO se pudo realizar como en años anteriores, debido a que las plantas donde se encuentran nuestros Afiliados, restringieron la presencia de nuestros Asesores, como consecuencia de las medidas de bioseguridad que se implementaron, el distanciamiento social y otras serie de medidas que impactaron enormemente nuestra labor comercial, así

hubiéramos tenido a nuestro alcance todas las herramientas tecnológicas, como en efecto las tuvimos, pero no fue suficiente debido al impacto económico que tuvo lugar en los flujos de caja de los Afiliados, ya que hubo receso en las operaciones al comienzo de la declaratoria de pandemia, y luego una recomposición de horarios y turnos de trabajo que los afectó.

Esta situación impidió los desplazamientos de los Asesores Comerciales a los diferentes sitios de trabajo, dentro y fuera del Departamento del Valle del Cauca, lo cual no permitió una relación más estrecha con los Afiliados de las empresas patrocinadoras.

Sin embargo, dadas las herramientas tecnológicas con las que contamos, pudimos estimular e incentivar a los colaboradores Afiliados de dichas Empresas, logrando concientizar al personal de la importancia del ahorro a largo plazo y de sus beneficios, y mostrarles por qué el FMI CRC debe convertirse en una de las mejores alternativas de ahorro que tengan a su disposición todos los Afiliados de las empresas patrocinadoras, contando también con la promoción de la línea de crédito que tiene el FMI CRC bajo la figura de préstamos, con tasas muy cómodas para permitir la mayor disposición posible de este recurso, lo cual tuvo efectos positivos ya que la cartera, al final del año 2020, casi que duplicó el saldo que observamos a finales del año 2019.

De otra parte, nuestro objetivo de fidelizar y retener los Afiliados que forman parte del plan de Ahorros del FMI CRC durante 2020, permitió el ingreso a dicho plan por un total de **788** Afiliados, pero al mismo tiempo tuvimos retiros por un número de **1.054**, situación ésta que permitió una disminución en el número total al final de diciembre 2020, incumpliendo la estrategia de lograr el 50% de la base total de trabajadores potenciales para afiliación que se había planteado a comienzos del año, como tampoco la cifra de 5.000 Afiliados que se había replanteado cuando se presentó el evento de la pandemia, todo ello debido, como se dijo antes, a la imposibilidad en la atención personalizada producto de las medidas de bioseguridad implementadas por las empresas patrocinadoras.

El movimiento mensual de ingresos y retiros durante el año 2020 se puede apreciar en la tabla 2 antes vista.

Consideramos que lo anterior detalla muy bien la labor realizada por el área comercial y el motivo por el cual no se pudo llegar a la meta propuesta, ya que en los primeros 3 meses del año 2020 los ingresos de Afiliados fueron positivos y se logró cumplir, en ese momento, con la meta, logrando llegar a **5.074** afiliados al cierre del mes de marzo. Pero, como en ese mismo mes fue donde empezó la problemática por la que actualmente atraviesa el país, esto generó una gran dificultad tanto para nuestra gestión comercial como por los problemas económicos de los afiliados, lo cual redundó en la disminución en el número total de los mismos.

MANEJO DE PORTAFOLIO.

Nuestro portafolio, compuesto por inversiones que realizamos en títulos de Renta Variable, como las acciones que forman parte del índice general de la Bolsa de

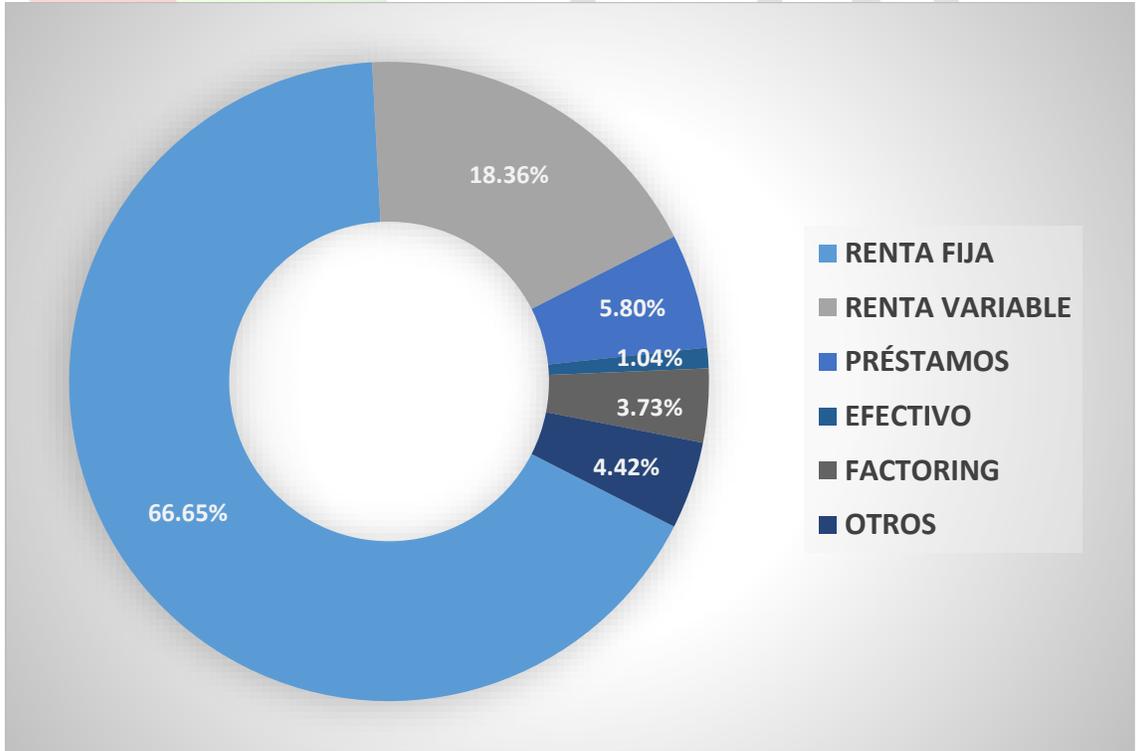
Colombia, conocido como COLCAP, más depósitos en Fondos de Inversión Colectiva conocidos como Carteras Colectivas (FIC), más inversiones en Renta Fija, una clasificadas con valoración al vencimiento y otras al mercado, las cuales tuvieron un manejo y comportamiento muy similar al observado en 2019, debido a la continuidad en la estrategia de clasificar parte de las Inversiones de Renta Fija para valorarla al vencimiento, garantizó una tasa de rentabilidad del 6,58% efectivo anual.

El portafolio de Acciones en el año 2020 tuvo un manejo acertado debido a las continuas variaciones en sus precios, en especial los ocasionados desde marzo del año 2020, fecha en la cual la OMS declaró al virus COVID 19 como una pandemia, y los precios bajaron notablemente, para luego ir recuperando de a poco lo precios, principalmente en los 2 últimos meses del año, donde alcanzamos una mejora en la rentabilidad de los títulos.

Y, en lo relacionado al manejo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) la situación fue diferente ya que sus rentabilidades empezaron a disminuir desde marzo, para terminar el año por debajo del 2% anual.

Hemos continuado generando beneficios a nuestros Afiliados amparados, en gran parte, con el blindaje que hemos diseñado como estrategia de manejo para la Renta Fija. A continuación, mostramos la composición del portafolio en la gráfica 13.

GRÁFICA 13



Al comenzar el año 2020, el Fondo tenía la siguiente composición en su portafolio:

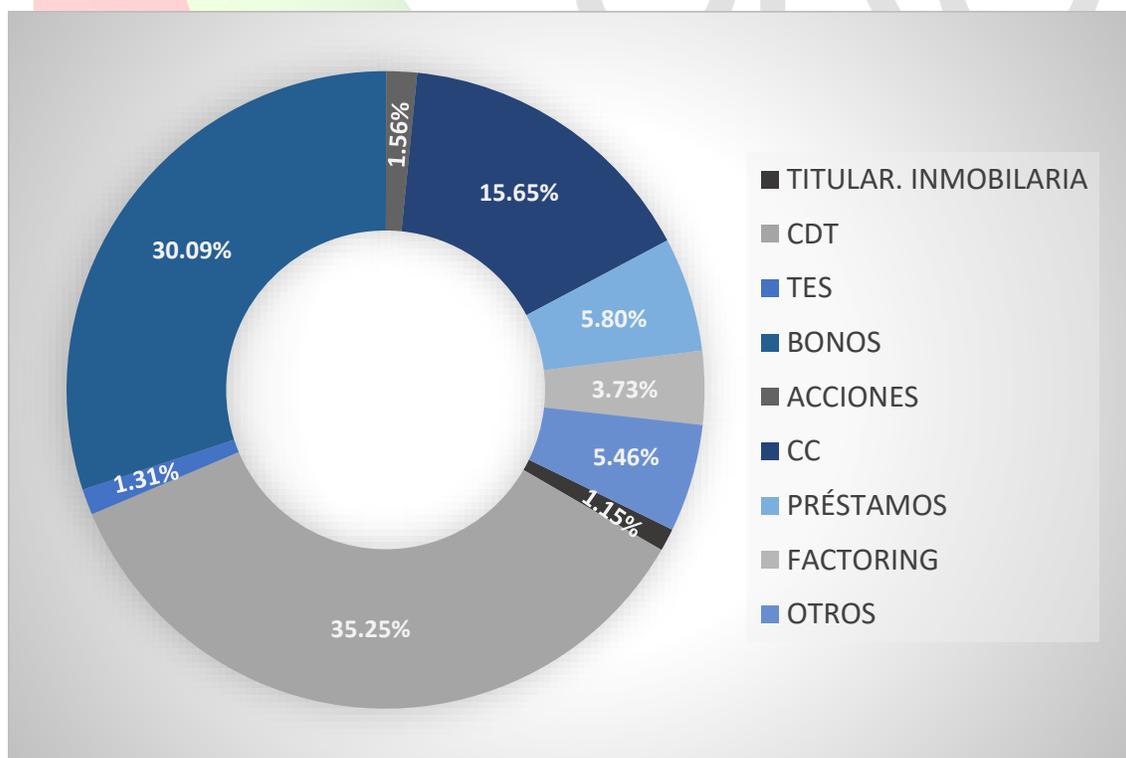
Renta fija valorada a precios de mercado	35,31%
Renta fija valorada al vencimiento	37,75%
Renta variable compuesta por Acciones BVC	1,48%
Renta variable compuesta por los FIC	8,80%
Cartera de Préstamos Afiliados	3,82%
FACTORING	8,54%
Otros Activos	4,30%

Y, al finalizar el año 2020 su composición fue como sigue:

Renta fija valorada a precios de mercado	29,65%
Renta fija valorada al vencimiento	38,15%
Renta variable compuesta por Acciones BVC	1,56%
Renta variable compuesta por los FIC	15,65%
Cartera de Préstamos Afiliados	5,80%
FACTORING con Garantía Prendaria (CDM)	3,71%
OTROS ACTIVOS	5,48%

Así mismo, registramos la composición del portafolio del FMI CRC por tipo de inversión en la gráfica 14.

GRÁFICA 14



Hemos continuado con una exposición del portafolio del FMI CRC en términos “moderado” en virtud a la aversión al riesgo que tiene la Administración por el comportamiento observado en el mercado accionario colombiano en los últimos años, buscando con dicha estrategia entregar a los Afiliados rentabilidades positivas, dándole al portafolio un manejo con ética, transparencia y profesionalidad en la negociación de las inversiones para evitar desvalorizaciones que puedan afectar la rentabilidad, aun si se tiene en cuenta la estrategia que hemos diseñado a través del trading que manejamos con las sociedades comisionistas de bolsa con las cuales tenemos relaciones comerciales, fijando un Stop Loss del 3% sobre el valor de mercado, más si se tiene en cuenta el comportamiento negativo que tuvo el índice COLCAP durante todo el año 2020, donde solo al final del mismo tuvo un cambio de tendencia, y de forma positiva impactó nuestro portafolio, índice cuyo comportamiento quedó registrado en la gráfica a continuación.

GRÁFICA 15



La custodia de los títulos adquiridos por el FMI CRC y que forman parte de su portafolio se conservan en los depósitos autorizados para custodia de los mismos, logrando con ello la seguridad que necesita tener el afiliado por los dineros entregados dentro de su plan de ahorros. Dicha distribución es como sigue, teniendo en cuenta que los títulos depositados en DECEVAL son aquellos diferentes a los emitidos por el gobierno colombiano, los cuales se depositan en el DCV, que es el Depósito Central de Valores regulado por el Banco de la República:

CUSTODIA	VALORES
DECEVAL	\$ 18.322.939.768
DCV	\$ 353.552.000

INFORME DE LA GESTIÓN DE RIESGOS.

SARO - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO

En cumplimiento de la Circular Externa 041 expedida en junio de 2007 referente a SARO, dicho sistema constituye un conjunto de elementos mediante el cual se identifica, mide, controla y monitorea el Riesgo Operativo (RO) para retroalimentación continua de la matriz de riesgo. La actualización de los procesos internos y los riesgos relacionados con los mismos, forman parte de la apropiada

implementación de controles eficaces, con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos a que el Fondo CRC se encuentra expuesto. Para el año 2021 se seguirá acogiendo con mayor empeño la cultura del reporte de eventos, con el fin de realizar los análisis adecuados y así poder inspeccionar la calidad y/o la creación e implementación de nuevos controles.

SCI - SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En concordancia con las Circulares Externas 014 y 038 de 2009, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Sistema de Control Interno evaluó el desarrollo de las actividades del Fondo CRC por el año 2020, con el fin de asegurar y certificar que las normas, procedimientos, controles contables, financieros, administrativos, operativos y de informática fueran aplicados acorde con los lineamientos impartidos por la H. Junta Directiva y avalados por la firma actual de Revisoría Fiscal, en cada una de las Auditorías efectuadas al interior de la entidad, en busca de mejorar los procesos.

SARLAFT - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El lavado de activos y la financiación del terrorismo representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero y la integridad de los mercados por su carácter global y las redes utilizadas para el manejo de tales recursos.

En cumplimiento con la circular externa 055 de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo Mutuo de Inversión Castilla Riopaila Colombina como entidad vigilada exceptuada designó el funcionario responsable para la administración de las medidas de control diseñadas para prevenir que en la realización de sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos vinculados con las mismas. De acuerdo con el desarrollo de esas actividades realizadas podemos certificar que los recursos ingresados de los afiliados son por medio de pago directo de las empresas patrocinadoras, provenientes de la relación laboral entre afiliado y la empresa patrocinadora.

SARC - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO.

El Fondo Mutuo de Inversión Castilla Riopaila Colombina inició en el año 2017 una nueva alternativa para los Afiliados, a través de préstamos, de conformidad con el régimen de inversiones para este tipo de entidades formalizado por el Decreto 2555 de 2010, lo cual le permite ofrecer a sus afiliados hasta un monto no superior al 45% del activo del Fondo.

Dentro de la documentación interna se tiene el Reglamento para Préstamos a los afiliados, con la autorización del mismo. La aprobación de los préstamos será según sus ahorros y el plazo máximo será de sesenta (60) meses, donde la garantía son

los aportes, contribuciones consolidadas y beneficios obtenidos, las cuales se evaluarán en cada cierre para determinar el valor de una provisión de Cartera a consideración del Comité de Préstamos y la Gerencia, si es que hay lugar a ello.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

Actualmente el bienestar, la prevención, la protección a los trabajadores, prestadores de servicios y practicantes es un tema que ha tomado mucha fuerza en los últimos años ya que la seguridad y salud en el trabajo es la forma de mitigar, evitar y garantizar la integridad del personal. La normatividad colombiana ha creado parámetros con el fin de generar un ambiente más sano en las áreas de trabajo y crear obligatoriedad, reglamentando multas y sanciones a los empleadores que no apliquen lo establecido.

Todo lo anterior indica la importancia de la implementación y seguimiento del sistema de gestión de seguridad en el trabajo y teniendo en cuenta la situación actual del país el desarrollar protocolos y estrategias que ayuden a minimizar el contagio de COVID-19, no solo a nivel empresarial, sino también nacional.

Es por esta razón que la empresa PEOPLE TRAINED CONSULTORES, empresa especializada en temas de seguridad y salud en el trabajo, la cual en la actualidad está asesorando al FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CRC, presenta el informe de rendición de cuenta, para que se conozcan las actividades, desarrollo y cumplimiento de los planes de trabajos aprobados por la organización, donde gran parte de lo desarrollado se puede resumir como sigue:

Capacitaciones realizadas

- Protocolos de bioseguridad.
- Recomendaciones sobre los puestos de trabajo.
- Capacitación normatividad y aislamiento preventivo.
- Trabajo en oficina con normas de bioseguridad.
- Trabajo en casa y sus riesgos.
- Medidas generales en la prevención del contagio.
- Protocolos de bioseguridad puestos de trabajo.
- Medias a tener en cuenta cuando se presenta el COVID-19 dentro del hogar.
- Inducción y reinducción del SG-SST.
- Simulacro 2020.

Protocolos de Bioseguridad implementados

- Asesoría y creación del formato de prevención del COVID-19.
- Auto reportes y seguimiento de condiciones de la salud semanal con su respectiva vigilancia y seguimiento a trabajadores.
- Llamadas y seguimiento a personal que presenta síntomas o ha sido diagnosticado con COVID-19.
- Plan de emergencia COVID-19.

- Señalética de prevención contra COVID-19.
- Inspección (virtual) de puestos de trabajo con sus respectivas recomendaciones.



Actividades realizadas en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo

- Realización de objetivos del sistema de gestión.
- Inducción y reinducción.
- Seguimiento a exámenes médicos.
- Carta de designación de responsable del SST.
- Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Diligenciamiento de estándares mínimos ante el ministerio de trabajo.
- Plan anual de trabajo.
- Política SST.
- Cronograma de capacitaciones.
- Procedimiento de indicadores y medición del SST.
- Ficha técnica de indicadores del sistema de gestión y salud en el trabajo.
- Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Reuniones periódicas.
- informe de gestión actividades realizadas.

INFORME SOBRE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES.

Desde hace muchos años se implementó el plan de continuidad del sistema de información, mediante copias de seguridad llamadas “réplicas”, que contienen toda la información de la base de datos, página Web, Ofimática, Digitalización y el sitio de recuperación de “desastres”. Estas copias de seguridad se guardan en diferentes sitios geográficos, y su información reposa en discos duros.

En el 2020 se contrató un producto llamado VEEAM BACKUP, instalado en cada equipo activo, que permite una óptima recuperación de datos online, garantizando integridad y disponibilidad de la información las 24 horas del día.

Adicional a lo anterior, con apoyo del área tecnológica de RIOPAILA CASTILLA S.A. se instaló en cada equipo activo del Fondo CRC su VPN, que nos permite estar conectados remotamente a su red y tener disponible nuestro sistema para brindar a nuestros afiliados una información veraz de su estado actual.

LEGALIDAD DEL SOFTWARE Y DERECHOS DE AUTOR.

El FONDO CRC ha venido cumpliendo estrictamente las Normas que establece la Ley 603 del 27 de Julio del año 2000 en cuanto a derechos de autor y propiedad intelectual del software, todo lo cual se encuentra debidamente licenciado. De igual manera, se han establecido políticas que restringen el uso de software no licenciado, en busca de minimizar los diferentes riesgos de tipo legal e informático. Y, se ha continuado con la restricción sobre el acceso a los puertos en los equipos de cómputo de los funcionarios del FONDO CRC.

En la actualidad el Fondo Mutuo de Inversión CRC tiene vigente los contratos con los proveedores que suministran la aplicación FONDAGO, con el cual opera su sistema de información de forma integrada, relacionando toda la información con los diferentes procesos de la entidad. Con GEMDA, actual proveedor de FONDAGO, se contrató un nuevo proyecto relacionado con “una evolución” interesante de software en la nube. Dentro de sus objetivos está el de “FORTALECER Y AGILIZAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL FONDO CRC”, por ello en 2020 se realizaron una serie de actividades tendientes a garantizar la seguridad, estabilidad, rendimiento y alta disponibilidad de la plataforma online, y su enfoque está basado en múltiples capas para proteger la información clave mediante el control de accesos y procesos con el objeto de cumplir con las crecientes demandas y desafíos de amenazas en el tema de seguridad informática.

Este proyecto entrará en funcionamiento durante el año 2021 en paralelo con el sistema actual, para un total funcionamiento en el año 2022.

ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB

La implementación de la plataforma digital busca personalizar la relación con cada afiliado, así como acelerar el tiempo de respuesta, recolección y trámite de las solicitudes de aportes, retiros y/o préstamos de los afiliados del Fondo CRC.

El objetivo es tener una interfaz web adaptativa para mejorar la navegación y visualización de los estados de cuenta a través de diferentes dispositivos, como computadoras, celulares o tabletas. También, facilitar y automatizar el envío de novedades, solicitudes de retiros y envío de documentos para iniciar el proceso de evaluación de préstamos por parte de los afiliados.

ADIVINANDO EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL AÑO 2021.

El año 2020 cambió por completo la vida cotidiana de las personas y las empresas, hubo que adaptarse a una nueva normalidad que incluyó la virtualidad como un sistema robusto de comunicación, se implementó el distanciamiento social y personal, así como las ahora conocidas medidas de bioseguridad.

Y en el año nuevo, aunque todo continuará bajo el esquema observado en el año 2020, los expertos invitan a actuar desde la experiencia que las medidas de bioseguridad dejaron en todos los escenarios de nuestro país. Las personas, los

hogares que estos conforman y las empresas aceptaron el cambio de situación y asumieron con mucha responsabilidad este nuevo reto, y a partir de ahí accionaron su estilo de vida familiar y empresarial.

La resiliencia que hoy tenemos debe permitirnos maniobrar, crear, diseñar, accionar y ejecutar. Tener apertura al cambio es la mejor opción para lograr aprovechar las oportunidades que nos brinden los mercados con el propósito de conservar sano nuestro portafolio, preferiblemente con buena rentabilidad y utilidad.

Existen nuevas posibilidades y fortalezas desde lo digital para beneficio de nuestros Afiliados. Estamos revisando y actualizando nuevas herramientas de trabajo virtual con posibilidades de aumentar los ingresos por esa vía, lo cual consideramos es una buena decisión, dada la restricción que aún tenemos para realizar eventos presenciales en las empresas patrocinadoras del Fondo.

Después de la drástica e inesperada cuarentena que se originó en el segundo trimestre del año anterior, se presentó una reapertura gradual de las actividades en distintos sectores económicos. Hemos visto cómo las principales autoridades (Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) y monetaria (Banco de la República), implementaron amplias políticas expansivas, es decir, políticas que incrementaron la liquidez en el público en general, para motivar de nuevo el consumo por parte de los hogares y empresas, brindando así condiciones favorables para la reactivación económica en el país, pero que deterioró las tasas de interés del sector financiero, lo cual prevemos continuará gran parte del año 2021, con una posible disminución en la rentabilidad de los portafolios, situación sobre la cual el FMI CRC no es ajeno y tampoco tiene mayor control dado que la colocación de nuevas inversiones va a permitir una disminución de la rentabilidad del portafolio, que para nosotros, la Administración del Fondo, significa un enorme reto con el fin de evitar que esto suceda.

Aun así, quedan retos muy importantes. Al revisar el pronóstico de reconocidos organismos internacionales, como Morgan Stanley, se estima una caída del PIB para todo el año 2020 de -6,5% mientras que para el año 2021 se espera un crecimiento cercano al 5%, lo cual es motivo de satisfacción dado que, si eso ocurre, muy probablemente el FMI CRC pueda lograr conservar una estabilidad en la tasa de rentabilidad y tratar de mejorar la utilidad del ejercicio.

En concordancia con lo anterior, las autoridades deben persistir durante los próximos años con políticas que contribuyan a recuperar los niveles de producción que teníamos antes de la pandemia. Cabe mencionar que esta será una tarea no solo de Colombia sino de casi todos los países del mundo.

Es por esto que actualizamos nuestra expectativa sobre el índice COLCAP para el año 2021, hasta los 1.550 puntos, con un potencial de valorización del 15% a partir de los precios de mercado de finales del año 2020, que sumado a una rentabilidad del dividendo del 3,3%, nos da un soporte para pensar que el año 2021 sería el año de la renta variable en Colombia. Lo anterior, si se tiene en cuenta que el Banco de la República va a conservar tasa de intervención baja, que los bonos y demás renta

fija conservarán bajas tasas en todo el año 2021 y, probablemente, gran parte del año 2022.

Para terminar, debemos destacar que la economía Colombiana tuvo un decrecimiento en el año 2020 de 6.8% anual, cuando se esperaba una cifra negativa superior al 7.5% anual. De otra parte, el PIB per cápita de los colombianos también disminuyó a \$19,9 millones de pesos, frente a \$21,4 millones de pesos de 2019 y \$20,5 millones de pesos de 2018, según información suministrada por Valora Analitik.



BORIS DANIEL PALLARES COTES
Gerente



JORGE MARIO RIOS GARCÍA
Presidente Junta Directiva



CRC

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN

Castilla • Riopaila • Colombina

Correspondencia

Cra. 1 No. 24-56
Edificio Belmonte
Cali, Valle del Cauca

**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE INFORMES
RELEVANTES PARA EL PÚBLICO**

CÓDIGO 093 007

El suscrito Representante Legal del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**, en cumplimiento de las normas del ente regulador (SFC), nos permitimos certificar:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**, con corte al 31 de diciembre de 2020, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales y que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**.

2. Que dichos Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Fondo.

Para constancia se firma en Pradera-Valle, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).



BORIS DANIEL PALLARES COTES

Gerente



Correspondencia

Cra. 1 No. 24-56
Edificio Belmonte
Cali, Valle del Cauca

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS – AÑO 2020

CÓDIGO 093 007

Nosotros, el Representante Legal y Contador del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA CASTILLA**, certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2020, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia “NCIF” para Pymes, incluyendo sus correspondientes revelaciones, que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA** al 31 de diciembre de 2020, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.



8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Este documento se expide en Pradera a los 15 días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,



BORIS DANIEL PALLARES COTES
Gerente
CC # 16.245.322 de Palmira



OLGA LILIANA SOTO RAYO
Contadora
Mat. Prof. No. 40756-T



CRC

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN

Castilla • Riopaila • Colombina

DICTAMEN FINAL DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo Estándares Internacionales por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DEL FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA

En mi calidad de Revisor Fiscal del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**, designado por la Firma **M&N AUDITORES ASOCIADOS S.A.S.**, he examinado los Estados Financieros individuales preparados conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF” para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Los Estados Financieros del año 2019, que se presentan para fines comparativos, fueron dictaminados por otro Revisor Fiscal, sin salvedad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

Los Estados Financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en los anexos 2, 2.1 y 2.2 de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por el **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF” para Pymes.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10 y normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a sus Entidades vigiladas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Sede Principal Cali

Ave. 3ra Norte # 44N - 38, C.C. Plaza Norte LC 24A

Tel. 311 3842458 - (+52) 3451318

e-mail: gerencia@mynauditoresasociados.com

Sucursal Pasto

38 Carrera 46A # 15D - 58 Apto 403, Ed. San Sebastián

Barrio Remansos del Norte

www.mynauditoresasociados.com

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los Estados Financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría con relación a la información financiera de la Entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta sociedad el alcance, al momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Opinión Sobre Los Estados Financieros

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA** al 31 de diciembre de 2020 Y 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

Empresa en marcha

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de fin del ejercicio del año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009, introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en la preparación de información de las pymes en Colombia. Las normas aplicables son las reglamentadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2132 de 2016 y 2170 de 2017. Al respecto en el año 2020, los Estados Financieros del **FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA** han sido expresados bajo estas normas.

En concordancia con lo mencionado en el numeral 4 del artículo 2.1.1 del DUR 2420 de 2015, adicionado por el artículo 10 del Decreto 2496 de 2015, todos los lineamientos que no estén en el alcance de los Estándares Internacionales podrán consultarse en el Decreto 2649 de 1993, el cual se encuentra parcialmente vigente para algunos aspectos, entre estos, la teneduría de libros, comprobantes y soportes contables.

Con base en el resultado de las pruebas, en mi concepto:

a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados.

b) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.

c) En materia de gestión de riesgos, particularmente en relación con el Riesgo Operativo –SARO- y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT-, inherentes a su actividad, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que el Fondo ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo y los de terceros que están en su poder.

e) La Administración no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al

Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

g) De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, en mi opinión el **FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA** se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

h) El informe de gestión correspondiente al año 2020, incluye cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que el **FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA**, al 31 de diciembre de 2020 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

i) La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.

j) Igualmente, estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado y entes de fiscalización, observando que el Fondo cumplió con el trámite interno y externo requerido.

k) En mi opinión, el Fondo ha dado cumplimiento a las Leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de Afiliados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.



JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA

Revisor Fiscal Suplente

TP 107461 – T

DF-0005-21

9 de febrero de 2021

FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA
NIT 890.301.647-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	NOTAS	2020	2019	Variación	Cambio en %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes de efectivo	10	279,416,954	60,476,358	218,940,596	362.03%
Caja	10	878,000	828,000	50,000	6.04%
Bancos y Otras Entidades Nacionales	10	278,538,954	59,648,358	218,890,596	366.97%
Inversiones y Operaciones con Derivados	11	12,617,760,766	10,724,310,311	1,893,450,455	17.66%
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios en Resultados	11	7,675,189,457	8,110,799,102	-435,609,645	-5.37%
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios en Resultados	11	4,942,571,309	2,613,511,209	2,329,060,100	89.12%
Cuentas por cobrar	12	3,747,116,359	3,834,233,167	-87,116,808	-2.27%
Operaciones factoring	12.2	1,004,396,467	2,009,081,227	-1,004,684,760	-50.01%
Empresas Patrocinadoras	12.1	1,069,504,436	814,441,710	255,062,726	31.32%
Depósitos	12.4	109,135,306	111,074,717	-1,939,411	-1.75%
A Empleados	12.3	2,555,671	382,723	2,172,948	567.76%
Préstamo Libre Inversión	12.5	1,561,524,479	899,252,789	662,271,690	73.65%
Diversas	12.6	2,799,822	306,326	2,493,496	814.00%
Otras cuentas por cobrar corrientes	12.6	2,799,822	306,326	2,493,496	814.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16,647,093,901	14,619,326,162	2,027,767,740	13.87%
ACTIVOS NO CORRIENTE					
Inversiones y Operaciones con Derivados	11	10,272,014,057	8,879,140,277	1,392,873,781	15.69%
Inversiones A Costo Amortizado	11	10,272,014,057	8,879,140,277	1,392,873,781	15.69%
Activos Materiales	13	2,588,698	10,126,404	-7,537,706	-74.44%
Propiedad Planta y Equipo	13	2,588,698	10,126,404	-7,537,706	-74.44%
Otros Activos	14	4,680,000	12,641,675	-7,961,675	-62.98%
Gastos pagados por Anticipados	14	4,680,000	12,641,675	-7,961,675	-62.98%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		10,279,282,755	8,901,908,356	1,377,374,400	15.47%
TOTAL ACTIVO		26,926,376,657	23,521,234,517	3,405,142,140	14.48%
PASIVO CORRIENTE					
Aportes de Capital	15	25,161,529,836	21,934,491,003	3,227,038,833	14.71%
Valor Neto- Fondos Mutuos de Inversión	15.1	25,077,437,515	21,834,496,960	3,242,940,555	14.85%
Cuota o Aportes Por Devolver	15.2	84,092,321	99,994,043	-15,901,722	-15.90%
Créditos De Bancos y Otras Obligaciones	16	-	3,003,366	-3,003,366	-100.00%
Otros Bancos y Entidades Financieras del País	16	-	3,003,366	-3,003,366	-100.00%
Cuentas Por Pagar		1,361,282,588	1,210,043,642	151,238,946	12.50%
Comisiones y honorarios por pagar	17.1	10,502,940	19,880	10,483,060	52731.69%
Costos y Gastos por Pagar	17.2	1,610,742	1,502,755	107,987	7.19%
Rendimientos por pagar	17.3-21.2	1,346,253,752	1,195,673,747	150,580,005	12.59%
Proveedores y Servicios por Pagar			12,775	-12,775	-100.00%
Retenciones y Aportes Laborales			7,616,600	-7,616,600	-100.00%
Cuentas por pagar a casa matriz y subsidiarias	17.4	2,856,823	3,458,580	-601,757	-17.40%
Publicidad y propaganda	17	40,000	95,000	-55,000	-57.89%
Cuentas por pagar a Ex asociados	15.3-17	18,331	271,404	-253,073	-93.25%
Seguros			199,420	-199,420	-100.00%
Prestamos			1,193,481	-1,193,481	-100.00%
Beneficios a Empleados	19	32,641,880	32,506,304	135,576	0.42%
Cesantías -Ley 50 de 1990 Y Normas Posteriores	19	17,681,361	16,713,173	968,188	5.79%
Intereses de Cesantías	19	2,035,682	1,906,008	129,674	6.80%
Vacaciones	19	6,309,725	7,017,271	-707,546	-10.08%
Prima Extralegal	19	6,615,112	6,869,852	-254,740	-3.71%
Otros Pasivos	20	6,598,528	5,861,627	736,901	12.57%
Retención a Terceros sobre contratos	20	6,598,528	5,861,627	736,901	12.57%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		26,562,052,832	23,185,905,941	3,376,146,891	14.56%
Otros pasivos no corrientes	18	136,134,825	207,139,576	-71,004,751	-34.28%
TOTAL PASIVO		26,698,187,657	23,393,045,517	3,305,142,140	14.13%
PATRIMONIO					
Reservas Para Estabilización de Rendimientos	21.1	220,000,000	120,000,000	100,000,000	83.33%
Ganancias o pérdidas no realizadas (Ori)	21	8,189,000	8,189,000	0	0.00%
Ajuste aplicación NIIF por primera vez	21	8,189,000	8,189,000	0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO		228,189,000	128,189,000	100,000,000	83.33%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		26,926,376,657	23,521,234,517	3,405,142,140	14.48%

Las notas y revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


Gerente

BORIS DANIEL PALLARES COTES
C.C. 16245322 de Palmira (Valle)


Contador

OLGA LILIANA SOTO RAYO
Mat.Prof.No.40756-T



Revisor Fiscal Suplente
JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
Mat.Prof. 107461-T
POR DESIGNACIÓN DE
M&N AUDITORES ASOCIADOS SAS
(Ver dictamen adjunto)

FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA
NIT 890.301.647-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADO
31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTAS	2020	2019	Variación	Cambio en %
INGRESOS					
Ingresos De Operaciones	22				
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable	22.1	766,120,679	562,811,080	203,309,598	36.12%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Tit Participativos	22.1	165,747,195	100,247,752	65,499,443	65.34%
Por Valoración a Costo Amortizado de inversiones Financieros	22.1	562,139,903	478,691,931	83,447,972	17.43%
Por Venta De Inversiones	22.2	512,469,172	430,626,290	81,842,882	19.01%
Contribución Especial de las Empresas Patrocinadoras	22.3	49,341,339	24,820,713	24,520,626	98.79%
Ingreso Redención Unidades	22.4	575,435,439	612,599,592	-37,164,153	-6.07%
Incapacidades	22.5	36,398,909	22,926,504	13,472,405	58.76%
Otras Recuperaciones	22.6	497,803	6,785,575	-6,287,772	-92.66%
Otros	22.6	200,000	-	200,000	100.00%
	22.6	10,942	9,601	1,341	13.97%
TOTAL INGRESOS		2,668,361,381	2,239,519,039	428,842,342	19.15%
GASTOS DE OPERACIÓN					
	23				
Intereses Créditos De Bancos y Otras Obligaciones	23.4	5,297	16,099	-10,803	-67.10%
Otros Intereses Rendimientos Fiduciarios	23.1	54,724,177	48,553,241	6,170,935	12.71%
Valoración Inversiones A Valor Razonable-Instrum de Deuda	23.1	143,397,235	34,897,261	108,499,974	310.91%
Por Valoración a costo amortizado de Inversiones al Vencimiento	23.1	17,029,632	22,216,079	-5,186,447	-23.35%
Valoración Inversiones A Valor Razonable-Instrum de Patrimonio	23.1	186,970,495	28,402,246	158,568,249	558.29%
Servicios de Administración e Intermediación e	23.4	12,971,122	152,267	12,818,854	8418.65%
Gastos Sistematización	23.4	11,431,452	1,812,361	9,619,091	530.75%
Comisiones	23.4	4,286,283	7,328,969	-3,042,686	-41.52%
Beneficios Empleados		-	3,046,400	-3,046,400	-100.00%
Por Ventas De Inversiones	23.2	17,613,228	54,682,114	-37,068,886	-67.79%
Arrendamientos	23.4	6,312,289	-	6,312,289	100.00%
Valoración Derivados	23.1	-	1,121,887	-1,121,887	-100.00%
Contribuciones ,Afilaciones Y Transferencias	23.4	729,839	619,930	109,909	17.73%
Depreciación de la PPE	23.4	708,124	-	708,124	100.00%
Diversos					
Publicidad y Propaganda	23.4	5,899,633	18,514,268	-12,614,635	-68.13%
Gastos de Viaje	23.4	1,384,200	2,494,494	-1,110,294	-44.51%
Transporte	23.4	1,534,100	7,181,347	-5,647,247	-78.64%
Otros	23.1	-	1,137,907	-1,137,907	-100.00%
Cafetería	23.4	2,661,033	2,577,809	83,224	3.23%
Redención de Unidades	23.1	179,014,053	188,491,020	-9,476,967	-5.03%
Gastos Asumidos por las Empresas Patrocinadoras	23.3	575,435,439	612,599,592	-37,164,153	-6.07%
TOTAL EGRESOS		1,222,107,629	1,035,845,292	186,262,337	17.98%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		1,446,253,752	1,203,673,747	242,580,005	20.15%

Las notas y revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros



Gerente

BORIS DANIEL PALLARES COTES
C.C. 16.245.322 de Palmira (Valle)



Contador

OLGA LILIANA SOTO RAYO
Mat.Prof.No.40756-T



Revisor Fiscal Suplente

JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
Mat.Prof. 107461-T
POR DESIGNACIÓN DE
M&N AUDITORES ASOCIADOS SAS
(Ver dictamen adjunto)

FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA
NIT 890.301.647-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

CONCEPTOS	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas - Adopción NIIF	Ganancias Acumuladas	Total
Saldo a Diciembre 31 de 2018	0	120,000,000	8,189,000	1,203,673,747	1,331,862,747
Correcciones del período	0	0	0	0	0
Ganancias del Período	0	0	0	0	0
Apropiaciones	0	0	0	(8,000,000)	(8,000,000)
Rendimientos decretados para pago	0	0	0	(1,195,673,747)	(1,195,673,747)
Saldo a Diciembre 31 de 2019	0	120,000,000	8,189,000	0	128,189,000
Correcciones del período	0	0	0	0	0
Ganancias del Período	0	0	0	1,446,253,752	1,446,253,752
Apropiaciones / Reintegros	0	100,000,000	0	(100,000,000)	0
Rendimientos decretados para pago	0	0	0	(1,346,253,752)	(1,346,253,752)
Saldo a Diciembre 31 de 2020	0	220,000,000	8,189,000	0	228,189,000

Las notas y revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros



Gerente

BORIS DANIEL PALLARES COTES
 C.C. 16.245.322 de Palmira (Valle)



Contador

OLGA LILIANA SOTO RAYO
 Mat.Prof.No.40756-T



Revisor Fiscal Suplente

JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
 Mat.Prof. 107461-T
 POR DESIGNACIÓN

M&N AUDITORES ASOCIADOS SAS

(Ver mi dictamen adjunto)

FONDO MUTUO DE INVERSION
 Castilla • Riopaila • Colombina

FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA
NIT 890.301.647-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

FLUJO DE EFECTIVO	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Entradas	13,477,108,499	15,218,030,997
Efectivo recibido por afiliados	12,375,729,620	13,418,391,662
Efectivo recibido por prestamos	812,942,695	503,082,386
Efectivo recibido por Pagos no aplicados	287,785,281	1,283,665,430
Efectivo recibido por 4xmil	0	1,616,000
Otros	650,903	11,275,519
Salidas	(12,355,486,645)	(13,307,368,850)
Efectivo pagado a los afiliados	10,072,329,895	11,592,648,414
Efectivo pagado a los afiliados-prestamos	1,578,155,387	944,589,939
Efectivo pagado a los trabajadores	301,595,675	335,045,144
Efectivo pagado por comisiones y 4xmil	34,279,065	70,218,859
Efectivo pagado por polizas	27,543,508	47,220,393
Efectivo pagado por gastos	234,797,115	213,490,101
Efectivo pagado por Retención en la Fuente	106,786,000	104,156,000
Efectivo Neto de Actividades de Operación	1,121,621,854	1,910,662,147
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Entradas	8,901,816,551	16,582,852,997
Efectivo recibido por vencimiento de inversiones e intereses	3,597,963,496	3,843,290,146
Efectivo recibido por traslados para invertir	5,303,853,056	12,739,562,851
Salidas	(9,804,497,809)	(18,477,092,631)
Traslados para invertir	6,015,715,322	2,656,900,000
Inversiones	3,788,782,488	15,820,192,631
Efectivo Neto de Actividades de Inversion	(902,681,258)	(1,894,239,634)
Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo	218,940,596	16,422,512
Saldo Inicial Efectivo	60,476,358	44,053,846
Saldo Final Efectivo	279,416,954	60,476,358

Las notas y revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros


 Gerente
BORIS DANIEL PALLARES COTES
 C.C. 16.245.322 de Palmira (Valle)


 Contador
OLGA LILIANA SOTO RAYO
 Mat.Prof.No.40756-T


 Revisor Fiscal Suplente
JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
 Mat.Prof. 107461-T
POR DESIGNACIÓN DE
M&N AUDITORES ASOCIADOS SAS
 (Ver dictamen adjunto)

INDICES		AÑO 2020	AÑO 2019
Índice de Solvencia	= Activo total / Pasivo total	1.01	1.01
Índice de Liquidez*	= Activo corriente / Pasivo Corriente	0.63	0.63
Índice de Rendimiento	= Utilidad neta / Valor Neto Fondo	0.06	0.05
Índice de Solvencia	= Muestra la situación de seguridad y de consistencia financiera del Fondo CRC, ya que por cada peso (\$1) de obligaciones se tienen \$1,01 como respaldo.		
Índice de Liquidez	= El propósito es verificar el disponible del Fondo CRC en el corto plazo para atender sus obligaciones, también a corto plazo. Una razón corriente de \$0.63 significa que por cada peso (\$1) que el Fondo CRC debe, cuenta con \$0.63 para respaldar sus compromisos.		
Índice de Rendimiento	= Corresponde al porcentaje de utilidad sobre los aportes que los afiliados han invertido, en el período 2020.		



Gerente
BORIS DANIEL PALLARES COTES
C.C. 16.245.322 de Palmira (Valle)



Contador
OLGA LILIANA SOTO RAYO
Mat.Prof.No.40756-T



Revisor Fiscal Suplente
JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
Mat.Prof. 107461-T
POR DESIGNACIÓN
M&N AUDITORES ASOCIADOS SAS
(Ver mi dictamen adjunto)

***Índice de Liquidez:** El pasivo corriente hace referencia a las partidas más inmediatas como son los Aportes Adicionales Voluntarios y la Utilidades que están contenidas en el Valor Neto del Fondo CRC.

CRC
FONDO MUTUO DE INVERSIÓN
Castilla • Riopaila • Colombina

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	ENTIDAD REPORTANTE.....	50
2.	BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO	51
2.1.	NORMAS CONTABLES APLICADAS.....	51
2.2.	PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	51
3.	BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	52
3.1.	PERIODO Y SISTEMA CONTABLE.....	52
3.2.	MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	52
3.3.	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.....	52
3.4.	CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	53
3.5.	BASES DE MEDICIÓN.....	53
3.6.	HECHOS POSTERIORES.....	53
4.	RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	54
4.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO.....	54
4.2.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	54
4.2.1.	INVERSIONES.....	54
4.2.2.	CUENTAS POR COBRAR.....	54
4.3.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	55
4.4.	BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO.....	56
4.5.	PASIVOS FINANCIEROS.....	56
4.6.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.....	57
4.7.	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	57
4.8.	PASIVO FINANCIERO DADO DE BAJA.....	57
4.9.	IMPUESTOS.....	57
4.10.	PROVISIONES.....	57
4.11.	BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	58
4.12.	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	58
4.13.	COSTOS Y GASTOS.....	58
4.14.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	59
4.15.	OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	59
4.16.	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	59

5.	DECRETO 2483 EXPEDIDO EL 28 DE DICIEMBRE 2018	59
6.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.....	60
7.	ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CAPITAL.....	62
8.	JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES.....	63
9.	ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.	64
10.	EFFECTIVO.....	65
11.	INVERSIONES.....	66
12.	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	70
12.1.	DE EMPRESAS PATROCINADORAS	71
12.2.	OPERACIÓN FACTORING E INTERESES	72
12.3.	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS.....	72
12.4.	DEPOSITOS PARA OPERAR EL TRADING	73
12.5.	PRESTAMOS DE LIBRE INVERSION A LOS AFILIADOS	73
12.6.	DIVERSAS.....	74
13.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	75
14.	DIFERIDOS	76
15.	PASIVO FINANCIERO – APORTES DE CAPITAL.....	77
15.1.	VALOR NETO DEL FONDO MUTUO	77
15.2.	APORTES POR DEVOLVER.....	78
15.3.	APORTES EX AFILIADOS.....	78
16.	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES.....	79
17.	CUENTAS POR PAGAR.....	79
17.1.	COMISIONES Y HONORARIOS.....	79
17.2.	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.....	79
17.3.	RENDIMIENTOS POR PAGAR.....	80
17.4.	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS PATROCINADORAS.....	80
18.	OTROS PASIVOS / FONDO DE PERSEVERANCIA POR DISTRIBUIR.....	80
19.	BENEFICIOS A EMPLEADOS	81
20.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.	81
21.	PATRIMONIO.	81
21.1.	RESERVA.....	82
21.2.	UTILIDAD NETA POR VALOR DE UNIDAD.	82

22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	83
22.1.	POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.	83
22.2.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS – FMI Y FIDUCIARIOS.....	84
22.3.	INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES.....	85
22.4.	REINTEGRO POR GASTOS EMPRESA PATROCINADORA	85
22.5.	INGRESO POR REDENCION DE UNIDADES.....	86
22.6.	OTRAS RECUPERACIONES	86
23.	GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION	87
23.1.	GASTOS POR OPERACIÓN Y DESVALORIZACION DE INVERSIONES	87
23.2.	PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	87
23.3.	ASUMIDOS POR LAS EMPRESAS PATROCINADORAS.....	88
23.4.	AUTORIZADOS Y ASUMIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS.	89
24.	PARTES RELACIONADAS.....	89



FONDO MUTUO DE INVERSION CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA
NIT 890301647-6
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo Mutuo de Inversión Castilla Riopaila Colombina, en adelante FMI CRC, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, con Reglamento general para su funcionamiento, aprobado en su inicio por la Superintendencia Bancaria de Colombia el 22 de enero de 1965, la que luego de varias transformaciones hoy es conocida como Superintendencia Financiera de Colombia.

La finalidad del FMI CRC es fomentar el ahorro, la inversión y financiación mediante préstamos a sus Afiliados, entre los trabajadores de las Sociedades y Entidades patrocinadoras de éste, y beneficiarlos con las contribuciones de empresa y los rendimientos que obtenga anualmente, producto de las inversiones transadas en la Bolsa de Valores de Colombia a través de las Sociedades Comisionistas de Bolsa autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El FMI CRC tiene su domicilio social principal en la zona rural del Municipio de Pradera, en las instalaciones de la empresa patrocinadora Riopaila Castilla S.A., Planta Castilla, y podrá establecer oficinas en todos aquellos lugares donde funcionen dependencias de las Sociedades y Entidades que lo patrocinen. Cuenta con una dirección adicional, solo para el recibo y despacho de correspondencia, ubicada en la Carrera 1 # 24-56, Edificio Colombina, en la ciudad de Santiago de Cali.

EL FMI CRC durará mientras exista cualquiera de las Sociedades y Entidades patrocinadoras de él, salvo que con anterioridad se determine su liquidación por mandato de autoridad competente o por voluntad libre de por lo menos el 75% de los Afiliados.

En la actualidad es vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, su registro de existencia y representación está vigente en dicha entidad, al igual que su inscripción en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, RNAMV.

Los órganos de Dirección del FMI CRC, por orden de jerarquía, son:

- Asamblea General.
- Junta Directiva.
- Representante Legal.
- Administración.

Los estados financieros intermedios son autorizados y aprobados por la H. Junta Directiva, y los que corresponden al corte de diciembre 31, 2020 se presentaran para su respectiva aprobación en la Asamblea General de Afiliados, Asamblea que se realizará el 25 de marzo de 2021.

2. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

2.1. NORMAS CONTABLES APLICADAS.

El FMI CRC, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo el Estándar Internacional para Pymes, publicado por IASB, International Accounting Standards Board, Organismo que desarrolló y aprobó las Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2009.

En cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB, los cuales son expedidos para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, entre las cuales se encuentra el FMI CRC, siendo así necesario enfocar dichos criterios a los lineamientos que se emitan por la entidad de vigilancia en relación con la industria de los Fondos Mutuos de Inversión.

2.2. PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Dentro de los Estatutos de la entidad se define realizar un corte de cuentas, preparar y difundir Estados Financieros con propósito general una vez al año, en cada vigencia, esto es, al 31 de diciembre de 2020. Los Estados Financieros principales son separados e individuales, se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación. La moneda funcional es el peso colombiano, correspondiente al entorno económico principal en el que opera el FMI CRC.

A título informativo, se reafirma que los Estados Financieros que se presentaron al 31 de diciembre de 2015 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información aceptadas en Colombia (NCIF), los cuales han sido preparados sobre la base de valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se indica en las políticas contables.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo a las NCIF, bajo el estándar de NIIF para PYMES.

El FMI CRC ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos. Así mismo, ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en las Normas Internacionales de Información Financiera, con el Estándar Internacional para Pymes, publicado por IASB en el año 2009.

Las políticas contables son definidas por la H. Junta Directiva y la Administración como responsables de la información financiera, las cuales serán aplicadas en el FMI CRC, siendo un referente para su cumplimiento y el adecuado registro de la información para una oportuna toma de decisiones en la entidad.

Por lo anterior, se considera relevante en su aplicación lo siguiente:

- (a) **Uniformidad en la presentación.** Uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias a los estados financieros.
- (b) **Importancia relativa y agrupación.** Los estados financieros contienen la descripción de las transacciones del FMI CRC atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza, cuantía y relevancia en el principio de materialidad.

3. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la operación y en la presentación de los estados financieros se relacionan a continuación:

3.1. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE.

El período contable es anual, terminando el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por el FMI CRC es el de causación.

Los ingresos son reconocidos de acuerdo con el sistema de valoración de las inversiones, cuyo objetivo es generar el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros de propiedad de la entidad, cumpliendo con los criterios de objetividad, transparencia y representatividad, evaluación, análisis y profesionalismo. De igual manera se determina su valoración acorde con los precios de mercado que registra cada una de las especies que negocia en el mercado de valores colombiano en las que el FMI CRC participa. Así mismo, el portafolio genera otros ingresos que se desprenden de la actividad de inversión como dividendos y otros rendimientos financieros en las negociaciones o materialización en la venta de las inversiones y productos estructurados autorizados para los Fondos Mutuos de Inversión.

3.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

3.3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, son registradas utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, lo cual para este período no aplican, pero

pueden darse en un momento determinado, ya que el FMI CRC puede tener inversiones en otras monedas.

3.4. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses, siendo claro que para el caso de las inversiones clasificadas como NEGOCIABLES, puede ocurrir que se dejen hasta su vencimiento, es decir que supere los doce meses establecidos para activos corrientes, mientras que el portafolio para MANTENER HASTA SU VENCIMIENTO, siempre estará clasificado como no corriente.

3.5. BASES DE MEDICIÓN.

Los estados financieros del FMI CRC han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables, acorde con los lineamientos que emite la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, que para el FMI CRC hace referencia a los precios de mercado que se registran en la Bolsa de Valores de Colombia y que se operan a través de sus sistemas de registro de todas las operaciones de portafolio, cuyo Proveedor de Precios es la sociedad Informadora de Precios a valor de Mercado, conocida formalmente como PRECIA.

3.6. HECHOS POSTERIORES.

Otro hecho relevante obedeció a que RIOPAILA CASTILLA S.A. procede a realizar una amortización a la deuda que tenía con el FMI CRC por concepto de la operación FACTORING, por el 50% del capital, quedando pendiente de pago sobre dicha operación el otro 50%, cuyo pago total y definitivo ocurrió a mediados del mes de enero de 2021, cuando reciente se había suscrito una nueva prórroga con vencimiento programado para el 1 de junio de 2021. Así las cosas, se procedió a informar al Comité de Inversiones para determinar nuevas alternativas de inversión, teniendo en cuenta que la cuantía materialmente es significativa dentro del grupo de inversiones, que para el caso del Factoring estaba generando unos intereses del 9% e. a., tasa que difícilmente se puede conseguir en el mercado de valores, actualmente.

4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos y los recursos de la Caja Menor disponibles para atender gastos de menor cuantía, acorde con la política para el uso de dichos recursos.

4.2. ACTIVOS FINANCIEROS.

4.2.1. Inversiones.

Portafolio compuesto por diferentes especies tanto de Renta Fija como de Renta Variable, incluyendo Fondos de Inversiones Colectivas que nos permite diversificar riesgos de nuestro portafolio, y a la vez nos permite acceder a distintos mercados y diferentes tipos de activos financieros con mayor o menor riesgo. Dichas operaciones se definen acorde con las instrucciones impartidas en la política de inversiones, la cual establece directrices claras sobre el manejo y administración del portafolio en lineamiento con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia en esta materia. El Comité de Inversiones evalúa estas inversiones de forma permanente, monitorea y controla los niveles de riesgo que se han establecido previamente, ejerciendo con prudencia y profesionalismo la toma de decisiones en el mercado de capitales colombiano, se apoya con los diferentes asesores financieros que disponen las Sociedades Comisionistas de Bolsa autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2.2. Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pago fijo o determinable, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen entre otras cuentas comerciales los saldos adeudados por las Sociedades Comisionistas de Bolsa con las que funcionamos a través del sistema de e-trading haciendo eficiente el manejo diario de las inversiones en acciones que requieran ser vendidas o compradas con cierto grado de agilidad para materializar posibles utilidades o evitar pérdidas por caída inesperada en sus precios. También, por otras cuentas por cobrar que son medidas inicialmente a su valor razonable.

También se destacan las cuentas por cobrar a Empresas Patrocinadoras por los reintegros de aportes legales, adicionales y especiales ordenados y descontados a los Afiliados a través de las nóminas que éstas administran. De igual manera, existen las contribuciones de empresa sobre el aporte legal como incentivo al ahorrador y la contribución para cubrir el gasto administrativo del FMI CRC, cuentas por cobrar que deberán ser cubiertas a más tardar a la segunda semana de remitir la Cuenta de Cobro a las empresas patrocinadoras.

Las cuentas por cobrar a crédito o por préstamos a corto plazo se reconocen al valor presente de transacción de la cuenta por cobrar en efectivo. Se consideran a corto plazo las cuentas por cobrar cuando tengan vencimiento de doce o menos, desde la fecha de la transacción. Estas cuentas se reconocerán como activo corriente sujetos a deterioro de valor o provisión.

Las cuentas por cobrar comerciales o por préstamos a largo plazo se reconocerán al valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se consideran a largo plazo las cuentas por cobrar cuando tengan vencimiento superior a doce meses o más desde la fecha de la transacción. Las cuentas por cobrar a más de doce meses se reconocerán como activos no corrientes sujetos a deterioro de valor o provisión.

4.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

La Propiedad, Planta y Equipo del FMI CRC corresponde a equipos de comunicación, así como muebles y enseres, cuyas vidas útiles se definen acorde para el uso y la vida útil determinada para cada uno de ellos.

La depreciación de estos activos se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo como un mayor valor del activo, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a influir en la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja del importe en libros de la parte sustituida.

Los muebles y enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas, de acuerdo con su vida útil.

No se tienen activos mantenidos bajo arrendamiento financiero, pero se dispone para dichos activos que sean depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no se tenga una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos

serán depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

El costo de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurran.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el ingreso por ventas y el importe en libros del activo, dicho valor es reconocido en el estado de resultados.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas se estiman adecuadamente, especialmente para el activo más importante de la entidad, el cual lo constituyen los equipos de cómputo y de comunicación como impresoras, en un período de 3 a 5 años.

4.4. BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto, para el caso del uso sobre equipos de cómputo e impresoras que se registran dentro de la propiedad planta y equipo del FMI CRC, pero que por su uso se genera un pago por uso de equipos y por consumo o servicio de impresión, al igual que el arrendamiento de un espacio tecnológico en la nube con la compañía NetGroup, en la cual se mantiene el plan de contingencia preventiva contra desastres o imprevistos en la operatividad del FMI CRC.

4.5. PASIVOS FINANCIEROS.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del FMI CRC para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el FMI CRC o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

4.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se calcula a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.7. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

El FMI CRC tiene obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen al valor razonable o valor de la transacción. Estas corresponden a cuentas por pagar entre las Empresas Patrocinadoras afiliadas a éste. Las demás cuentas corresponden al flujo normal dentro de la operación de inversión con las Sociedades Comisionistas por cumplimientos en cada cierre mensual con pago t+3 (3 días), pero que inmediatamente al inicio del mes siguiente son atendidas dentro de ese corto plazo.

4.8. PASIVO FINANCIERO DADO DE BAJA.

El FMI CRC dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del FMI CRC. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas, aplicando principio de importancia relativa y materialidad de la misma.

4.9. IMPUESTOS.

El FMI CRC por su condición especial no registra gasto por impuesto sobre la renta, ni el impuesto diferido.

El único impuesto que se reconoce en el balance general corresponde al pago de retenciones efectuadas en cumplimiento a la calidad de agente de retención dentro de los plazos establecidos por la Autoridad Tributaria.

4.10. PROVISIONES.

Las provisiones legales se reconocen cuando el FMI CRC tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado. Es probable que el FMI CRC tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. Para el caso de la obligación implícita, se hace referencia al gasto de redención que se genera cuando los afiliados presentan retiros parciales o totales de sus aportes (unidades) y por la variación que presenta el valor de unidad se debe cubrir dicho gasto.

4.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados corresponden a todas las retribuciones que otorga el FMI CRC a sus empleados. Estos beneficios serán reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio del derecho de recibir pagos futuros, y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio.

Los beneficios a empleados corresponden a:

- (a) Salarios.
- (b) Prestaciones de Ley.
- (c) Prestaciones Extralegales.
- (d) Telefonía Celular.
- (e) Auxilios Escolares para hijos de trabajadores en Primaria.
- (f) Auxilios para estudios universitarios, diplomados, especializaciones entre otros autorizados por la Junta Directiva.
- (g) Auxilio de alimentación y medios de transporte para los cargos que lo requieren.
- (h) Seguro de Vida.
- (i) Bonos no salariales a nivel de Gerencia.
- (j) Comisiones no salariales para el personal de Asesores Comerciales.

Los anteriores son beneficios de corto plazo, porque se reconocen y cancelan dentro del período contable.

El FMI CRC, al 31 de diciembre de 2020, no presenta beneficios de largo plazo, terminación y post-empleo.

4.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes y o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El FMI CRC reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del FMI CRC, tal como se describe para cada grupo de ingresos de operaciones ordinarias generales.

4.13. COSTOS Y GASTOS.

Para el desglose de los gastos, el FMI CRC los clasifica por:

- (a) Su naturaleza: todas las valoraciones a precios de mercado de orden negativo y que afecta el resultado de los ingresos, los cuales se deben reconocer en dicho estado a fin de hacer fiable su reconocimiento, reflejando de igual manera la realidad del mercado sobre los activos financieros en los que se invierten, entre otros gastos operativos como el gasto financiero por comisiones bursátiles que pueda generar la venta de títulos en el mercado de capitales.
- (b) Su función: Los costos y gastos de actividades de promoción o de administración y de personal de entidad aun cuando son cubiertos por las empresas patrocinadoras en una gran proporción.

4.14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de equipos de cómputo, comunicación, muebles y enseres, seguros, honorarios entre otros y los gastos de promoción y publicidad dentro y fuera de la entidad.

4.15. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio del FMI CRC. Esta referido a los gastos distintos de administración y gastos generales no asumidos por las empresas patrocinadoras, pero si por la H. Asamblea General de Afiliados.

4.16. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Los activos que tienen una vida útil finita y que no están en condiciones de poderse utilizar, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros pueda no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo cuando excede su importe recuperable. El importe recuperable es el resultado entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

5. DECRETO 2483 EXPEDIDO EL 28 DE DICIEMBRE 2018

El 28 de diciembre de 2018 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como respuesta a la solicitud enviada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP– en agosto del mismo año, emitió el [Decreto 2483 de 2018](#) en el que simplifica, compila y actualiza los lineamientos técnicos que deben aplicar los preparadores de información de las entidades de los grupos 1 y 2.

Cabe anotar que los 2 anexos incorporados en este nuevo decreto entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, en tanto que los que solo fueron compilados

mantienen su correspondiente vigencia (los decretos [2420](#) y [2496 de 2015](#) entraron en vigencia en 2017, el Decreto [2131 de 2016](#) en 2018, y por último el Decreto [2170 de 2017](#) en 2019). Así pues, las fechas incorporadas en el documento como textos originales de las normas no se tendrán en cuenta como fechas de entrada en vigencia para Colombia, lo cual puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://actualicese.com/actualidad/2019/01/04/expiden-decreto-que-compila-y-actualiza-normas-contables-para-los-grupos-1-y-2/>

A partir de la expedición del [DUR 2420 de 2015](#), y hasta 2017, se generaron diferentes decretos que incorporaron varios anexos a este [DUR 2420](#). Estos decretos contienen los lineamientos técnicos que se deben aplicar al emitir información financiera y de aseguramiento, y en Colombia se han ido incorporando en la medida en que se aprueba la aplicación de las enmiendas y novedades expedidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB– (por sus siglas en inglés) y el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento –IAASB– (por sus siglas en inglés).

Grupo 2

- El artículo 4 del [Decreto 2483 de 2018](#) incorpora al [DUR 2420 de 2015](#) el [Anexo técnico compilatorio No. 2 de las normas de información financiera NIIF para las pymes grupo 2](#). En este se compilan y actualizan los siguientes anexos de acuerdo con las correcciones de redacción realizadas por el IASB (las fechas de vigencia de los decretos compilados siguen siendo las mismas).
 - [Anexo 2](#). Incluye las normas técnicas a aplicar en empresas del grupo 2 ([Decreto 3022 de 2013](#) modificado por el [Decreto 2267 de 2014](#)) y la [sección 23 del Estándar para Pymes](#) (incorporada por el [Decreto 2101 de 2016](#)).
 - [Anexo 2.1](#) Incluye modificaciones al anexo 2, realizadas por el [Decreto 2496 de 2015](#), y la incorporación del párrafo 29.13, realizada por el [Decreto 2170 de 2017](#).

Información extraída de <https://actualicese.com/decreto-unico-de-estandares-internacionales-aprenda-a-revisarlo-correctamente/>

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Factores de riesgo financieros.

Las actividades del FMI CRC se exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La H. Junta Directiva y el Representante Legal gestionan y administran los riesgos de la entidad y se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del FMI CRC.

Riesgos de mercado.

(a) Riesgos de cambio.

Las actividades del FMI CRC lo exponen en una medida racional y de control a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Las inversiones afectadas por esta moneda solo son las que se adquieren indirectamente en las inversiones que se hacen a través de los Fondos de Inversión Colectiva, en las que éstos conforman portafolios en un porcentaje razonable donde el riesgo sea mínimo, por lo tanto, la exposición cambiaria no es significativa y tiene un adecuado manejo.

El Comité de Inversiones del FMI CRC controla periódicamente la posición neta de los activos financieros, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre de cada año.

El Comité monitorea periódicamente las operaciones de manera coordinada con la Gerencia y ésta a su vez ejecuta las órdenes procedentes con la instrucción o aprobación correspondiente, se mantienen activas las dos opciones para operar de manera directa con las sociedades ACCIONES & VALORES y CREDICORP CAPITAL COLOMBIA, donde se depositan unos recursos monetarios que permiten operar a tiempo y de manera eficaz el proceso de compra venta, conocido como e-trading, que no es otra cosa que una plataforma tecnológica en línea con el mercado de acciones. De igual manera, se establecen unos parámetros claros para detener una posible pérdida y actuar con oportunidad para materializar las posibles utilidades en el entre día. Así mismo, se toman las diferentes posiciones acordes con los lineamientos establecidos en la política de inversiones, tomando en cuenta los diferentes tipos de riesgo que se mueven en el mercado bursátil.

(b) Riesgo de Liquidez.

El FMI CRC mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a los Afiliados, Sociedades Comisionistas de Bolsa, proveedores, empleados y entidades financieras de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto, los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El FMI CRC controla el riesgo de liquidez manteniendo un balance adecuado entre las entradas y salidas del capital de los afiliados, lo que se traduce en que los aportes de afiliados y las contribuciones de las empresas patrocinadoras generan el flujo suficiente para cubrir las solicitudes de retiro parcial y total de los afiliados, proveedores, pago salariales y otras obligaciones por compromisos en adquisición de activos financieros en el tiempo de cumplimiento (t+3 días), especialmente de

las inversiones en renta variable, ya que para la conformación de su portafolio en renta fija no utiliza ninguna línea de financiación sino que reinvierte los excedentes de sus operaciones para las nuevas adquisiciones.

(c) Riesgo de Tasa de Interés.

El riesgo de tasa de interés para el FMI CRC surge de la constitución de títulos en su portafolio de inversión en la medida que éstos estén indexados a una tasa variable, la cual expone al FMI CRC al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, que se hayan proyectado en períodos futuros.

El FMI CRC analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de sus inversiones, en su renovación y las alternativas del mercado, realizando reposición y monitoreo continuo sobre las diferentes especies negociables dentro de su portafolio, pero siempre preservando un perfil conservador con tendencia hacia el perfil moderado, en razón al manejo de recursos de terceros como ocurre con los aportes de los afiliados al FMI CRC.

7. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL.

Los objetivos de la entidad al administrar el capital son la de salvaguardar la capacidad de continuar dentro de la industria de Fondos Mutuos de Inversión en Colombia, con el propósito de generar retornos a sus afiliados, beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura sostenible en la medida del tiempo, generando oportunidades de crecimiento en el capital general del FMI CRC y el capital de sus afiliados, y promover la condición de permanencia de éstos en el programa de ahorro el cual se ve aumentado con la contribución que las empresas han fundamentado con su apoyo económico, ejerciendo una adecuada administración de dichos recursos.

En relación con la operación FACTORING que se apertura en 2019 con prorroga en 2020 al 01 de junio de 2021, con un capital de \$1.000 Millones, con la empresa patrocinadora RIOPAILA CASTILLA SA, el respaldo consiste justamente en facturas de clientes AAA y un Certificado de Depósito de Mercancía (CDM) en Azúcar con un valor ajustado al 130% de su valor nominal, con una tasa de interés del 9% efectivo anual. La custodia del producto, así como su administración, la tiene ALMAVIVA, entidad vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por otro lado, el capital de los afiliados registrados como PASIVO FINANCIERO dentro del balance general muestra un crecimiento importante, gracias a la confianza que han depositado los ahorradores en el establecimiento de un capital para ellos y su núcleo familiar, a mediano y largo plazo.

8. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

(a) Impuesto sobre la renta e Industria y Comercio.

Los Fondos Mutuos de Inversión en Colombia han estado expuestos en recientes Reformas Tributarias al ser clasificados, inicialmente, como Declarante Contribuyentes con tarifa especial, con lo cual hubiéramos estado sujeto al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. Otro caso que se puede considerar es el Impuesto de Industria y Comercio, el cual ha estado latente en otros Municipios donde la entidad no tiene domicilio y con argumentos ciertos y de peso hemos logrado demostrar que los excedentes son reinvertidos entre los afiliados en su totalidad, sin que el FMI CRC se lucre y cumpla con el objeto social establecido, generar y mantener la cultura del ahorro e inversión con ingresos netamente laborales. Sin embargo, ante cualquiera de las dos situaciones planteadas, el FMI CRC debe revisar y evaluar periódicamente, y estar muy atento a las reformas de normas y leyes tributarias. De igual manera, dentro de los Estados Financieros no se contempla provisión alguna para los periodos 2020 y 2019.

(b) Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociables, pero que se clasifican para mantener hasta su vencimiento se determina usando técnicas de valoración ajustada a los lineamientos de la Superintendencia Financiera en su Básica Contable, Libro I, C.E. 034 de 2014. Dichas inversiones tienen características especiales basadas en plazos superiores a tres años, tasa fija y con Emisores con calificación igual o superior a las catalogadas como AA y AA+.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el FMI CRC para instrumentos financieros similares o con las mejores condiciones en el mercado de capitales.

(c) Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración del FMI CRC,

respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. Se revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

(d) Provisiones.

El FMI CRC estima de la mejor manera, basado en hechos históricos, el comportamiento del valor de la unidad actual, frente al valor de las unidades históricas de los Afiliados, encontrando precedente el manejo de una Provisión como **Obligación Implícita – Gasto de Redención**, generado por los retiros parciales y totales al momento de hacer efectiva la liquidación de unidades que tengan menor valor histórico frente al valor de la unidad actual, lo cual es determinante porque afecta los resultados, hecho que se traduce como una disminución en las utilidades de los afiliados que no liquidan unidades dentro del periodo respectivo, pero que se puede administrar de manera adecuada dentro de los periodos intermedios. Es así como este registro al final de cada periodo se evalúa para gestionar la rentabilidad que se entregará a todos los afiliados que al cierre del periodo estén como afiliados activos al FMI CRC, y lograr el reintegro total de dicha provisión. Cabe aclarar que solo se constituye cuando los resultados de cada cierre intermedio generan estados de resultados positivos, y que la H. Junta Directiva así lo autorice.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

9. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

Dentro de la metodología impartida por la entidad de vigilancia se contemplan diferentes criterios acordes con la clasificación de las inversiones, si las especies están activas en una bolsa de valores y algunas fórmulas de reconocimiento especial acorde con las características o tipo de inversión permitido para los FMI.

REVELACIONES DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO MUTUO DE INVERSIÓN CASTILLA RIOPAILA COLOMBINA – FONDO CRC CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

Es importante resaltar y contextualizar los efectos operativos que se dieron con ocasión de la declaratoria de PANDEMIA por parte de la Organización Mundial de la Salud con motivo de la propagación del CORONAVIRUS denominado COVID-19.

En virtud de dicha situación, generamos nuevos procesos en relación con la atención a los afiliados del FMI CRC respecto a sus solicitudes y demás procesos o requerimientos, todo lo cual nos permitió atenderlos adecuadamente, e inclusive cubrir sus necesidades en lo relacionado con quejas y reclamos presentados, utilizando toda la tecnología que tuvimos a mano, y que aún está disponible dentro de las empresas patrocinadoras para efectos promocionales, informando periódicamente los resultados de dicha gestión. El personal administrativo estuvo laborando desde casa. El FMI CRC logró implementar todos los requerimientos necesarios permitidos para operar sin contratiempo, lo cual tuvo muy buen resultado, pues los procesos estuvieron al día y con la entrega de información a todos los niveles de manera oportuna y eficaz. Con relación a los impactos negativos que pudieron haber tenido sobre los estados financieros podemos afirmar que el efecto fue nulo, pues los resultados demuestran que muy a pesar de los diferentes eventos que se presentaron a nivel macroeconómico local e internacional como consecuencia de todas las medidas económicas y/o de salud tomadas por los gobiernos, es satisfactorio presentar muy buenos resultados por la vigencia 2020.

10. EFECTIVO.

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo incluye bancos. El efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición

EFECTIVO	2020	2019	Cambio en %
EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 279,416,954	\$ 60,476,358	362.03%
Caja	878,000	828,000	6.04%
Bancos y Otras Entidades Nacionales	278,538,954	59,648,358	366.97%
Cuenta Corriente Banco Bogotá	175,276,176	20,224,187	766.67%
Cuenta Corriente Bancolombia	103,262,778	39,424,172	161.93%

La partida registrada como Caja corresponde a la cuenta de Caja Menor con la que se atienden los gastos menores de la entidad que requieren atención inmediata, y su monto se ajusta cada año al valor de un salario mínimo mensual legal vigente, su manejo es aplicable y acorde con las políticas establecidas para el manejo de este recurso.

Ninguna de las cuentas bancarias presentó restricciones en los años 2020 y 2019 y los saldos corresponden al registrados en los extractos bancarios, es decir que la entidad al corte del 31 de diciembre no presenta partidas conciliatorias.

11. INVERSIONES.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones al final del ejercicio fiscal correspondiente al año 2020, con su respectivo costo de compra:

DETALLE	COSTO COMPRA	VALORACION PRECIO MERCADO	VALOR DE MERCADO 31/12/2020	%
INV.NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	395,099,064	24,014,676	419,113,740	1.56%
ALTA LIQUIDEZ - ALTA BURSATILIDAD	395,099,064	24,014,676	419,113,740	1.56%
ACCIONES ORDINARIAS	305,600,724	11,424,276	317,025,000	1.18%
Nutresa	62,194,480	-2,194,480	60,000,000	0.22%
Grupo Sura	79,614,010	-3,774,010	75,840,000	0.28%
Ecopetrol	40,232,365	4,667,635	44,900,000	0.17%
Grupo Energía Bogotá	22,617,086	3,882,914	26,500,000	0.10%
Canacol	34,954,343	1,445,657	36,400,000	0.14%
Terpel	12,731,419	168,581	12,900,000	0.05%
Icolcap	30,637,251	6,157,749	36,795,000	0.14%
Celsia	22,619,770	1,070,230	23,690,000	0.09%
ACCIONES PREFERENCIALES	89,498,340	12,590,400	102,088,740	0.38%
PF Grupo aval	16,157,477	7,722,523	23,880,000	0.09%
PF Corficolombiana	38,140,618	4,968,122	43,108,740	0.16%
PF Bancolombia	35,200,246	-100,246	35,100,000	0.13%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CDT)	2,701,412,000	142,379,500	2,843,791,500	10.56%
Banco ITAU Corpbanca Colombia S.A. Antes Bco Santander	500,000,000	20,780,000	520,780,000	1.93%
BBVA Colombia S.A.	701,412,000	52,016,000	753,428,000	2.80%
Bancolombia S.A.	900,000,000	36,168,000	936,168,000	3.48%
Davienda	150,000,000	2,163,000	152,163,000	0.57%
Arco Grupo Bancoldex Compañía Financiamiento Comercial	450,000,000	31,252,500	481,252,500	1.79%
BONOS	4,258,094,039	219,751,918	4,477,845,957	16.63%
Bono Davienda S.A.	1,101,866,000	66,419,000	1,168,285,000	4.34%
Bono Bancolombia	100,000,000	2,210,000	102,210,000	0.38%
Bono Cementos Argos S.A.	100,000,000	1,073,000	101,073,000	0.38%
Bono Gobierno Nacional	615,981,678	44,285,835	660,267,513	2.45%
Bono pensional Colpensiones	440,246,361	12,633,083	452,879,444	1.68%
Bono Bancoldex S.A.	450,000,000	33,102,000	483,102,000	1.79%
Bono Banco Popular SA	350,000,000	16,200,000	366,200,000	1.36%
Bono Colombiana S.A.	600,000,000	26,958,000	626,958,000	2.33%
Bono Suramericana S.A.	100,000,000	7,195,000	107,195,000	0.40%
Bono de Garantía Corficolombiana	200,000,000	5,638,000	205,638,000	0.76%
Bono Grupo Argos	200,000,000	4,038,000	204,038,000	0.76%
TES	280,361,200	73,190,800	353,552,000	1.31%
Tes Gobierno Nacional	280,361,200	73,190,800	353,552,000	1.31%
TIN-PATRIMONIO AUTONOMO	299,946,701	10,227,813	310,174,514	1.15%
TIN titularizadora Colombiana	299,946,701	10,227,813	310,174,514	1.15%
TITULOS AL VENCIMIENTO	10,152,243,595	119,770,463	10,272,014,057	38.15%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CDT) AL VEN	6,581,688,000	65,034,858	6,646,722,858	24.68%
Arco Grupo Bancoldex Compañía Financiamiento Comercial	1,400,000,000	8,456,495	1,408,456,495	5.23%
BBVA Colombia S.A.	1,690,000,000	28,995,248	1,718,995,248	6.38%
Bancolombia S.A.	515,000,000	3,744,330	518,744,330	1.93%
Davienda S.A.	371,688,000	4,901,247	376,589,247	1.40%
Banco Occidente antes Leasing Corficolombiana S.A.	300,000,000	2,280,079	302,280,079	1.12%
Corficolombiana	1,850,000,000	14,643,956	1,864,643,956	6.92%
Banco Creditfinanciera	105,000,000	569,239	105,569,239	0.39%
Banco compartir	350,000,000	1,444,265	351,444,265	1.31%
BONOS AL VENCIMIENTO	3,570,555,595	54,735,604	3,625,291,199	13.46%
Banco Popular	469,564,215	10,381,511	479,945,726	1.78%
Bancoldex	1,050,000,000	17,785,289	1,067,785,289	3.97%
C.F.C. Compañía Financiamiento Ccial GMA	200,000,000	3,225,419	203,225,419	0.75%
Banco Davienda	200,000,000	1,863,339	201,863,339	0.75%
Banco W	350,000,000	5,443,046	355,443,046	1.32%
Fiduciaria corficolombiana patrimonio autonomo	600,000,000	6,407,947	606,407,947	2.25%
Carvajal S.A.	200,000,000	3,398,555	203,398,555	0.76%
Odinsa S.A.	500,991,380	6,230,497	507,221,877	1.88%
SUBTOTAL SIN F.I.C.S COLECTIVAS	18,087,156,599	589,335,169	18,676,491,768	69.36%
CARTERAS COLECTIVAS	SALDO INICIAL	RENDIM/ DESVAL	SALDO FINAL	%
F.I.C.S COLECTIVAS	4,197,359,943	15,923,112	4,213,283,055	15.65%
F.I.C. Accival Vista	118,894,923	116,259	119,011,182	0.44%
F.I.C. Abierto Renta Liquidez	518,252,068	551,156	518,803,224	1.93%
F.I.C. Ultraserfinco Liquidez	48,742,359	130,800	48,873,159	0.18%
F.I.C. Progresion Libranzas	9,413,170	50,009	9,463,179	0.04%
F.I.C. Cerrado Accival Estructurado II	139,829,041	-130,869	139,698,172	0.52%
F.I.C. Cerrado Serfinco GEA	37,715,619	6,628,539	44,344,158	0.16%
F.I.C. Accival Renta Fija 180	918,093,910	2,517,602	920,611,513	3.42%
F.I.C. Abierto con Pacto de Permanencia Alianza CXC	128,521,822	364,012	128,885,834	0.48%
F.I.C. Abierto Alianza	34,086	15	34,101	0.00%
F.I.C. Fondo de Inversion Colectiva Interes	475,568,360	521,465	476,089,824	1.77%
F.I.C. Renta Futuro	300,443,612	1,611,198	302,054,811	1.12%
F.I.C. Renta Fija Plazo	301,579,011	1,197,631	302,776,641	1.12%
F.I.C. Credicorp Capital Deuda Corporativa	250,048,010	144,373	250,192,382	0.93%
F.I.C. Credicorp Capital Factoring	700,171,194	1,903,123	702,074,316	2.61%
F.I.C. Credicorp Capital Renta Fija Colombia	250,052,758	317,801	250,370,559	0.93%
TOTALES	22,284,516,542	605,258,281	22,889,774,824	85.01%

BREVARIO: BOR: Bono Ordinario, FIC: Fondo de Inversión Colectivo

Dentro de las inversiones, en concreto la que corresponde al FIC # 4077 constituido en la SCB Acciones y Valores S. A., se mantiene un recurso disponible en relación con la suma autorizada en la asamblea anual celebrada en marzo de 2020, igual a \$14 Millones de pesos, que tiene un destino específico como es la reparación y adecuación de la nueva casa donde funcionará la oficina del FMI CRC en planta Castilla, teniendo en cuenta la nota aclaratoria e informativa con base en los argumentos que se registran a continuación.

Se trata de una situación importante que merece ser informada, teniendo en cuenta que tiene implicaciones sobre la ocupación física que utiliza la planta de personal y la Casa Oficina donde funciona el FMI CRC que presenta dificultades, entre las cuales se destacan los siguientes aspectos:

- Reparación de techos en toda la casa, pues las oficinas se mojan cuando llueve y presentan hongos por debajo del cielo raso.
- Adecuación de baños, los cuales son muy viejos y están en muy mal estado.
- El cuarto de archivo presenta humedad y ha sido invadido por roedores que amenazan con deteriorar parte de la documentación que allí se conserva en el archivo rodante dentro de sus estantes.

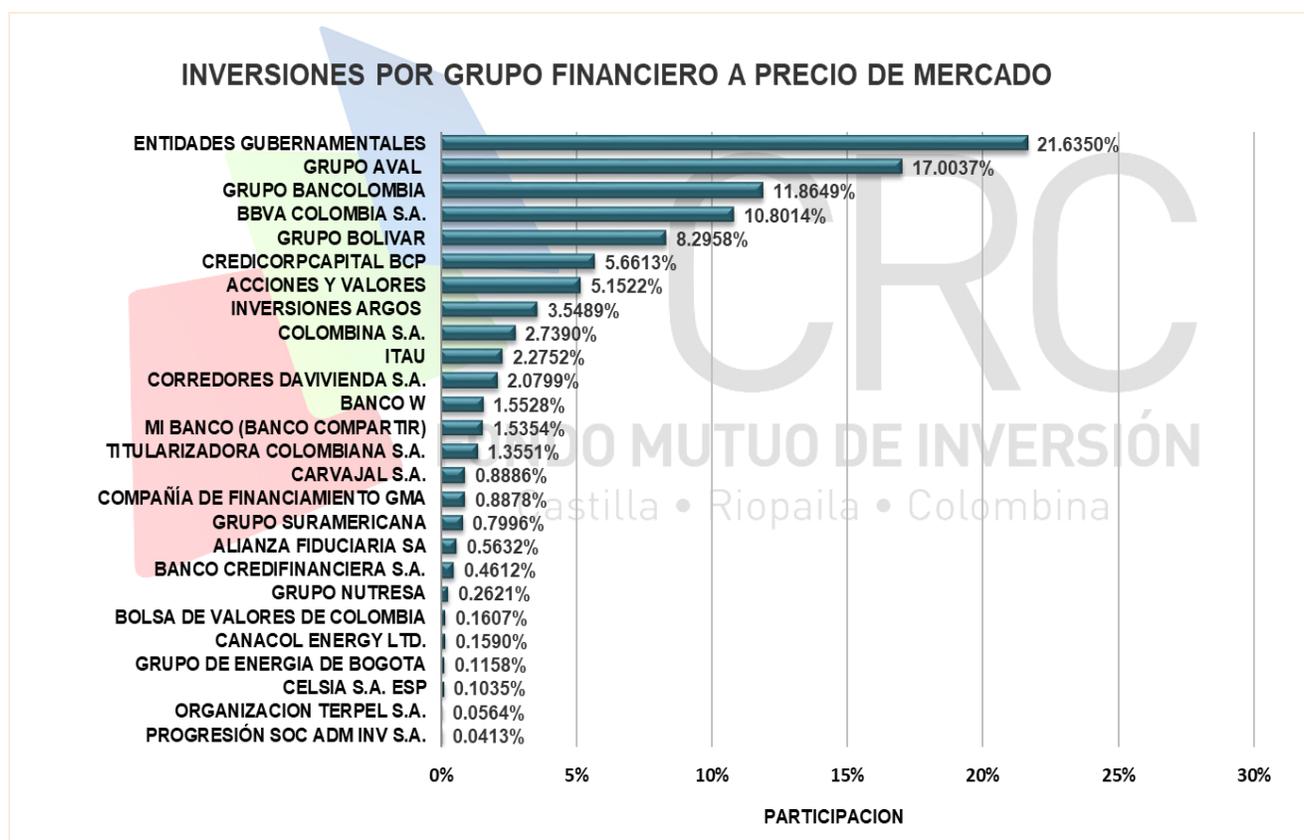
Si bien es cierto que contamos con un contrato de comodato suscrito de manera abierta, también lo es que dentro de su clausulado contempla como uno de nuestros deberes el mantener y conservar dicho bien en buen estado.

En atención al beneficio adicional que nos otorga la empresa RIOPAILA CASTILLA S.A., en su calidad de patrocinadora, y atendiendo al principio de responsabilidad que nos compromete el contrato de comodato fue necesario solicitar a la Honorable Asamblea que dentro del presupuesto estimado para 2020, se incluyera una partida para atender las necesidades que requieren ser atendidas de manera urgente, pues el contrato fue suscrito el 09 de diciembre de 2014 y desde esa fecha no se ha realizado ninguna mejora, razón por la cual consideramos conveniente que para 2020 se iniciaran las reparaciones y adecuaciones necesarias sobre el bien ajeno, pero del cual estamos recibiendo beneficios económicos garantizados, pues hasta la fecha no se ha contemplado que de parte del COMODANTE haya una intensión de restitución del bien, y por el contrario han manifestado que podemos contar con su apoyo para que se designe un interventor que supervise los arreglos a contratar en espera de mejorar dichas condiciones, pues la empresa patrocinadora tiene otras prioridades, en virtud de la cual no puede comprometerse monetariamente, pero sí en otros aspectos que perfeccionen el proyecto de reparación del bien.

Hecho que fue AUTORIZADO en la asamblea realizada en marzo de 2020, pero que debido a la declaratoria de pandemia ocasionada por el CORONAVIRUS llamado COVID 19, al confinamiento de las personas que dicha situación generó y las diferentes medidas de bioseguridad para protección de las personas, el trabajo desde casa, el autocuidado y todos los protocolos que se establecieron para preservar la salud de los trabajadores, no fue posible iniciar la ejecución de las adecuaciones planificadas y cotizadas con diferentes proveedores porque no se tenía un interventor disponible para vigilar la obra, el uso adecuado de los materiales

y en general todo lo que implicaba para el manejo del personal contratado por el proveedor que se seleccionara.

Adicionalmente, se estuvo revisando la disponibilidad de otras casas que se encontraban en mejor condición y lo cual tomo tiempo porque no estaban listas para ser entregadas y poder iniciar la adecuación del inmueble y la conectividad que cualquiera que se escogiera no contaba con dicho servicio, el cual es vital para el funcionamiento de los equipos de computación y comunicación necesarios. En la última reunión de junta directiva por el año 2020 se acordó que para el año 2021, en la medida en que todo quedará dispuesto, se daría inicio a estas labores, y que se procedería a informar todos los acontecimientos que no permitieron llevar a cabo el reconocimiento en los estados financieros por la vigencia 2020, pero que se procuraría ejecutarlos a comienzos del 2021, teniendo en cuenta que ya contaba con el visto bueno de la partida autorizada en la asamblea pasada, como se dijo antes.



En atención a la Circular 034 de 2014, respecto al portafolio de inversiones, el Fondo Muto de Inversión C.R.C., no tiene dentro de su portafolio títulos y/o valores participativos que representen el 20% o más del capital de mismo emisor, sin embargo se presenta el porcentaje invertido por grupo financiero, en donde solo las emisiones que superan el 20% corresponde a entidades gubernamentales, lo cual se refleja en detalle en la Nota 10 del resumen de Inversiones, constituidos BONOS COLPENSIONES- GOBIERNO NACIONAL Y TES.

Ninguna de las inversiones corrientes presentó restricciones jurídicas o económicas que afecten el portafolio por pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos sobre éstas o que afecten su titularidad en 2020 y 2019.

No hubo reclasificaciones en el período sobre las inversiones, pues al momento de su adquisición acorde con los límites establecidos en la política de Inversiones se fija su clasificación como NEGOCIABLE o PARA MANTENER HASTA SU VENCIMIENTO.

DETALLE	2020	2019	Variación
ALTA LIQUIDEZ - ALTA BURSATILIDAD	419,113,740	347,845,000	20.49%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CDT)	2,843,791,500	4,165,591,800	-31.73%
BONOS	4,477,845,957	3,630,407,302	23.34%
TES	353,552,000	314,800,000	12.31%
TITULOS INMOBILIARIOS	310,174,514	195,531,312	58.63%
CARTERAS COLECTIVAS	4,213,283,055	2,070,134,897	103.53%
TOTAL	12,617,760,766	10,724,310,311	17.66%

DETALLE	2020	2019	Variación
CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CDT) AL VENCIMIENTO	6,646,722,858	5,761,650,127	15.36%
BONOS AL VENCIMIENTO	3,625,291,199	3,117,490,150	16.29%
TOTAL INVERSIONES AL VENCIMIENTO	10,272,014,057	8,879,140,277	15.69%

La H. Junta Directiva del FMI CRC, dentro de su política de Inversiones, continuó en 2020 con sus dos categorías para la clasificación de los Títulos en Renta Fija, tal como son las inversiones NEGOCIABLES y aquellas para MANTENER HASTA SU VENCIMIENTO, aplicables acorde con los criterios que establece la Circular Básica Contable Financiera, en relación a la capacidad y decisión clara de no enajenar los siguientes títulos, y mantenerlos hasta su vencimiento, después de un detenido análisis de sus obligaciones legales y financieras con los afiliados y proveedores. Dicha clasificación a diciembre de 2020 terminó con la composición que se muestra a continuación, donde el total del dinero invertido equivale al 45,50% del total del portafolio de inversión del FMI CRC, y el 38.68% sobre el total de los Activos.

TITULO No.	TIPO TITULO	EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA FACIAL	MOD	VALOR COMPRA	EMISION	COMPRA	VCTO.	DIAS	VALOR DE MERCADO	AJUSTE POR VALORACION	AJUSTE ACUMULADO	
											31/12/2020	30/11/2020	31/12/2020	31/12/2020
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO														
1380180	CDT	Arco Grupo Bancoldex S.A.	500,000,000	6.1564%	TV	-500,000,000	17/01/2020	17/01/2020	17/01/2025	1,827	506,381,346	503,763,150	2,618,196	6,381,346
1395034	CDT	Arco Grupo Bancoldex S.A.	500,000,000	6.1500%	TV	-500,000,000	27/02/2020	27/02/2020	27/02/2025	1,827	500,350,356	497,765,896	2,584,460	350,356
1398505	CDT	Arco Grupo Bancoldex S.A.	400,000,000	5.8695%	TV	-400,000,000	6/03/2020	6/03/2020	6/03/2025	1,826	401,724,922	400,000,000	1,724,922	1,724,922
109468	CDT	BBVA Colombia S.A.	110,000,000	6.7750%	TV	-110,000,000	30/10/2018	6/04/2018	30/10/2022	1,668	111,956,927	111,364,586	592,341	1,956,927
109468	CDT	BBVA Colombia S.A.	300,000,000	6.7750%	TV	-300,000,000	30/10/2017	21/03/2018	30/10/2022	1,684	302,241,704	300,462,859	1,778,845	2,241,704
109373	CDT	BBVA Colombia S.A.	300,000,000	6.4427%	TV	-300,000,000	6/04/2018	20/04/2018	6/04/2022	1,447	305,350,632	303,752,264	1,598,368	5,350,632
109922	CDT	BBVA Colombia S.A.	200,000,000	6.7013%	TV	-200,000,000	2/08/2017	2/05/2018	2/08/2022	1,553	204,948,448	203,893,148	1,055,300	4,948,448
111428	CDT	BBVA Colombia S.A.	180,000,000	7.0134%	TV	-180,000,000	7/07/2017	13/06/2018	7/07/2022	1,485	184,827,298	183,850,123	977,175	4,827,298
113019	CDT	BBVA Colombia S.A.	100,000,000	7.1083%	TV	-100,000,000	9/08/2017	12/07/2018	9/08/2022	1,489	102,255,679	101,714,628	541,050	2,255,679
113558	CDT	BBVA Colombia S.A.	200,000,000	6.4427%	TV	-200,000,000	5/04/2018	26/07/2018	5/04/2022	1,349	203,555,356	202,486,593	1,068,763	3,555,356
113672	CDT	BBVA Colombia S.A.	300,000,000	6.3280%	TV	-300,000,000	24/04/2018	31/07/2018	24/04/2022	1,363	303,859,205	302,263,696	1,595,508	3,859,205
131277	CDT	Bancolombiana	250,000,000	7.2030%	TV	-250,000,000	24/02/2017	21/12/2017	24/02/2022	1,526	252,034,160	250,529,987	1,504,173	2,034,160
107321	CDT	Bancolombiana	265,000,000	6.6330%	TV	-265,000,000	16/02/2018	16/03/2018	16/02/2022	1,433	266,710,170	265,192,095	1,518,076	1,710,170
102940	CDT	Davivienda S.A.	78,000,000	7.2980%	TV	-78,000,000	24/01/2017	26/12/2017	24/01/2022	1,490	78,768,146	78,262,748	508,398	768,146
146775	CDT	Davivienda S.A.	300,000,000	5.5820%	TV	-293,688,000	15/01/2020	27/03/2020	15/01/2022	659	297,821,101	295,950,692	1,870,408	4,133,101
131284	CDT	Banco Occidente antes Leasing Corficol S.A.	300,000,000	6.0609%	TV	-300,000,000	16/08/2018	16/08/2018	16/08/2021	1,096	302,280,079	300,741,153	1,538,925	2,280,079
131287	CDT	Corficolombiana	700,000,000	5.9700%	TV	-700,000,000	22/03/2019	22/03/2019	22/03/2021	731	701,179,871	700,000,100	1,179,871	1,179,871
132742	CDT	Corficolombiana	300,000,000	5.8700%	TV	-300,000,000	1/08/2019	1/08/2019	1/08/2023	1,461	302,955,226	301,496,725	2,955,226	2,955,226
136904	CDT	Corficolombiana	300,000,000	6.0100%	TV	-300,000,000	1/11/2019	1/11/2019	1/11/2024	1,827	303,024,932	301,495,164	1,529,768	3,024,932
142759	CDT	Corficolombiana	300,000,000	6.2500%	TV	-300,000,000	9/01/2020	9/01/2020	9/01/2025	1,827	304,297,060	302,700,045	1,597,015	4,297,060
147392	CDT	Corficolombiana	100,000,000	6.3500%	TV	-100,000,000	1/04/2020	1/04/2020	1/04/2025	1,826	101,516,008	100,974,573	541,435	1,516,008
148427	CDT	Corficolombiana	150,000,000	6.3280%	TV	-150,000,000	29/04/2020	29/04/2020	21/04/2022	1,818	151,670,860	150,861,924	1,595,936	1,670,860
206223	CDT	Banco Credifinanciera	35,000,000	6.1000%	TV	-35,000,000	2/09/2020	2/09/2020	2/09/2022	730	35,167,351	35,000,000	167,351	167,351
261906	CDT	Banco Credifinanciera	35,000,000	5.7000%	TV	-35,000,000	10/11/2020	10/11/2020	10/11/2022	730	35,282,278	35,110,430	171,848	282,278
288554	CDT	Banco Credifinanciera	35,000,000	5.7000%	TV	-35,000,000	9/12/2020	9/12/2020	9/12/2022	730	35,119,610	35,000,000	119,610	119,610
POLIGRAFO	CDT	Banco Compartir	150,000,000	5.7250%	TV	-150,000,000	24/09/2020	24/09/2020	24/03/2022	546	150,165,872	150,000,000	165,872	165,872
POLIGRAFO	CDT	Banco Compartir	50,000,000	5.7250%	TV	-50,000,000	8/10/2020	8/10/2020	8/04/2022	547	50,658,977	50,414,779	244,198	658,977
POLIGRAFO	CDT	Banco Compartir	50,000,000	5.3420%	TV	-50,000,000	22/10/2020	22/10/2020	22/04/2022	547	50,511,908	50,284,563	227,344	511,908
POLIGRAFO	CDT	Banco Compartir	100,000,000	3.9410%	TV	-100,000,000	21/12/2020	21/12/2020	21/12/2021	365	100,107,509	100,000,000	107,509	107,509
SUBTOTAL			6,588,000,000			-6,581,688,000					6,646,722,858	6,615,295,920	31,426,938	65,034,858
146549	BOR	Banco Popular	500,000,000	5.8800%	TV	-469,564,215	4/02/2020	20/03/2020	4/03/2023	1,079	479,945,726	476,401,319	3,544,406	10,381,511
121084	BOR	Bancoldex	150,000,000	7.1000%	TV	-150,000,000	9/08/2017	15/12/2017	9/08/2022	1,698	151,133,708	150,210,880	922,828	1,133,708
121084	BOR	Bancoldex	100,000,000	7.1000%	TV	-100,000,000	9/08/2017	21/12/2017	9/08/2022	1,692	100,710,032	100,092,545	617,486	710,032
121084	BOR	Bancoldex	100,000,000	7.1000%	TV	-100,000,000	9/08/2017	15/06/2018	9/08/2022	1,516	102,040,185	101,489,078	551,106	2,040,185
121084	BOR	Bancoldex	60,000,000	7.1000%	TV	-60,000,000	9/08/2017	28/06/2018	9/08/2022	1,503	61,222,594	60,891,854	330,740	1,222,594
121084	BOR	Bancoldex	140,000,000	7.1000%	TV	-140,000,000	9/08/2017	12/07/2018	9/08/2022	1,489	142,848,165	142,076,209	771,956	2,848,165
121084	BOR	Bancoldex	500,000,000	7.1000%	TV	-500,000,000	9/08/2017	22/08/2018	9/08/2022	1,448	509,830,606	507,056,463	2,774,142	9,830,606
113456	BOR	CFC GMAC	100,000,000	6.7800%	TV	-100,000,000	10/07/2018	17/07/2018	10/07/2021	1,089	101,614,718	101,049,263	565,454	1,614,718
113456	BOR	CFC GMAC	100,000,000	6.7800%	TV	-100,000,000	10/07/2018	24/07/2018	10/07/2021	1,082	101,610,702	101,044,606	566,096	1,610,702
136004	BOR	Banco Davivienda S.A.	200,000,000	6.1800%	TV	-200,000,000	26/09/2019	17/10/2019	26/09/2026	2,536	201,863,339	200,908,514	954,825	1,863,339
148865	BOR	Banco WS A	200,000,000	7.1300%	TV	-200,000,000	28/05/2019	30/10/2019	28/05/2022	941	203,700,135	202,630,793	1,069,342	3,700,135
148865	BOR	Banco WS A	150,000,000	7.1300%	TV	-150,000,000	28/05/2019	30/10/2019	28/05/2022	941	151,742,911	150,881,574	861,337	1,742,911
137159	BOR	Fiduciaria Corficolombiana (patrimonio autonomo)	300,000,000	6.5000%	TV	-300,000,000	7/11/2019	7/11/2019	7/11/2024	1,827	302,990,065	301,338,105	1,651,960	2,990,065
139374	BOR	Fiduciaria Corficolombiana (patrimonio autonomo)	150,000,000	6.5000%	TV	-150,000,000	7/11/2019	7/11/2019	7/11/2024	1,827	151,474,713	150,648,339	826,373	1,474,713
139374	BOR	Fiduciaria Corficolombiana (patrimonio autonomo)	150,000,000	6.5000%	TV	-150,000,000	7/11/2019	12/12/2019	7/11/2024	1,792	151,943,169	151,125,874	817,295	1,943,169
POLIGRAFO	BOR	Carvajal S.A.	200,000,000	6.8500%	TV	-200,000,000	29/01/2020	30/01/2020	29/01/2025	1,826	203,398,555	202,253,893	1,144,662	3,398,555
POLIGRAFO	BOR	Odinsa	363,000,000	5.2000%	TV	-363,148,830	2/10/2020	2/10/2020	2/10/2023	1,095	367,791,496	366,185,702	1,605,794	4,642,666
POLIGRAFO	BOR	Odinsa	137,000,000	5.2000%	TV	-137,842,550	2/10/2020	8/10/2020	2/10/2023	1,089	139,430,382	138,842,291	588,091	1,587,832
SUBTOTAL			3,600,000,000			-3,570,555,595					3,625,291,199	3,605,127,303	20,163,896	54,735,604
TOTAL			10,188,000,000			-10,152,243,595					10,272,014,057	10,220,423,223	51,590,835	119,770,463
TOTAL			10,328,000,000			-10,292,243,595					10,414,862,223	10,362,499,432	52,362,790	122,618,628

12. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de cuentas por cobrar con Empresas Afiliadas, Sociedades Comisionistas de Bolsa y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Composición

CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	Diferencia	Variación
De Empresas Patrocinadoras	1,069,504,436	814,441,710	255,062,726	31.32%
Operación Factoring - Respaldo CDM	1,000,000,000	2,000,000,000	-1,000,000,000	100.00%
Intereses Factoring	4,396,467	9,081,227	-4,684,760	100.00%
Depósitos con Credicorp y Accival	109,135,306	111,074,717	-1,939,411	-1.75%
A Empleados	2,555,671	382,723	2,172,948	567.76%
Préstamos de Libre Inversión	1,561,524,479	899,252,789	662,271,690	73.65%
Diversas	2,799,822	306,326	2,493,496	814.00%
TOTAL	3,749,916,181	3,834,539,493	\$ (84,623,312)	-2.21%

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	Diferencia	Variación
Corriente	118,887,267	120,844,994	-1,957,727	-1.62%
1 a 30 días	1,069,504,436	814,441,710	255,062,726	31.32%
31 a 90 días	141,185,355	93,019,838	48,165,517	51.78%
Más de 90 días	2,420,339,124	2,806,232,951	-385,893,827	-13.75%
TOTAL	3,749,916,181	3,834,539,493	\$ (84,623,312)	-2.21%

12.1. DE EMPRESAS PATROCINADORAS

Corresponde al reintegro de las deducciones efectuadas por las empresas patrocinadoras por los diferentes tipos de aportes legales, adicionales, especiales y las contribuciones que entregan las mismas como incentivo al ahorro, en lo correspondiente al 50% sobre el aporte legal del grupo de afiliados. Adicionalmente se incluye las contribuciones para el gasto administrativo del FMI CRC, como un incentivo adicional que sufraga la operación, ya que de no ser así e afiliado recibiría menos rentabilidad.

Se aclara que, durante el mes de diciembre de 2020, la empresa patrocinadora RIOPAILA CASTILLA S.A. hizo un importante esfuerzo para cubrir financieramente todos los compromisos con el FMI CRC, inclusive canceló el 50% del factoring sobre \$2.000 millones de pesos, lo cual afectó su flujo de caja y es por tal razón que paso con un saldo importante en los demás rubros como se refleja en el siguiente informe por empresa patrocinadora.

EMPRESAS PATROCINADORAS	Reintegro Aportes , Contribuciones y Cuotas en Tránsito por Préstamos
RIOPAILA CASTILLA S.A.	834,334,356.50
GANADERIA HACIENDA EL GUABITO SAS	5,779,065.50
RIOPAILA PALMA SAS	1,252,363.00
AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA SAS	491,182.50
CASTILLA COSECHA S.A.	20,867,335.00
DESTILERIA RIOPAILA SAS	31,885,617.50
COSECHA DEL VALLE S.A.S	69,900,357.00
SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA	990,495.00
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	36,812,280.00
FCG RIOPAILA CASTILLA	6,896,748.00
COLOMBINA S.A.	24,950,720.00
CASTILLA AGRICOLA S.A.	34,804,791.00
ARATAMMA SAS	403,818.50
SAN MATEO Y CIA SAS	135,306.00
Subtotal CXC Empresas Patrocinadoras	1,069,504,435.50

Dentro de los saldos pendientes de pago, se incluye el gasto administrativo cubierto por algunas de las empresas patrocinadoras, acorde con la siguiente distribución porcentual:

DISTRIBUCION DEL GASTO ADMINISTRATIVO 2020	%
RIOPAILA CASTILLA S.A.	45.50%
COLOMBINA S.A.	48.50%
FUNDACIÓN CAICEDO GONZÁLEZ	1.50%
SERVICIO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA.	1.50%
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	1.50%
CASTILLA AGRICOLA S.A	1.50%

12.2. OPERACIÓN FACTORING E INTERESES

Acorde con la normatividad y la política de inversiones, el FMI CRC puede invertir hasta el 10% del activo, en operaciones Factoring, que para el caso desde el año 2019 se suscribió un contrato con RIOPAILA CASTILLA S.A., y en dicho acuerdo se pactó una tasa del 9% e.a., generando un ingreso importante a la entidad, que contribuyó el mejoramiento de la rentabilidad entregada a los afiliados en 2019, como en 2020. En el mes de diciembre de 2020, Riopaila Castilla S.A., abono el 50% del capital de dicha operación, quedando en el siguiente estado:

OPERACIÓN FACTORING HASTA EL 10% DEL TOTAL DEL ACTIVO		
EMPRESA	AÑO 2020	No. CDM
Activo al cierre de diciembre de 2020 FMI CRC	26,926,376,657	
10% Tope Máximo permitido	2,692,637,666	
Valor Inversión	1,000,000,000	
Tasa pactada	9.00%	
Intereses Generados en 2020	164,879,578	
GARANTIAS:		
Facturas clientes AAA		1,000,000,000
Intereses causados al cierre de vigencia		4,396,467
Certificado de Depósito de Mercancía CDM (Azúcar)		No.13520
Intermediario: Almaviva- Vigilado por la Superfinanciera		130%
PLAZO: 180 DIAS - FECHA DE VENCIMIENTO		1/06/2021

12.3. CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

Dentro de estas cuentas, hay un préstamo otorgado a uno de los empleados de manera especial, el cual tiene descuento por nómina, se causan unos intereses a la tasa del 9% e.a. con respaldo de un pagaré suscrito, siendo éste autorizado por la junta directiva. Los demás saldos corresponden a los excedentes por descuentos pendientes de cruce con la nómina siguiente al corte de diciembre de 2020, por concepto de vales de alimentación sobre los cuales el FMI CRC otorga un subsidio y la otra está a cargo de cada empleado.

CUENTA POR COBRAR A EMPLEADOS	VALOR	CONCEPTO
Hamilton Alzate Gomez	2,424,112	Prestamo
Olga Liliana Soto Rayo	7,200	Exc. Valera Almuerzo
Yaneth Castro Cardenas	70,359	Exc. Valera Almuerzo
Karen Melissa Moreno G	15,600	Exc. Valera Almuerzo
Diana Milena Otalvaro	7,200	Exc. Valera Almuerzo
Juliana Lopez Santacruz	7,200	Exc. Valera Almuerzo
Darwin Felipe Paz	24,000	Exc. Valera Almuerzo
Saldo CXC Empleados	\$ 2,555,671.00	

12.4. DEPOSITOS PARA OPERAR EL TRADING

Son los recursos que se entregan a las Sociedades Comisionistas de Bolsa, que disponen las plataformas para operar y gestionar parte del portafolio en Renta Variable lo cual permite generar las órdenes de compra y venta en tiempo real y acorde con el perfil establecido del FMI CRC como Inversionista y el nivel de riesgo permitido, dichas ordenes se procesan de manera automática acorde con la posición definida en cada operación. Actualmente se tiene dos convenios con los cuales se opera en el mercado de renta variable:

DEPOSITOS	2020	2019	Cambio en %
Credicorp Capital Colombia SCB	109,035,306	66,658,915 #	63.57%
Acciones y Valores SCB	0	44,415,802 #	-100.00%
TOTAL DEPOSITOS SCB	109,035,306	111,074,717	-1.84%

12.5. PRESTAMOS DE LIBRE INVERSION A LOS AFILIADOS

Dentro de la política de inversiones, se establece conceder préstamos hasta el 45% del activo del FMI CRC, lo cual, al 31 de diciembre de 2020, alcanzó el 5,21% presentando un horizonte amplio por cumplir. El reglamento contempla conceder préstamos hasta el 95% del valor del total de los aportes, contribuciones y beneficios consolidados a favor de cada afiliado, con plazos hasta 5 años y en 2020 se dio manejo de tasas entre el 7% y 9%, las cuales no fueron fijas, en busca de incentivar y promover el beneficio de tasas para que los afiliados encontraran alternativas que permitieran bajar el costo por intereses que estaban pagando en el sector financiero e hiciera uso de ese derecho como afiliado del FMI CRC.

Actualmente se tiene solo una línea de Libre Inversión disponible, pero hay un estudio que está en proyecto en busca de encontrar alternativas beneficiosas para el afiliado y que le facilite su acceso a otras líneas que sean viables acorde con el perfil de riesgo que se establezca para este tipo de inversión.

CXC: PRESTAMOS A LOS AFILIADOS DEL FMI CRC	
EMPRESA	AÑO 2020
COLOMBINA S.A	\$ 693,831,190
RIOPAILA CASTILLA S.A	\$ 642,996,026
COLOMBINA DEL CAUCA S.A	\$ 88,291,311
COSECHA DEL VALLE S.A.S	\$ 23,922,791
CASTILLA AGRICOLA S.A	\$ 47,252,754
BENGALA AGRICOLA S.A.S	\$ 6,098,551
DESTILERIA RIOPAILA	\$ 13,331,832
RIOPAILA AGRICOLA	\$ 18,856,046
CASTILLA COSECHA SA	\$ 14,318,114
RIOPAILA PALMA S.A.S	\$ 1,606,078
FUERZA LOGISTICA DISTRIBUIDORA	\$ 946,864
FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA	\$ 3,721,874
FUNDACION COLOMBINA	\$ 2,284,537
GANADERIA HACIENDA EL GUABITO	\$ 531,961
EDIFICIO COLOMBINA PROPIEDAD HORIZONTAL	\$ 1,612,412
ARATAMMA S.A.S	\$ 1,922,138
TOTAL	1,561,524,479

Así mismo, se presenta el cuadro que contiene información relacionada con los saldos por préstamos otorgados a los Afiliados, al corte de diciembre 31, 2020:

CUENTAS POR COBRAR - PRESTAMOS	2020	2019	Diferencia	Variación
Vencido	914,886	24,559	890,327	3625.26%
0- 30 Meses	17,382,866	14,657,247	2,725,619	18.60%
30-60 Meses	71,641,282	45,873,963	25,767,319	56.17%
60-90 Meses	69,544,073	47,145,875	22,398,198	47.51%
90-120 Meses	66,842,867	45,538,061	21,304,806	46.78%
120-180 Meses	130,461,205	90,817,667	39,643,538	43.65%
180-360 Meses	329,694,391	201,463,013	128,231,378	63.65%
360-720 Meses	455,078,959	238,985,310	216,093,649	90.42%
2 a 3 años	266,666,515	113,235,051	153,431,464	135.50%
3 a 4 años	101,322,600	67,960,040	33,362,560	49.09%
Más de 4 años	51,974,835	33,552,003	18,422,832	54.91%
TOTAL	1,561,524,479	899,252,789	\$ 662,271,690	73.65%

12.6. DIVERSAS

Corresponde a saldo pendientes de reintegro por parte de las entidades y personas relacionadas por concepto de retenciones en la fuente practicadas y que no son aplicables por el régimen tributario especial que tiene el FMI CRC. En relación con los aportes descontados y que no correspondían los afiliados solicitaron su reintegro de manera inmediata, lo cual genero la cuenta por cobrar para cruzar con los aportes en el mes de enero de 2021 en tanto se cargaban en las respectivas cuentas.

DIVERSAS: CxC Conceptos Varios	VALOR	CONCEPTO
Credicorp Capital Colombia SCB	154,460	Retención que no aplica
Acciones y Valores SCB	211,888	Retención que no aplica
Hernán Garzon	1,400,000	Reintegro Descto Aporte Especial por Legalizar
Marisol Cortes	1,000,000	Reintegro Descto Aporte Especial por Legalizar
La Occidental Ltda.	33,474	Mayor Valor pagado en Póliza Deudores
Saldo CXC Diversas	2,799,822	

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedad planta y equipo:

ACTIVOS MATERIALES	Equipo Oficina	Equipo computo y Comunicación
Saldo Enero 01/2020	21,267,677	38,090,710
Compras	0	0
Dados de Baja	0	0
Ventas		-6,464,998
Saldo Final	21,267,677	31,625,712

DEPRECIACION ACUMULADA

ACTIVOS MATERIALES	Equipo Oficina	Equipo computo y Comunicación
Saldo Enero 01/2020	17,111,545	32,120,437
Depreciación del año	1,567,434	5,162,148
Dados de Baja	0	0
Ventas	0	-5,656,874
Saldo Final	18,678,979	31,625,711

Valor en Libros 31/12/2020	2,588,698	0
-----------------------------------	------------------	----------

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	Cambio en %
----------------------------------	-------------	-------------	--------------------

Equipo de Oficina	21,267,677	21,267,677	0.00%
Equipo Informático	31,625,712	38,990,710	-18.89%
Depreciación	(50,304,690)	(49,228,852)	2.19%
Equipo de Oficina	(18,675,760)	(16,917,349)	10.39%
Equipo Informático	(31,628,930)	(32,311,503)	-2.11%

Valor en Libros	2,588,698	11,029,534	-76.53%
------------------------	------------------	-------------------	----------------

Es conveniente destacar que El FMI CRC funciona dentro de las instalaciones de la empresa patrocinadora Riopaila Castilla S.A., en Planta Castilla, oficina de propiedad de dicha empresa, que, para su funcionamiento, desde el año 2015, suscribió un contrato de comodato, oficina en la cual funciona su domicilio principal. La propiedad como tal está declarada dentro de los Activos de la Empresa Patrocinadora y aunque el beneficio económico de esta propiedad es para el FMI CRC, se determina revelarlo, pero no registrarlo como propiedad en sus activos.

14. diferidos

NOMBRE	VALOR	AMORTIZACIONES DIFERIDOS MES DICIEMBRE 2020		ACUMULADO dic-20	SALDO X DIFERIR dic-20
		ACUMULADO nov-20	CAUSADO dic-20		
Interlan S.A.S FV-50824 NIT.800134634	3,520,628	3,422,833	97,795	3,520,628	0
iva 19% (3.520.628) FV50824 Licencias software Antivirus Licencias Software	668,919	650,338	18,581	668,919	
Interlan S.A.S FV-50824 NIT 800134634	833,174	810,030	23,144	833,174	0
iva 19% (3.520.628) FV50824 Licencias software Antivirus Licencias Software	155,602	151,280	4,322	155,602	
Gestion empresarial de datos Nit.830.100.619	14,040,000	8,970,000	390,000	9,360,000	4,680,000
fv proyecto gemda y servidor año 2019 (a 3 años)					
Power one Ltda Nit.805,028,911					
FE-126 manito UPS y compra baterias corporativas iva FV FE-126	1,088,000 206,720 1,294,720	997,333 189,493	90,667 17,227	1,088,000 206,720	0
Chub Seguros Colombia Nit860,026,518	2,492,090	1,661,393	830,697	2,492,090	0
FV 112449 poliza vida empleados OCT- DIC 2020					
Gestion empresarial de datos Nit.830.100.619	400,000	363,636	36,364	400,000	0
FV FEG127 programacion hora fracción hora adecuaciones software					
Axa Colpatría Seguros Nit.860.002.184	451,166	410,151	41,015	451,166	0
Poliza FV-106760 PYME año 2020-2021 iva19%\$451166	85,722 536,888	77,929	7,793	85,722	
Superfinanciera Financiera de Colombia Nit.890.999.057	7,000,000	6,363,636	636,364	7,000,000	0
contribución año 2020					
Superfinanciera Financiera de Colombia Nit.890.999.057	1,006,434	754,826	251,609	1,006,434	0
Ajuste contribución año 2020 con resolución					
Martha Liliana Galindez CC.1,003,904,460	2,783,387	2,530,352	253,035	2,783,387	0
Indemnizacion laboral por terminación de contrato año 2020					
Certicamara S.A. Nit.830084433	256,000	230,400	25,600	256,000	0
Firma digital FV FCAL39787 Gerente año 2020-2021	48,640 304,640	43,776	4,864	48,640	
Certicamara S.A. Nit.830084433	467,100	420,390	46,710	467,100	0
Firma digital Contadora FV FCAL 39786 año 2020-2022	88,749 555,849	79,874	8,875	88,749	
Chub Seguros Colombia Nit. 860,026,518	7,550,000	6,795,000	755,000	7,550,000	0
FV 0285187 POLIZA RIESGOS FINANCIEROS	1,434,500 8,984,500	1,291,050	143,450	1,434,500	
Chub Seguros Colombia Nit. 860,026,518	4,250,000	3,825,000	425,000	4,250,000	0
FV 0286363 POLIZA MANEJO	807,500 5,057,500	726,750	80,750	807,500	
Chub Seguros Colombia Nit. 860,026,518	8,320,000	7,395,556	924,444	8,320,000	0
FV 0286843 Poliza Directores y Administradores año 2020	1,580,800 9,900,800	1,405,156	175,644	1,580,800	
Paola Andrea Bastidas CC.1144149606	5,280,405	4,752,365	528,041	5,280,405	0
Indemnizacion laboral por terminación de contrato año 2020					
Asociacion nacional de fondos mutuos Nit. 870076311	428,750	357,292	71,458	428,750	0
CCE-012-20 asesoría respuesta requerimiento superfinanciera jul2020					
Riopaila Castilla Nit. 900087414	559,850	447,880	111,970	559,850	0
Valeras (02) compradas para asamblea uso asesores comerciales	106,372 666,222	85,098	21,274	106,372	
Riopaila Castilla Nit. 900087414	559,850	447,880	111,970	559,850	0
Valeras (02) compradas para asamblea para uso del fondo	106,370 666,220	85,096	21,274	106,370	
Colombiana de Comercio S.A. Nit.890900943	1,499,700	1,199,760	299,940	1,499,700	0
FV 1411006529 Compra dos celulares para uso de asesoras comerciales					
TOTALES	68,076,428	56,941,552	6,454,876	63,396,428	4,680,000

Se mantiene una cuenta en diferidos, que fue necesario constituir al momento de activar las operaciones de préstamos a los afiliados, en razón de adicionar al sistema operativo FONDAGO, el módulo de Cartera, que permita gestionar de manera ágil las solicitudes, información confiable y que su administración vuelva dinámica la operación para un mejor análisis y toma de decisión. De igual manera

se definió amortizar dicho gasto en 36 meses, de manera que al momento de trasladar a las empresas patrocinadoras dicha partida de dinero como recobro vía contribución, se conviertan en unas cuotas moderadas. Igual sucede con las licencias que se requieren para operar legalmente a través de la red de la empresa patrocinadora que actualmente nos permite hacer uso de esta, bajo el condicionamiento de operar con los permisos legales requeridos.

En el año 2019 se suscribió un contrato con la firma GEMDA, con el fin de participar en el Proyecto WEB en la nube, y poder modernizar el sistema de información en beneficio de los usuarios de esta, hasta implementar un sistema de autogestión que permita minimizar procesos, los cuales deberán garantizar la seguridad y confiabilidad que se requieren al estar en plataformas de alta tecnología. Dicha herramienta estuvo en producción durante todo el año 2020, y a finales de dicho año se dio inicio a las pruebas de funcionamiento y ajustes al estándar ya establecido en la versión visual, y a principios de 2021 se ejecutará el proceso de paralelo en espera de operar de manera real entre los meses de mayo o junio de 2021 para uso exclusivo del FMI CRC, y acorde con los resultados de las pruebas funcionales y operativas, se podrá brindar un espacio para el usuario final como son los afiliados, con la esperanza de entregar un servicio de calidad y eficiencia, especialmente en temas de autogestión.

15. PASIVO FINANCIERO – APORTES DE CAPITAL.

Composición

APORTES DE CAPITAL	2020	2019	Cambio en %
Valor Neto - Fondos Muutos de Inversión	25,077,437,515	21,834,496,960	14.85%
Cuotas o Aportes por Devolver	84,092,321	99,994,043	-15.90%
TOTAL APORTES DE CAPITAL	25,161,529,836	21,934,491,003	14.71%

15.1. valor neto del fondo mutuo

Corresponde a los aportes, contribuciones y beneficios a favor de los afiliados al FMI CRC y las contribuciones por consolidar entregadas por las empresas patrocinadoras, que, bajo el nuevo estándar implementado a partir de las NIIF para PYMES aplicadas, dejaron de hacer parte del patrimonio. Dicha cuenta se compone como sigue:

VALOR NETO DEL FONDO CRC	2020	2019	Cambio en %
Aportes Legales Ordinarios	6,950,346,191	6,168,954,056	12.67%
Aportes Legales Extraordinarios	11,838,386,435	10,123,151,831	16.94%
Utilidades Reinvertidas	2,466,481,141	2,047,711,648	20.45%
Contribucion De La Empresa Consolidada	2,516,870,599	2,164,087,338	16.30%
Fondo De Perseverencia	384,197,830	335,519,899	14.51%
Contribucion De La Empresa Extraord.Sin Condicion	106,021,097	27,398,205	286.96%
Contribucion De La Empresa Por Consolidar	518,537,973	522,735,115	-0.80%
Contribucion De La Empresa Extraord. Con Condicion	296,596,249	444,938,868	-33.34%
TOTAL APORTES-CONTRIBUCIONES Y BENEFICIOS	25,077,437,515	21,834,496,960	14.85%

Cabe destacar que en el año 2017 hubo un pronunciamiento de parte de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la posibilidad de volver a registrar dichas partidas en la cuenta del Patrimonio, pero a la fecha de cierre del año 2020 la situación de reclasificación se mantiene igual para el FMI CRC.

Pasados más de tres años, se cree que esto continuará tal y como esta al cierre de 2020.

Es el caso de los Aportes de los afiliados, encontrando precedente la normatividad expedida por parte de la entidad regulatoria, en este caso la Superintendencia Financiera de Colombia, que la industria de los Fondos Mutuos de Inversión debe aplicar conforme al estándar internacional, para que los Aportes de capital no se clasifiquen dentro del Patrimonio, sino que éstos sean reclasificados como Pasivos Financieros, tal como en efecto se realiza.

15.2. APORTES POR DEVOLVER

APORTES POR DEVOLVER	2020	2019	Cambio en %
Saldo De Retiros Totales Y Fallecidos	84,092,321	85,670,043	-1.84%
Retiros Parciales Causados En Proceso De Pago	0	14,324,000	-100.00%
TOTAL DE APORTES POR PAGAR	84,092,321	99,994,043	-15.90%

Los Aportes por Devolver respecto a los saldos de ex afiliados y fallecidos son trasladados para inversión hacia un Fondo de Inversión Colectiva (FIC), con vencimientos a la vista, bajo la figura de perfil moderado, que permita aumentar el beneficio económico adicional a los rendimientos generados en el plan de ahorros del FMI CRC, mientras se tenía la calidad de Afiliado Activo.

Se acogen los procedimientos legales establecidos para la entrega acorde los lineamientos que la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido para ello. Sin embargo, la administración continúa implementado un servicio de ayuda a la familia que requiere asesoría para el proceso de sucesión, especialmente con aquellas que no cuentan con los recursos monetarios, estableciendo unos puntos de contacto en las zonas de influencia y consultores jurídicos que entienden la situación de lo que implican dichos procesos y en lo corrido de 2020 se han solucionado algunos casos que venían un poco “estancados”.

15.3. APORTES EX AFILIADOS

APORTES EX AFILIADOS	2020	2019	Cambio en %
Aportes En Curso No Abonados En Cuenta	18,331	271,404	-93.25%
TOTAL DE APORTES POR PAGAR	18,331	271,404	-93.25%

Corresponde a deducciones efectuadas en curso sobre cuenta de afiliados que no hacen parte del grupo de ahorradores, las cuales están en proceso de devolución a

las empresas patrocinadores o directamente al beneficiario si tuvo la categoría de Afiliado en periodos anteriores.

16. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES

CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	2020	2019	Cambio en %
Otros Bancos y Entidades Financieras			
T.C. Banco ITAU	0	3,003,366	-100.00%
TOTAL CREDITO BANCARIO	0	3,003,366	-100.00%

Obligación financiera que se adquiere solo para la adquisición de bienes por medio electrónico, con pago en un plazo inferior a 30 días, en uso al crédito rotativo con el Banco ITAU, a través del manejo de una tarjeta de crédito, aplicando las condiciones y políticas establecidas para uso de este tipo de operaciones que para 2020 pasa libre de deuda con dicha entidad.

17. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	Cambio en %
Comisiones Y Honorarios	10,502,940	19,880	52731.69%
Costos y Gastos por Pagar	1,610,742	1,502,755	7.19%
Rendimiento por Pagar	1,346,253,752	1,195,673,747	12.59%
Proveedores y Servicios por Pagar	0	12,775	-100.00%
Descto Aportes Laborales	0	7,616,600	-100.00%
Cuentas Por Pagar A Empresas Patrocinadoras	2,856,823	3,458,580	-17.40%
Diversas- Publicidad y Seguro sobre Prestamos a Afiliados	58,331	1,759,305	-96.68%
TOTAL	1,361,282,588	1,210,043,642	12.50%

17.1. COMISIONES Y HONORARIOS

Corresponde a los Honorarios causados por el diseño y actualización de la Página Web del FMI CRC, el cual inicio a finales de 2020, el cual se encuentra en desarrollo para mejorar su presentación y el uso de consulta que realizan los afiliados, proyecto sobre el cual se impartió la autorización para iniciarlo en su primera fase.

17.2. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

En dicho concepto se registra, las legalizaciones de caja menor pendientes de reembolso, a cargo de la Asistente Contable en atención a que al finalizar el 2020 no se hizo necesario el manejo de efectivo porque los gastos que se autorizan por caja menor no están en uso debido porque se está realizando trabajo desde casa. En este mismo rubro, se reconoce una partida depositada por un afiliado que no ha presentado el soporte ante el FMI CRC para ingresar a su cuenta un recurso que la entidad financiera cargo a nuestra cuenta y se generó el pasivo a nombre de

BANCOLOMBIA, pues a pesar de haberse notificado y consultado, su oficina corresponsal recibió a nombre del FMI CRC. Se está llevando a cabo la reclamación para hacer la devolución respectiva al Banco o en su defecto al afiliado.

17.3. RENDIMIENTOS POR PAGAR.

De los excedentes generados por la vigencia 2020, después de analizar el Estado de Resultados y la rentabilidad de éstos, se definió un reintegro parcial o apropiación de parte de la Reserva para la Estabilización de Rendimientos, y se decreta un Rendimiento por Pagar, acorde con el siguiente reparto, el cual se hará efectivo después de que la Asamblea imparta su aprobación.

Dicho saldo para 2020, se determina de la siguiente manera:

RENDIMIENTOS POR PAGAR	2020	2019	Cambio en %
RENDIMIENTOS POR PAGAR - Antes de Reclasificación	1,446,253,752	1,203,673,747	20.15%
Apropiación / reintegro Reserva de Estabilización	-100,000,000	-8,000,000	1150.00%
RENDIMIENTOS POR PAGAR A LOS AFILIADOS	1,346,253,752	1,195,673,747	12.59%

17.4. cuentas por pagar a empresas patrocinadoras

Corresponde a pagos pendientes a nombre de RIOPAILA CASTILLA S.A. y CASTILLA COSECHA S.A. por el reintegro de aportes y contribuciones de afiliados que han perdido el vínculo laboral y que ya no figuran como afiliados activos en el plan de ahorros.

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando el método de interés efectivo, que para las cuentas por pagar relacionadas no es aplicable, pues todas corresponden a pasivos corrientes, los cuales se atienden dentro de los 30 días siguientes de su reconocimiento o antes.

18. OTROS PASIVOS / FONDO DE PERSEVERANCIA POR DISTRIBUIR

Esta cuenta se desglosa como sigue:

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	Cambio en %
OTROS PASIVOS			
Anticipos Y Avances Recibidos Fondo Perseverancia (1)	136,134,825	207,139,576	-34.28%
TOTAL OTRAS CUENTA POR PAGAR	136,134,825	207,139,576	-34.28%

(1) El Fondo de Perseverancia es un premio a la fidelidad y antigüedad que el Afiliado puede alcanzar cuando supere los cinco (5) años consecutivos de antigüedad, el cual se nutre con los saldos de contribuciones que no se consolidan por planes de ahorros abandonados antes de los 12, 24 y 36 meses de antigüedad. Se distribuye cada diciembre de cada año, de manera proporcional a las unidades poseídas por sus aportes legales, con abono en las cuentas en el mes de enero del año siguiente

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta se establece como sigue:

BENEFICIO A EMPLEADOS	2020	2019	Cambio en %
Cesantías Ley 50 1990 Y Normas Posteriores	17,681,361	16,713,173	5.79%
Intereses Sobre Cesantías	2,035,682	1,906,008	6.80%
Vacaciones	6,309,725	7,017,271	-10.08%
Prima Extralegal	6,615,112	6,869,852	-3.71%
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	32,641,880	32,506,304	0.42%

Acorde con la política de la entidad, no hay estimación de provisiones por concepto laboral, teniendo en cuenta que los beneficios otorgados a los trabajadores son a corto plazo y se causan dentro del periodo contable. Las primas extralegales se entregan por mera liberalidad del FMI CRC, pero su devengo y pago se hace dentro de cada vigencia, excepto las Cesantías que antes de cada 14 de febrero de cada año, pasan a las cuentas de los respectivos Fondos de Cesantías que el trabajador indique para su traslado, en atención a las normas legales colombianas vigentes para su tratamiento.

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

Esta cuenta se desagrega como sigue:

RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	2020	2019	Cambio en %
Retenciones A Terceros Sobre Contratos	6,598,528	5,864,627	12.51%
TOTAL	6,598,528	5,864,627	12.51%

Corresponde a la retención en la fuente por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por diferentes conceptos que generó dicha retención en el mes de diciembre de 2019.

De otra parte, el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) se declara en el Municipio de Pradera, sobre los ingresos que entregan las Empresas Patrocinadoras para el cubrimiento de los Gastos de Administración del FMI CRC, pero actualmente se maneja una exención del 100%, ya que no genera lucro para la entidad, la cual no tiene patrimonio propio y por el contrario opera gracias al reintegro de los gastos mensuales que hacen las empresas patrocinadoras, los cuales se traducen como un beneficio más para los afiliados, pues de no existir dicha contribución, el rendimiento a distribuir se vería afectado.

21. PATRIMONIO.

El Patrimonio a partir de la implementación de las NIIF para PYMES no contempla los aportes de los afiliados, quedando reducido en gran proporción y reclasificados

al Pasivo Financiero. Por lo anterior, se define de la siguiente manera, en relación con el manejo de Unidades y el cálculo del valor de la unidad mismo.

PATRIMONIO ANTES Y DESPUES DE RECLASIFICAR UTILIDADES		
	2020	2019
1 - Utilidades Antes de Reclaificarlas al Pasivo	1,446,253,752	1,203,673,747
3 - Apropiación de Reservas	-100,000,000	-8,000,000
UTILIDADES ANTES DE RECLASIFICACION AL PASIVO	\$ 1,346,253,752	\$ 1,195,673,747
1 - Resultado por Convergencia Niif para PYMES *	8.189.000	8.189.000
2 - Reservas Para Estabilización de Rendimientos	220.000.000	120.000.000
TOTAL PATRIMONIO	\$ 228,189,000	\$ 128,189,000

El valor del Rendimiento por unidad se establece en el Proyecto de Reparto, el cual se presentará a la H. Asamblea General para su análisis, consideración y autorización de los estados financieros y pago a los Afiliados en marzo de 2021, mes en el cual se convoca a la Asamblea para que imparta su aprobación.

Se atendió una recomendación especial realizada sobre la facultad que tiene la asamblea respecto a la aprobación de la distribución de utilidades entre los afiliados:

El artículo segundo del Decreto 232 del 19 de febrero de 2019 incluyó en el numeral 8 del artículo 2.19.1.1.13 del Decreto 2555 de 2010, la función a cargo de las juntas directivas de los Fondos Mutuos de Inversión consistente en “Adoptar las demás determinaciones necesarias para que el Fondo cumpla sus fines, siempre que no estén atribuidas a otro órgano”.

Así mismo, incluyó en el numeral 5 del mismo artículo 2.19.1.1.13, la función de “Autorizar la distribución de rendimientos entre los afiliados, con base en los estados financieros aprobados previamente por la Asamblea de afiliados y los lineamientos previstos en el reglamento de administración”.

21.1. RESERVA.

De conformidad con las instrucciones establecidas en la C.E. 052 de 2016, se define cómo la **Reserva de Rendimientos y Protección de Activos**, puede ser voluntaria y autorizada por la H. Junta Directiva, con un manejo adecuado, indicando los casos en que se puede llevar a cabo. De igual manera, se debe convertir en unidades al momento de su constitución; de no hacerse lo anterior, se distribuiría entre los afiliados que efectúen retiros parciales o definitivos. Por lo anterior, la H. Junta Directiva decidió apropiar \$100 millones de pesos al cierre en 2020, con el fin de aumentarla y ajustarla a los \$220 Millones al cierre de vigencia, con el fin de proteger y cubrir las decisiones de portafolio que puedan afectar los resultados de los periodos futuros.

21.2. UTILIDAD NETA POR VALOR DE UNIDAD.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por Unidad en poder de los Afiliados:

COMPOSICION DE UNIDADES EN CIRCULACION	2020	2019
UTILIDADES POR DISTRIBUIR AL 31 DE DICIEMBRE	1,346,253,752	1,195,673,747
1 - Unidades de Afiliados	15,970,728	13,851,427
2 - Unidades de contribución de empresas por consolidar	334,717	339,495
3 - Unidades de contribución Extraordinaria de Empres x Cons	195,820	293,760
4 - Unidades de reserva para estabilización rendimientos	140,150	77,491
TOTAL DE UNIDADES EN CIRCULACION	16,641,416	14,562,173
VR.RENDIMIENTO POR UNIDAD EN PODER DE LOS AFILIADOS	84.29507	86.32134

El valor del Rendimiento por unidad se establece en el Proyecto de Reparto, el cual se presentará a la H. Asamblea General para su análisis, consideración y autorización de los estados financieros y pago a los Afiliados en marzo de 2021.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 del FMI CRC se detallan en los siguientes conceptos:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	2019	Cambio en %
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable	1,494,007,777	1,141,750,764	30.85%
Rendimientos Financieros	512,469,172	430,626,290	19.01%
Por Venta de Inversiones	49,341,339	24,820,713	98.79%
Reintegro gastos empresas patrocinadoras	575,435,439	612,599,592	-6.07%
Redención de Unidades	36,398,909	22,926,504	58.76%
Recuperaciones e Incapacidades	697,803	6,785,575	-89.72%
Otros	10,942	9,601	13.97%
TOTAL INGRESOS	2,668,361,381	2,239,519,039	19.15%

22.1. POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.

El FMI CRC clasifica sus inversiones en Negociables y para Mantener Hasta su Vencimiento. Las Inversiones Negociables se registran por el aumento en su valor razonable, los títulos de Deuda Pública, Privada y de Títulos Participativos acorde con el sistema de valoración a precios de mercado proporcionados por el Proveedor PRECIA, cuya información es generada por los movimientos registrados en la Bolsa de Valores de Colombia. Los títulos de Deuda clasificados para Mantener Hasta su Vencimiento se valoran a la TIR de compra y existe el compromiso de no negociarlas hasta antes de su vencimiento, su reconocimiento se registra en el estado de resultados del periodo correspondiente, destacando que a partir del año 2016 se determinó esta nueva clasificación, la cual ha continuado en los años 2020 y 2019, donde se dio continuidad a la misma.

DETALLE	2020	2019	Variación
Por Valoración Renta Fija	766,120,679	562,811,080	36.12%
Por Valoración Renta Variable	165,747,195	100,247,752	65.34%
Por Valoración Renta Fija Al Vencimiento	562,139,903	478,691,931	17.43%
TOTAL	1,494,007,777	1,141,750,764	30.85%

El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

22.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS – FMI Y FIDUCIARIOS.

Acorde con las características de los Títulos constituidos en el Portafolio de inversión a nombre del FMI CRC, se desprenden otros ingresos correspondientes a DIVIDENDOS por inversión, cuando se establecen los derechos de los accionistas en los Emisores donde el FMI CRC invierte. Los ingresos por INTERESES de un activo financiero se reconocen cuando el FMI CRC recibe los beneficios económicos asociados con la operación de la inversión y el importe de las actividades ordinarias, medidos de forma fiable, son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable desde el momento de la compra y los períodos acordados para su pago.

DETALLE	2020	2019	Variación
Intereses Cdt, Bonos Y Otros Al Vencimiento	90,127,024	91,526,062	-1.53%
TOTAL	90,127,024	91,526,062	-1.53%

DETALLE	2020	2019	Variación
Intereses Cdt Bonos Y Otros	45,325,493	23,837,569	90.14%
Rendimientos Fiduciarios	110,625,960	131,635,710	-15.96%
Dividendos	14,339,823	13,494,189	6.27%
Intereses Sobre Prestamos De Libre Inversión - Afiliados	87,171,295	63,308,215	37.69%
Intereses En Operaciones Factoring	164,879,578	106,824,546	35.21%
TOTAL	422,342,149	339,100,228	24.55%

Los ingresos por DIVIDENDOS e INTERESES generalmente son contemplados en los prospectos de emisión que cada emisor define como condiciones especiales para los inversionistas donde establece los beneficios a corto y mediano plazo de la inversión en el mercado bursátil colombiano.

Los Rendimientos Fiduciarios son los ingresos que genera el movimiento de recurso que se emplea para las operaciones de compra y venta de inversiones, el cual se mantiene a la vista para dar cumplimiento a las mismas. De igual manera, se accede a mercados o especies nuevas que el FMI CRC no puede adquirir sino a través de los Fondos de Inversión Colectiva, tales como el mercado de Libranzas, mercado mobiliarios o mercado internacional, lo cual es permitido solo a través de mecanismos como éste y por sus administradores como son las Sociedades Comisionistas de Bolsa con las que se mantienen la asesoría financiera y la relación comercial para el manejo del portafolio, de manera diversificada.

Los Intereses sobre préstamos de Libre Inversión otorgados a los afiliados durante 2020, mantuvo una tasa muy atractiva del 9,6% E.A., la cual se tuvo que reducir al 7,0% E.A., con el fin de ofrecer a nuestros afiliados el BENEFICIO justo en la época donde se inició la pandemia y donde se evidenció una gran demanda de préstamos en atención a la reducción del ingreso en muchas familias, la cual conserva el

beneficio adicional de descontar 260 puntos básicos, con relación a las tasas de referencia comparativas que ofrecieron entidades del sector financiero, cooperativas y otras entidades que ofrecen libranzas dentro del entorno de las empresas patrocinadoras vinculadas al FMI CRC, solo que actualmente se conceden préstamos hasta el 95% del valor total de sus aportes, contribuciones y beneficios consolidados a favor de cada afiliado y nos hace menos competentes, pero la infraestructura actual no permite contar con los requisitos en materia de riesgo crediticio que ampare el cubrimiento del capital de los demás afiliados, razón que define entonces una limitante de conceder préstamos solo con respaldo garantizado de los mismos afiliados como son sus derechos ganados y consolidados a la fecha de su solicitud.

22.3. INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES.

El ingreso por Utilidad en Venta de Inversiones es el valor agregado que el administrador del portafolio de Inversiones materializa sobre las inversiones clasificadas como NEGOCIABLES, y que de manera eficaz y profesional es determinada como una buena oportunidad para materializar utilidades adicionales a las esperadas por un registro al alza de los precios de los activos financieros, especialmente sobre el mercado de renta variable que permitirá mejorar la rentabilidad esperada en beneficio a los afiliados del FMI CRC.

DETALLE	2020	2019	Variación
Por Renta Variable	49,341,339	24,820,713	98.79%
TOTAL	49,341,339	24,820,713	98.79%

22.4. REINTEGRO POR GASTOS EMPRESA PATROCINADORA

Este ingreso es el reconocimiento que las empresas patrocinadoras hacen al FMI CRC por el cubrimiento de los diferentes gastos de personal y gastos generales que requiere para operar acorde con su objeto social, precisando que un gran porcentaje es cubierto por las empresas afiliadas, lo cual se traduce en beneficio adicional para los afiliados, ya que sus rendimientos no son afectados por cuotas de manejo o administración alguna.

Los porcentajes de contribución se revisan anualmente para equilibrar la carga del gasto entre los dos grupos mayoritarios en el número de Afiliados y algunas filiales contribuyen en menor cuantía.

INGRESOS CONTRIBUCION ESPECIAL	2020	2019	%
Riopaila Castilla S.A.	261,823,124	278,732,814	-6.07%
Riopaila Agrícola S.A.	8,631,533	9,188,994	-6.07%
Castilla Agrícola S.A.	8,631,527	9,188,994	-6.07%
Castilla Cosecha S.A.	0	0	0.00%
Cosechas del Valle S.A.S.	0	0	0.00%
Bengala S.A.S.	0	0	0.00%
Destileria Riopaila S.A.S	0	0	0.00%
Colombina S.A.	279,086,187	297,110,802	-6.07%
Conservas Colombina S.A. La Constancia	0	0	0.00%
Colombina del Cauca S.A.	0	0	0.00%
Fundación Colombina	0	0	0.00%
Fundación Caicedo González	8,631,534	9,188,994	-6.07%
Edificio Colombina Propiedad Horizontal	0	0	0.00%
Servicios de Seguridad Industrial	8,631,534	9,188,994	-6.07%
Amalfi Botero y Cía Ltda.	0	0	0.00%
APORTES POR EMPRESA AFILIADA	\$ 575,435,439	\$ 612,599,592	-6.07%

22.5. INGRESO POR REDENCION DE UNIDADES

Este ingreso es el producto de la liquidación de retiros parciales y totales entre los cuales, el valor de la unidad histórico de los aportes, frente al valor de la unidad actual con la cual se realiza la operación de liquidación es menor, generando así un beneficio determinado como ingreso por redención de unidades, y si el efecto es contrario el estado de resultados se ve afectado en la cuenta del gasto por redención correspondiente.

DETALLE	2020	2019	Variación
Ingreso Por Redención De Unidades	36,398,909	22,926,504	58.76%
TOTAL	36,398,909	22,926,504	58.76%

En 2020, dicho ingreso no fue muy significativo en tanto que el valor de la unidad, mantuvo un crecimiento constante, que frente al valor nominal intrínseco de las unidades de los afiliados que retiraron parcial o totalmente sus unidades materializaron utilidades a su favor, lo que representa para el FMI menos ingreso en dicho concepto.

22.6. OTRAS RECUPERACIONES

DETALLE	2020	2019	Variación
Recuperaciones	200,000	0	100.00%
Incapacidades	497,803	6,785,575	-92.66%
Ajuste Al Peso	10,942	9,601	12.26%
TOTAL	708,745	6,795,176	-89.57%

Para el año 2020, se genera una recuperación por parte de la EPS en una cuantía mínima, por concepto de Incapacidad por enfermedad.

23. GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACION

Los gastos de operaciones al 31 de diciembre de 2020 del FMI CRC se detallan en los siguientes conceptos:

GASTOS DE OPERACIONES	2020	2019	Cambio en %
Gastos por Operación y Desvalorización de Inversiones	581,135,591	324,819,641	78.91%
Perdida en Venta de Inversiones	17,613,228	54,682,114	-67.79%
gastos asumidos por las Empresas Patrocinadoras	575,435,439	612,599,592	-6.07%
Gastos Asumidos por la Asamblea	47,923,371	43,743,945	9.55%
TOTAL INGRESOS	1,222,107,629	1,035,845,292	17.98%

23.1. GASTOS POR OPERACIÓN Y DESVALORIZACION DE INVERSIONES

GASTOS POR OPERACIÓN Y DESVALORIZACION	2020	2019	%
Financieros Por Operaciones De Mercado	54,724,177	48,553,241	12.71%
Valoracion De Inversiones Vr. Razonable - Inst. De Deuda	143,397,235	34,897,261	310.91%
Por Valoracion A Costo Amortizado -Inv.Al Vencimiento	17,029,632	22,216,079	-428.35%
Valoracion De Inversiones Vr. Razonable - Tit.Participativos	186,970,495	28,402,246	558.29%
Por Valoracion en Posiciones en Corto- Operación Simultánea	0	1,121,887	-100.00%
Gasto De Redencion De Unidades Y Estimado	179,014,053	189,628,927	-5.60%
TOTAL	581,135,591	324,819,641	78.91%

El portafolio de Inversiones es valorado cada cierre de periodo mensual, aunque el mercado accionario, para un mejor control, es valorado y monitoreado diariamente en las épocas de tendencia bajista, que afecta con desvalorizaciones y que necesariamente deben reconocerse contra el resultado en la cuenta de gastos.

El registro negativo sobre la valoración de los Títulos al vencimiento, solo generalmente se presenta en el momento de su adquisición, especialmente si no se hace en mercado primario por los costos de la comisión y los impuestos causados.

23.2. PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES

PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	2020	2019	%
Perdida En Venta De Inversiones-Cta	17,613,228	54,682,114	-67.79%
TOTAL	17,613,228	54,682,114	-67.79%

La H. Junta Directiva y la Administración dentro de la gestión en el manejo del portafolio, utiliza diferentes opciones de inversión que le permiten generar mayores rentabilidades, pero a su vez el mercado de valores en tendencias bajistas puede ser generador de pérdidas no previstas, entendiendo la dinámica en el mercado de valores en el que se participa.

23.3. ASUMIDOS POR LAS EMPRESAS PATROCINADORAS.

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020, asumidos por las Empresas Patrocinadoras corresponden a los siguientes conceptos:

GASTOS DE ADMINISTRACION ASUMIDOS POR LAS EMPRESAS PATROCINADORAS	2020	2019		Cambio en %
Sueldos	233,955,136	244,459,489 - \$	10,504,353	-4.30%
Indemnizaciones Laborales	8,063,795	8,816,624 - \$	752,829	-9.34%
Cesantias	20,887,986	21,976,860 - \$	1,088,874	-4.95%
Intereses Sobre Cesantias	2,310,916	2,373,648 - \$	62,732	-2.64%
Prima De Servicios	20,870,026	21,518,684 - \$	648,658	-3.01%
Vacaciones	16,969,772	15,756,027 - \$	1,213,745	7.70%
Prima Extralegal	24,006,221	24,450,493 - \$	444,272	-1.82%
Bonos De Alimentacion	12,679,106	12,173,892 \$	505,214	4.15%
Otros Bonos	0	2,020,000 - \$	2,020,000	-100.00%
Dotacion Y Suministros De Trabajo	1,767,388	2,424,240 - \$	656,852	-27.10%
Seguros	50,946,001	48,669,928 \$	2,276,073	4.68%
Riesgo Operativo	4,402,440	2,334,371 \$	2,068,068	213%
Capacitacion Al Personal	1,397,900	2,232,572 - \$	834,672	-37.39%
Aportes Por Salud	22,706,588	23,203,724 - \$	497,136	-2.14%
Aportes Por Pension Obligatoria	24,630,861	25,727,763 - \$	1,096,902	-4.26%
Aportes Por Caja De Compensacion Familiar	10,019,800	10,160,200 - \$	140,400	-1.38%
Aportes Icbf	7,516,900	7,621,800 - \$	104,900	-1.38%
Aportes Al Sena	5,011,200	5,082,600 - \$	71,400	-1.40%
Honorarios	24,989,827	40,322,322 - \$	15,332,495	-38.02%
Arrendamientos	15,822,545	0 \$	15,822,545	100.00%
Contribuciones Y Afiliaciones	8,006,440	7,297,067 \$	709,373	9.72%
Servicios	19,158,720	1,340,400 \$	17,818,320	1329.33%
Teléfono	2,552,001	3,878,054 - \$	1,326,053	-34.19%
Correo Portes Y Telegramas	140,900	53,778 \$	87,122	162.00%
Transportes, Fletes Y Acarreos	2,904,546	5,627,628 - \$	2,723,082	-48.39%
Suscripciones	4,430,719	4,130,011 \$	300,708	7.28%
Utiles , Papeleria Y Fotocopias	1,833,902	5,432,903 - \$	3,599,001	-66.24%
Gastos De Sistematizacion	2,772,197	6,099,889 - \$	3,327,691	-54.55%
Asambleas Y Simposios	423,500	3,328,146 - \$	2,904,646	-87.28%
Mantenimiento Y Reparaciones	50,149	770,500 - \$	720,351	-93.49%
Adecuacion E Instalacion	0	41,254 - \$	41,254	100.00%
Gastos Notariales Y De Registro	385,194	6,783 \$	378,411	5578.81%
Gasto De Aseo	0	263,155 - \$	263,155	-100.00%
Programas Para Computador	8,361,662	9,072,768 - \$	711,106	-1175.87%
Depreciacion Equipo De Oficina	1,564,215	2,588,767 - \$	1,024,552	-39.58%
Depreciacion Equipo De Computo	5,165,367	8,507,208 - \$	3,341,841	-39.28%
Comisiones E Interes Bancarios	4,791,835	24,004,550 - \$	19,212,715	-80.04%
Cafeteria	3,939,685	8,831,494 - \$	4,891,809	-55.39%
TOTAL GASTOS CONTRIBUCION ESPECIAL	575,435,439	612,599,592 - \$	37,164,153	-6.07%

Cabe destacar que dentro de la ejecución presupuestal para 2020, la administración obtuvo algunos ahorros y otros gastos no realizables ya que con el confinamiento los recursos para la operación normal no logran ejecutarse en su totalidad, sobre todo para el caso concreto de los gastos comerciales, donde la gran mayoría de las empresas patrocinadoras dentro de sus protocolos de seguridad limitaron el ingreso del personal comercial a sus instalaciones, en primer lugar porque el acceso fue restringido, luego el personal administrativo no estuvo presencialmente en dichas instalaciones, es allí donde se define invertir más en tecnología que en gastos de movilidad y manutención porque la herramienta de comunicación y sistematización se hicieron presentes en toda la operatividad del fondo con mayor fuerza. Es por lo anterior que se puede definir que en épocas de crisis los presupuestos y su ejecución deben ser flexibles porque hay aspectos relevantes que pueden cambiar las proyecciones, inclusive a muy corto plazo.

A partir de agosto de 2019 y en 2020, se suscribió con contrato de arrendamiento de equipos de cómputo con la firma Milenio PC S.A., acorde con el direccionamiento que la administración impartió para este servicio, dicho canon con pago mensual no incluye el valor del licenciamiento, pues representa un costo adicional a cargo del FMI CRC.

23.4. AUTORIZADOS Y ASUMIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS.

Los Gastos de Administración para la promoción y crecimiento en afiliados, autorizados por la H. Asamblea de Afiliados, entre otros para impulsar el plan de ahorros en las diferentes zonas donde las empresas patrocinadoras funcionan en el territorio nacional, los incentivos representados en publicidad, bonos, en otros que motivan al trabajador a conocer el beneficio de pertenecer al programa de ahorros implementado para él y su familia.

Los costos y gastos reconocidos durante el período están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad del FMI CRC. Incluye los gastos incurridos en la parte promocional del FMI CRC, ya que las empresas patrocinadoras tienen plantas distantes al perímetro urbano de su domicilio, lo que genera algunos gastos de desplazamiento, publicidad y comunicación en todo el territorio nacional, que para el año 2020 la Asamblea Anual de Afiliados dispuso y aprobó una cuantía, la cual se explica en el siguiente resumen:

GASTOS AUTORIZADOS Y ASUMIDOS POR LA ASAMBLEA	2020	2019	%
Intereses Y Creditos De Bancos	5,297	16,099	-67.10%
Intereses Fiduciarios (Pagados Sobre Cuentas De Fallecidos Y Especiales)	12,971,122	152,267	8418.65%
Gasto De Sistematizacion	11,431,452	1,812,361	530.75%
Comisiones (Netamente Bursatiles En Venta De Titulos)	4,286,283	7,328,969	-41.52%
Arrendamiento Equipo de Computación - Comercial	6,312,289	0	100.00%
Beneficios A Empleados	0	3,046,400	-100.00%
Contribuciones Y Afiliaciones	729,839	619,930	17.73%
Depreciacion De La Ppyequipo	708,124	0	100.00%
Diversos Para Publicidad Y Promocion	5,899,633	18,514,268	-68.13%
Gastos De Viaje	1,384,200	2,494,494	-44.51%
Transportes Y Correos	1,534,100	7,181,347	-78.64%
Gastos Restaurante Y Casino	2,661,033	2,577,809	3.23%
EJECUCION	47,923,371	43,743,945	9.55%
PRESUPUESTO AUTORIZADO	60,000,000	58,500,000	2.56%

La H. Junta Directiva y la Administración realiza una constante revisión sobre todos los gastos, ejerciendo un control estricto en la ejecución de la partida autorizada por la Asamblea, generando el resultado esperado, en el mantenimiento del número de afiliados.

24. PARTES RELACIONADAS.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control

conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- a) Una persona o un familiar cercano a esa persona está relacionada con una entidad que informa si esa persona:
 - i. es un miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa;
 - ii. ejerce control sobre la entidad que informa, o
 - iii. ejerce control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa, o tiene poder de voto significativo en ella.

- b) Una entidad está relacionada con la entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
 - i. La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo que significa que todas las controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora son partes relacionadas entre sí).
 - ii. Una de las entidades es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de una tercera entidad.
 - iv. Una de las entidades es un negocio conjunto de una tercera entidad, y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - v. La entidad es un plan de beneficios pos empleo de los trabajadores de la entidad que informa o de una entidad que sea parte relacionada de esta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada con el plan.
 - vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
 - vii. Una persona identificada en (a) (i) tiene poder de voto significativo en la entidad.
 - viii. Una persona identificada en (a) (ii) tiene influencia significativa sobre la entidad o tiene poder de voto significativo en ella.
 - ix. Una persona, o un familiar cercano a esa persona, tiene influencia significativa sobre la entidad o poder de voto significativo en ella, y control conjunto sobre la entidad que informa.
 - x. Un miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad, o un familiar cercano a ese miembro, ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa o tiene poder de voto significativo en ella.

Las partes relacionadas definidas por el FMI CRC, pueden ser las siguientes:

1. Empresas Patrocinadoras que contribuyen no solo con la contribución de empresa para los Afiliados, sino para la funcionalidad del FMI CRC, en especial con el gasto operativo y la disposición de sus recursos en beneficio del FMI CRC.
2. Miembros de la H. Junta Directiva, que son empleados en representación de la Empresa Patrocinadora.

ADOPCION DE LAS NIIF PARA PYMES.

Los primeros estados financieros de la Compañía de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fueron preparados al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en el resumen de principales políticas contables se han aplicado en la preparación del balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición del FMI CRC).

Desde la fecha de la preparación del balance de apertura, el FMI CRC no ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos, excepto la revelación hecha en la Nota **20 Patrimonio**, en relación a una corrección que no representa un hecho material que afecte sustancialmente las cifras contenidas en el estado financiero, ni tenga impacto patrimonial para la entidad.

Al cierre de la vigencia 2019, el resultado por los efectos de la aplicación por primera vez, continúan en el Patrimonio, hasta tanto la entidad de regulación y control emita norma que indique bajo que lineamientos se aplicará o cancelará dicho reconocimiento, que, al 31 de diciembre de 2020, no ha sido regulado.



Gerente

BORIS DANIEL PALLARES COTES
C.C. 16.245.322 de Palmira (Valle)



Contador

OLGA LILIANA SOTO RAYO
Mat.Prof.No.40756-T



Revisor Fiscal Suplente

JOHN HAROLD NUÑEZ PEDRAZA
Mat.Prof. 107461-T

POR DESIGNACIÓN DE
M&N AUDITORES ASOCIADOS SAS
(Ver dictamen adjunto)



CRC

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN

Castilla • Riopaila • Colombina